



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Vida y subsistencia en el sector popular de la ciudad de Querétaro, durante la década de los treinta del siglo XX.

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el título de

Licenciado en Historia

Presenta:

Isael Arturo Chavero Osorio

Dirigido por:

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda

Querétaro, Qro., Marzo de 2012

INDICE

Introducción.....	3
I. Las consecuencias del México posrevolucionario.....	11
<i>El heraldo de una nueva etapa.....</i>	<i>16</i>
<i>Una crisis que agudizaba el malestar</i>	<i>22</i>
<i>Una nota más de optimismo.....</i>	<i>24</i>
II. La década de los treinta en Querétaro.....	44
<i>La ruptura.....</i>	<i>54</i>
III. La vida cotidiana de una ciudad; entre la modernidad discursiva y lo prescindible.....	64
<i>El inicio.....</i>	<i>67</i>
<i>Las tardes noches.....</i>	<i>77</i>
<i>El final.....</i>	<i>99</i>
Conclusión.....	101
Archivo, abreviaturas y entrevistas.....	106
Bibliografía.....	107

INTRODUCCIÓN

En 1910
Estalló tanta miseria
Los hombres y las mujeres
del campo, pa repartirlo
Apoyaron nuevos amos
a treparse en el gobierno
Su vida siguió un infierno
con el reparto de tierras
No tuvieron más remedio
que seguir dando pelea
Pa no perder la zalea
tan fea la vio el señor
El jefe de la nación
utilizó a los obreros
[...] Y acelerar el camino
del progreso nacional
[...] El capital fue aumentando
[...] Para afianzar el estado
a fuego y Constitución...¹

A un siglo del inicio de la lucha por la independencia de México, la explotación y la injusticia continuaron siendo las peculiaridades que compartían los más de 15 millones de habitantes con los que contaba el territorio nacional en 1910. La historia se volvía a repetir al recurrir a un movimiento armado para conseguir un cambio, una guerra civil que terminaría con el fin de una dictadura, la porfirista. Es en esta tónica, donde la Constitución de 1917 asienta las proclamas por las que la sociedad se levantó en armas y daba paso a la re-estructuración del Estado con otros intereses políticos-económicos-sociales, que se amparaban en una democracia restringida para que los diferentes líderes entraran al desgastante jalonear y arrebatar del poder de la nación. Posteriormente se creó un mecanismo

¹ León Chávez Teixeira, *De nuevo otra vez*, Discos Pentagrama, México, 1991, tema 1, 1910.

de control, a través del Partido Nacional Revolucionario para evitar las confrontaciones violentas entre las diferentes facciones políticas que aspiraran al poder.

De esta manera también quedaba sentada la iniciativa para impulsar la modernización del país por medio de un plan sexenal que se promovería con la administración de Lázaro Cárdenas del Río. Dicho plan como documento instructor para llegar al progreso lo delineó el Comité Ejecutivo Nacional del PNR, en el cual se comprometían “ante la Nación de desarrollar una política social, económica y administrativa, capaz de traducir en hechos los postulados que se proclamaron en los años de lucha armada”.²

El texto final del Plan Sexenal de Gobierno, quedó estructurado de la siguiente forma:

- Agricultura y Fomento. Problema Agrario.
- Nueva Organización y Promoción Agrícolas.
- Irrigación.
- Riqueza Pecuaria.
- Riqueza Forestal.
- Trabajo.
- Economía Nacional.
- Comunicaciones y Obras Públicas.
- Salubridad Pública.
- Educación.
- Gobernación.
- Ejército Nacional.
- Hacienda y Crédito Público.
- Obras Constructivas de las Comunidades.³

Pero el ideal esperado para caminar al supuesto desarrollo, se basaba en la incesante producción de la clase proletaria; y para lograr esto, los estatutos del proyecto sexenal radicaban inicialmente en atender los problemas sociales, comenzando por el más notorio, la crisis agraria, para posteriormente, brindar las

² Lázaro Cárdenas, *Plan Sexenal*, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, s.l., s.f. p. 9.

³ *Ibidem*. pp. 13-44.

herramientas de adiestramiento para que el país iniciara un nuevo proceso económico.

Tanto el plan como las políticas implementadas estuvieron encaminadas en el supuesto de erradicar al México que se hallaba viviendo en crisis de toda índole, económica-política-religiosa-social, donde se desataban secuelas inmediatas en la cotidianidad de los habitantes tales como: migración campo-ciudad, desempleo, delincuencia, pobreza, hambre, vicios, locura y homicidios. Paralelo a estos fenómenos, el territorio se encontraba recibiendo a miles de nacionales repatriados de los Estados Unidos, a causa de la entonces reciente recesión económica mundial de 1929.

Ante todo este padecer que en su mayoría colectivizaban los mexicanos desde sus diferentes contextos, el objetivo de este trabajo es analizar las prácticas sociales de subsistencia y diversiones más recurridas entre el sector popular de la ciudad de Querétaro, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. Pero además de indagar lo anterior, se pretende dar cuenta de las estrategias a las que acudía con más frecuencia el sector popular para subsistir en un espacio ciudadano que no estaba exento de crisis. Es por ello que también se intenta inquirir en las diversiones públicas, desde el punto de vista de una de las necesidades básicas que se presentaban después de la búsqueda diaria de los alimentos. Es así que a lo largo de esta investigación se intenta de forma general establecer cómo el sector popular sobrevive y se relaja⁴ ante las situaciones inestables que ofrecía la estructura gubernamental del país.

Es a partir de estas premisas que me surge el interés de orientar el trabajo hacia el aspecto social recuperando *la cotidianidad* como una actividad tan esencial y

⁴ El concepto de “relajación” lo utilizaré en adelante como un término que definen los informantes que colaboraron en esta investigación, como a la acción que se toma después de tener una actividad física o mental que desgasta los ánimos. De igual forma, esta acción se podrá constatar en los expedientes que se citan en el capítulo III.

común que realiza el hombre y que inconscientemente puede sumergirse en el olvido; de tal manera que también me concierne hacer el análisis histórico a partir de las actividades sociales que se moldean a través del contexto político y económico. Es de esta manera que este proyecto pretende aportar un estudio a la sociedad interesada, como también abrir otras perspectivas de análisis (como las fuentes orales), a la reducida historiografía regional cultural contemporánea.

Para lograr estos objetivos partiré de la propuesta historiográfica y teórica de los *Estudios Subalternos* que “consiste en el intento de rescatar –de forma no nacional-populista- las huellas dejadas por las clases populares como objetos y sujetos de la historia”.⁵ Por otro lado, puede resultar un desafío abordar los objetivos de este trabajo al proyecto subalternista que inicia su difusión en 1982 y que surge en la India como una crítica al colonialismo británico y al nacionalismo indio,⁶ siendo Ranajit Guha y Dipesh Chakrabarty los representantes más sobresalientes de esta corriente.

Ahora bien, la aproximación entre estos estudios surasiáticos y esta investigación se basa en el análisis-crítico de las actividades de los actores sociales durante el desarrollo de este trabajo, como también de-construir la *otra historia* desde abajo, incluyendo a las clases populares de la ciudad de Querétaro, las cuales se vieron inmersas en un proceso de modernización forzada por el Estado, para lograr según este un futuro mejor para todos. Ante lo expuesto, el trabajo se inserta en la línea de investigación histórico-cultural.

Una vez delineados los objetivos y la corriente historiográfica, se diseñaron los cuestionamientos siguientes: ¿Hasta qué punto y con qué interés se lograron

⁵ Guillermo Zermeño Padilla, “Preliminares”, en *Historia y grafía* No. 12, Universidad Iberoamericana, México, 1999, p. 9.

⁶ Guillermo Zermeño Padilla, “Condición de subalternidad, condición posmoderna y saber histórico ¿hacia una nueva forma de escribir la historia?”, en *Historia y grafía* No. 12, Universidad Iberoamericana, México, 1999, p. 23.

resolver los problemas sociales por los que se luchó en la Revolución Mexicana?, ¿cuál fue la iniciativa con la que se fundó y trabajó el PNR y qué tanto cumplió sus objetivos?, ¿qué representó el plan sexenal que promovió Lázaro Cárdenas para la clase popular en México, en particular para los de la ciudad de Querétaro?, ¿en qué términos políticos la igualdad social que promovió el régimen cardenista se aplicó en México y en particular la ciudad de Querétaro?, ¿hasta qué punto la política socialista que se propagó en los años treinta tanto a nivel nacional (México) como local (Querétaro) se puede considerar una utopía?, ¿cuáles y cómo fueron las consecuencias que padeció la sociedad, precisamente el sector popular de la ciudad queretana ante las pugnas internas por el poder del estado?, ¿cómo fueron percibidos por el sector popular de la ciudad de Querétaro los discursos de orden y progreso que promovía el gobierno federal y estatal?, ¿ante las incesantes problemáticas que vivía el país cuáles fueron los medios y estrategias de subsistencia del sector popular en la ciudad de Querétaro?, ¿cuáles y cómo fueron las principales condiciones que incentivaron la relajación del sector popular queretano después de la búsqueda de sus necesidades básicas?, y por último, determinar si sus diversiones y relajaciones a las que recurría con frecuencia el sector popular de la ciudad queretana, fueron una manifestación a su precaria situación.

Conforme se avanzó en la lectura de las fuentes bibliográficas y documentales, fui moldeando la hipótesis que guió el desarrollo de la investigación, con ella se pretende demostrar que las políticas incluyentes que se presentaron durante el régimen de Lázaro Cárdenas, sólo fueron el camino que continuó el partido revolucionario para consolidar su poder en base a campañas promotoras de orden y progreso, que dieron paso a una democracia capitalista que se reprodujo por todo el país, conservando las históricas desigualdades sociales como las que exteriorizaba el sector popular de la ciudad de Querétaro.

Para llegar a estos planteamientos fue indispensable la consulta de fuentes bibliográficas que aclararon varios asuntos conceptuales y a precisar el tema de mi interés a lo largo de la investigación. Es así, que me di a la tarea de enfatizar la lectura en trabajos que hablaran sobre el régimen cardenista para contextualizar y comprender su etapa gubernamental, siendo de suma importancia para la elaboración del panorama nacional (desde una historia apegada más a lo cultural, sin dejar a un costado la política y la economía), dos obras elementales, *Los artifices del cardenismo* de Luis González y *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, escrita por Salvador Novo. Asimismo, y desde la perspectiva local, abordé a Marta Eugenia García Ugarte con *Breve historia de Querétaro* y *Génesis del porvenir: sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*.

Todo esto como preámbulo a la narrativa y al análisis de la cotidianidad del sector popular queretano. Para llegar a ello recurrí a algunos textos que permitieron lograr un acercamiento a la organización de la vida cotidiana de las sociedades, y que me fueron de gran ayuda para delinear el objetivo de esta investigación. Destacando entre ellos, trabajos como *Tradiciones y Conflictos. Historia de la Vida Cotidiana en México e Hispanoamérica*, coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Mílada Bazant, que aborda la cotidianidad como un estudio que puede determinar y explicar los cambios sociales a partir de las actitudes y comportamientos que surgen en diferentes momentos históricos y desde diferentes países.

Otra de las publicaciones consultadas y que fueron determinantes para trazar el presente trabajo, fue la de Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos?*, la cual aborda las diversiones públicas y la vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces, mostrando varias perspectivas de la cultura popular del virreinato: los toros, el teatro, las diversiones callejeras y el juego de pelota. Continuando con la revisión historiográfica elemental para la confección de esta investigación, fue básico leer la *Historia de la Vida Cotidiana en México*, tomo V, siglo XX, volumen 1 y 2, la cual reúne una serie de ensayos de diferentes partes

del país. De la misma manera, fue de suma importancia consultar a Mario Barbosa Cruz con su publicación *Trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*.

En lo que respecta a los autores que revisé para determinar y retomar las categorías o conceptos que el presente trabajo requería para conseguir una mejor explicación, se encuentra Carlos Monsiváis con su crónica, *Los mil y un velorios*, donde extraigo el término de *zona prescindible* considerado por él, como el desperdicio humano con el que cuentan los centros urbanos. De la obra *Sociología de la vida cotidiana* de Ágnes Heller, tomé la definición de *vida cotidiana*, complementando este término con el análisis que escribe Pilar Gonzalbo Aizpuru en la *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. De la misma forma, para tejer la investigación y entender las dinámicas sociales fue significativo el trabajo de Michael Foucault, *Vigilar y Castigar*, como de igual manera Pierre Bourdieu con *Efectos de Lugar* y *Capital cultural, escuela y espacio social*.

Por otra parte, es preciso señalar que para la construcción de este proyecto partí de la necesidad de hacer un estudio regional que dio paso a una mejor comprensión de la realidad económica, política y social del sector popular de la ciudad queretana, para ello utilicé el método deductivo partiendo de las premisas generales al caso particular. Siendo indispensable como ya lo he señalado, la consulta de fuentes bibliográficas y hemerográficas, para contextualizar y abundar en la vida cotidiana de la población.

Además parte importante de la investigación fue posible a los testimonios documentales del Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro, en particular procesos por situaciones de homicidio, lesiones, robo, estupro, adulterio y juegos prohibidos. Cabe aclarar que estos delitos fueron cometidos o atestiguados principalmente por personas del sector popular que habitaba o paseaba por la ciudad de Querétaro en los años treinta. La otra pieza fundamental por la que se

logró armar esta historia y que es de considerar, es la valiosa información oral que surgió a través de una serie de entrevistas por los barrios de la ciudad, que contribuyeron para llegar a los objetivos arriba plateados.

Con la información de estos acervos documentales-orales y la referida anteriormente en materia bibliográfica, he estructurado en tres capítulos el cuerpo de esta investigación. En primer lugar se aborda *Las consecuencias del México posrevolucionario*, que es un apartado donde se expone el panorama político-económico-social que presentaba México después de la Revolución Mexicana, iniciando por el forcejeo de diferentes facciones políticas por llevar el control del país, pasando por la consolidación del Estado y haciendo un alto en la propuesta hecha por el PNR en base al plan sexenal para abatir todo tipo de crisis que acongojaba a la población. El capítulo dos, *La década de los treinta en Querétaro*, presenta las políticas implementadas por el Estado de Querétaro en relación con el plan nacional y la transición de dos polémicos gobiernos. En el último capítulo, *La vida cotidiana de una ciudad; entre la modernidad discursiva y lo prescindible*, pretendo analizar y dar cuenta a través de una narrativa como se llevaban las actividades de subsistencia de la clase popular, a lo largo de un cotidiano día y de las formas de distracción más comunes entre este sector después de los intentos por la búsqueda de la sobrevivencia.

I. Las consecuencias del México posrevolucionario

El cese al fuego del movimiento revolucionario mexicano parecía haber llegado con la promulgación de la Constitución de 1917, al considerar los reclamos populares por los cuales se había iniciado esta lucha. Pero los enfrentamientos armados por tomar la tutela del país se continuaban presentando. Conforme los años corrían, la conveniente reorganización política de las ordenanzas constitucionales, sólo beneficiaba a las nuevas élites emergidas de esta revolución. Mientras tanto, las exigencias del pueblo sólo llegaban a un mero trámite burocrático sin tener solución.

En el México posrevolucionario los malestares sociales continuaron siendo los mismos que los de cuatro siglos atrás, con un territorio nacional que se encontraba corroído por la pobreza y el retraso, enfrentándose a gobernantes que se jactaban de tener los suficientes objetivos para el pueblo (recuperar la economía y el orden social), que con el paso del tiempo estos se desvanecían en sueños. Así pasaron décadas y décadas de esperar realidades, sin nunca verlas llegar. La tragedia se volvió comedia, como lo expresó tiempo más tarde el poeta popular *Chava Flores* en su canción titulada *¿A qué le tiras cuando sueñas mexicano?*:

¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?
 ¿A hacerte rico en loterías con un millón?
 Mejor trabaja, ya levántate temprano;
 Con sueños de opio sólo pierdes el camión...
 ...¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?
 Con sueños verdes no conviene ni soñar.
 Sueñas un hada y ya no debes nada,
 Tu casa está pagada, ya no hay que trabajar...⁷

⁷ Salvador Flores Rivera, *Mi pueblo-Chava Flores y sus canciones*, Fontana Latino, 2006, tema 9, *¿A qué le tiras cuando sueñas mexicano?*

La sucesión del poder que correspondió al periodo del presidencialismo posconstitucional que inició Venustiano Carranza en 1917 y que se interrumpió por su deceso en 1920, marcó un momento preciso para la política de los sonorenses encabezada por Álvaro Obregón y quien a la vez preparaba la gestión de su arribo al poder. El interinato a la presidencia a esta interrupción estaría a cargo de Adolfo de la Huerta, quien a lo largo de sus ocho meses de interino como lo señalaría Luis Medina Peña, desmovilizó al “guerrillero Francisco Villa, a cambio de la incorporación de sus efectivos al ejército”; y al mismo tiempo realizó “la purga de militares sospechosos del carrancismo”.⁸

Esta situación le favoreció a Obregón al llegar a la Presidencia de la República (1920-1924) e implantar su nueva política que se basaba en la reestructuración del ejército revolucionario en base a la profesionalización y con esto evitar que los intereses de militares continuaran irrumpiendo “violentamente en la vida política”. Por otra parte, de 1920 a 1934 estratégicamente la política de Obregón se dedicó al reparto agrario no como un acto de justicia social, sino más bien para que el país entrara en momentos de tranquilidad y de esta forma que el grupo sonorenses fuera tomando predominio, sin perder de vista que esta reforma agraria traía consigo otra intención, que era la de la institucionalización campesina, como uno de los brazos fuertes del país junto al militarismo.⁹

La transición de la negociación a la presidencia entre Obregón y Plutarco Elías Calles, no fue sólo un acto burocrático pacífico, sino que representó el disgusto de algunas personas al sentirse con mejores condiciones políticas para tomar el cargo; el levantamiento armado de la mano de Adolfo de la Huerta quien aspiraba ese compromiso de gobierno no espero más. En una batalla que persistió alrededor de cuatro meses (30 noviembre de 1923 a marzo de 1924), con la derrota delahuertista se decide que Calles continuará estructurando por los

⁸ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado*, Ed. FCE, México, 1994, p. 40.

⁹ *Ibidem*, pp. 40-41.

próximos cuatro años (1924 -1928) al país. Al tomar posesión Calles, a quién se le consideraba un socialista, continúa con la tarea de la profesionalización del ejército, con el proceso de tender lazos benéficos para llevarlos a una institucionalización como lo hizo con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que en ese entonces su líder era Luis N. Morones y como parte de la táctica de poder, lo incluye a su gabinete presidencial.¹⁰

Entre 1924 y 1934, la principal obra material atendiendo las prioridades mencionadas, fue la construcción de presas y caminos. Como tal, las obras continuaron con la misma lógica militar y campesina con la que inició Álvaro Obregón. Con un país comunicado por redes carreteras, el ejército podía socavar y evitar los levantamientos armados, como los que sostuvo con la guerrilla cristera (1926-1929); y por otro lado, el haber levantado un sistema de irrigación a la par que el de caminos, representó para los campesinos el proceso de la solución a sus largas peticiones y un compromiso con el Estado.¹¹ Paralelamente la perspectiva económica del país funcionaba con la creación de instituciones que patrocinaban las obras públicas, y entre estas recientes dependencias que buscaban el equilibrio financiero de la nación, se encontraba El Banco de México, las comisiones nacionales de irrigación y de caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, entre otras instituciones menores.¹²

Tras los cuatro años pactados para que Calles se hiciera cargo del país, Obregón se encargó de modificar la Constitución para su retorno al poder en 1928. Tan sólo pasaron cuarenta y siete días de haber sido nuevamente electo presidente, cuando el 17 de julio de 1928, su cometida por retornar a la silla presidencial, la terminaría León Toral, al asesinarlo. Con este deceso, los inciertos momentos irrumpieron otra vez el ambiente político y nuevamente tuvo que aparecer la figura

¹⁰ Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en Daniel Cosío Villegas, coord. *Historia General de México*, tomo 2, El Colegio de México, México, 1981, pp. 1188-1189.

¹¹ Luis Medina Peña, op. cit., pp. 106-107.

¹² Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", op. cit., p.1189.

emergente de un sucesor, el designado por los jefes militares sería Emilio Portes Gil, que durante su eventual cargo sobresalió la negociación del conflicto cristero.¹³ Durante esta crisis política precedida por la muerte de Obregón, Calles organizó los preparativos de un mecanismo que perseguía el fin del periodo de caudillos y que a su vez condujera a la transición pacífica de la sucesión presidencial, todo esto por medio del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que hacía su aparición en marzo de 1929, en un sistema multipartidista de más de mil, que en su totalidad se caracterizaban por ser locales.¹⁴ La otra lógica por la cual se estructuró el partido fue a causa de que las administraciones políticas se encontraron con la plena intención de utilizar el instrumento electoral del recién PNR, para convertir esta táctica política en “una democracia capitalista” que lo que hacía era introducir “autoridad en la economía por medio de la administración”.¹⁵

Pero esta institucionalización del sistema político, no fue la solución para la resentida facción de generales obregonistas que querían la oportunidad de subir al poder, expresando su disgusto a la tradicional forma de contender por él, con un levantamiento armado encabezado por el general José Gonzalo Escobar, precisamente el mismo día en que el PNR abriera sus puertas al país, en busca de otra forma de tomar el poder.¹⁶ Culminado el levantamiento escobarista, aparecieron dos conflictos más, el movimiento vasconcelista y la huelga universitaria. Los asuntos se solucionaron por separado, mientras Portes Gil le autorizaba la autonomía a la Universidad de México evitando un conflicto mayor, Calles promovía la candidatura de Pascual Ortiz Rubio (1930), con la plena intención de derrotar a José Vasconcelos. Posteriormente, Ortiz Rubio se vio envuelto en conflictos con Calles, lo cual incitó a su renuncia en 1932, y de nueva

¹³ *Ibíd.*, pp. 1192-1193. La revuelta se controló, y con ella gran parte del caudillismo terminaba.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 1194.

¹⁵ Rosa Luxemburgo, *Obras escogidas, Escritos políticos I*, Tomo 1, Ed. Era, México, 1978, p. 60.

¹⁶ Luis Medina Peña, *Op. cit.*, pp. 46-47.

cuenta, se echaba mano de la figura emergente de un sucesor y esta recayó en Abelardo L. Rodríguez, quien ocuparía el cargo por dos años.¹⁷

Se acercaban las elecciones para la presidencia de la República en el año de 1934, y estas se celebraron nuevamente en un ambiente de hostilidad. En las filas del PNR se encontraba el general Lázaro Cárdenas, su designación como candidato, fue sin duda una estrategia para el plan sexenal que se venía tejiendo años atrás, simplemente fue “natural y viable”. Conjuntamente con su política populista y como integrante de ese grupo de gobernantes agraristas, llevaron al divisionario michoacano a tener un pleno contacto con la comunidad campesina, de tal manera, que también su lealtad al general Calles le fueron motivos suficientes para ser electo candidato a la presidencia.¹⁸

Existieron otras facciones políticas que participaron en la contienda electoral,¹⁹ como El Partido Socialista de las Izquierdas y su candidato era Adalberto Tejeda; el Partido de La Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes y su representante fue Antonio I. Villareal y por último el Partido Comunista que se registró como Bloque Obrero y Campesino Nacional (BOC), con su representante Hernán Laborde, secretario general del propio partido.²⁰ Es importante señalar que el BOC, arremetía contra el programa sexenal del PNR y los otros partidos

¹⁷ *Ibidem*, pp. 76-77. Estos presidencialismos temporales que van de 1930 a 1935, la historia los registra como el Maximato, en alusión al Jefe Máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, “...según el cual el poder se compartía entre éste y el presidente de la República... producto de una necesidad política...”.

¹⁸ El Plan Sexenal propuesto por Calles, tenía como propósitos atender los problemas socialistas, en particular la educación, el trabajo y el problema agrario. El apoyo a la candidatura radicó, en que Cárdenas pertenecía a la generación joven de revolucionarios y que de igual manera era parte de los gobernantes agraristas que al mismo tiempo contaba con fuertes lazos con los líderes campesinos del momento. *Ibidem*, pp. 80-81.

¹⁹ Según Lorenzo Meyer citando a Guy Hermet, refiriéndose al sistema político mexicano, asegura que se ha “caracterizado como multipartidista pero no competitivo, debido al predominio casi absoluto de un partido oficial y a la consiguiente debilidad de los partidos de oposición”. Lorenzo Meyer, “La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940”, en Pablo González Casanova, (coord.), *Las elecciones en México evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, p. 69.

²⁰ Javier Mc Gregor Campuzano, *Bandera roja: órgano comunista de información político-electoral, 1934*, citado en la revista *Signos Históricos*, enero-junio, número 009, UAM-I, p. 111-114. Publicado en la página de internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/344/34400905.pdf>

opositores, ya que todos estos representaban el mismo sistema de dominación burgués-terrateniente y representaban los intereses estadounidenses en México.²¹

Por fin llegó el mes de julio de 1934, y de acuerdo al cálculo electoral 2 267 971 personas salieron a votar. Un mes más tarde los resultados se publicaron y los votos se distribuyeron de la siguiente manera. Cárdenas 2 225 000 (98.19%), Villareal 26 395 (1.07%), Tejeda 16 037 (.70%) y Laborde 539 votos (0.03%).²² De esta manera daba inicio un nuevo acontecimiento que marcaría la historia del México contemporáneo.

El heraldo de una nueva etapa

El 30 de noviembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas en medio de una gran ceremonia y delante de miles de personas que se habían hecho cita en el Estadio Nacional, asume el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Con una voz llena de seguridad, cimentada en un proyecto de gobierno el cual tenía intenciones de dar un equilibrio a la nación y por otro lado, prolongar las generaciones revolucionarias de políticos en el poder, aceptó tal responsabilidad, precisamente cuando el país estaba enfrascado en problemas de todo orden.

En un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados se encontraban viviendo 18 millones de personas,²³ regadas por todo el país, luchando por sobrevivir. Claramente las estadísticas del *Quinto censo de población*, reflejan las carencias de la sociedad. Por un lado, la reducida población urbana la constituían solo 5 540 631, y la rural la integraban 11 012 091.²⁴ Esto era un gran escenario que

²¹ *Ibíd*em, p. 114.

²² *Ibíd*em, p. 119.

²³ Según el *Quinto censo de población* registró 16 552 722 habitantes; los demógrafos de El Colegio de México, calcularon que para 1934 había no menos de 18 millones. Citado en Luis González, *Los artífices del cardenismo*, El Colegio de México, México, 1981, p. 5.

²⁴ Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), *Estadísticas Históricas de México*, tomo 1, México, 2000, p. 30.

presentaba de fondo un tejido social atropellado por el proceso de la posrevolución y una crisis económica mundial.

El general Cárdenas a lo largo de su campaña, comprobó las cifras antes mencionadas de la directa relación de los mexicanos con la infinidad de necesidades, el cual decía: “viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que como el nuestro tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa”.²⁵

Para esta época, México se caracterizaba por depender económicamente de una población agropecuaria y consecutivamente por la industrial,²⁶ la cual venían reflejando todavía esa estructura semifeudal, que heredó del régimen porfirista,²⁷ se puede decir, que era una estructura económica desgastada por los intereses de la reducida élite y por los inversionistas extranjeros. El otro sector económico al que pertenecía la gente eran los comerciantes, los transportistas, los servidores que correspondían a esa infinidad de profesiones libres como la servidumbre doméstica, los albañiles, los boleros, entre otros; de igual manera los trabajadores de gobierno eran parte de este sector.²⁸

De tal modo, que la población económicamente activa a nivel nacional, en su mayoría eran los hombres (4 926 228); y un reducido sector de mujeres (239 575).²⁹ Son datos excesivamente inclinados hacia la figura del hombre como el

²⁵ Discurso inaugural del nuevo Gobierno, publicado en *El Universal*, México, 2 de diciembre de 1934.

²⁶ INEGI, *Estadísticas Históricas de México...*, op. cit., p. 308. Según el *Quinto censo de población*, registró un total de 5 165 803 de personas que conformaban los diversos sectores económicos. El sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y casa) lo conformaban 3 626 278; la industria de petróleo y extractiva (secundario) 51 246; industria de transformación 692 161.

²⁷ Luis Medina Peña, *op. cit.*, p. 96.

²⁸ INEGI, *Estadísticas Históricas de México...*, op. cit., p. 308.

²⁹ *Ibidem.*, p. 310.

trabajador y ya que su mano de obra en el sector agropecuario (por ser el más amplio y dependiente del país) era mayormente redituable económica y físicamente que el de la mujer, pero a su vez estos datos proyectan claramente la mentalidad que caracterizaba al mexicano de la época, al guardar y reproducir costumbres históricas, como el de asignar tareas domésticas exclusivamente a la mujer y mantenerlas en casa todo el día. Es de ahí que se refuerza el dicho popular con tinte machista, al decir que “la mujer debe de estar como la carabina, cargada y detrás de la puerta”.

Pero también era el reflejo de una inseguridad a la deshonra de su figura masculina, que se alimentaba de la herencia generacional, desatada por los desequilibrios de las políticas instauradas, que lejos de corregir las demandas de la sociedad, recrudescían más la realidad. Claro está que su contexto continuaba exteriorizando el mismo caos que los hacía entrar en una profunda desconfianza, como lo señalaría Samuel Ramos en su obra *El perfil del hombre y la cultura en México*, al hacer un análisis del sentimiento de inferioridad que caracteriza a las generaciones surgidas del progreso mexicano, y este señalaba:

Una nota íntimamente relacionada con la desconfianza es la susceptibilidad. El desconfiado está siempre temeroso de todo, y vive alerta, presto a la defensiva. Recela de cualquier gesto, de cualquier movimiento, de cualquier palabra. Todo lo interpreta como ofensa. En esto el mexicano llega a extremos increíbles. Su percepción es ya francamente anormal. A causa de la susceptibilidad hipersensible, el mexicano riñe constantemente. Ya no espera a que lo ataquen, sino él se adelanta a ofender. A menudo estas reacciones patológicas lo llevan muy lejos, hasta a cometer delitos innecesarios.³⁰

Este era el otro panorama lleno de susceptibilidad que llegó a presentar algún sector de la población en sus diferentes espacios cotidianos dentro de esos dos millones de kilómetros cuadrados que comprendía el territorio mexicano. Y que

³⁰ Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Colección Austral, México, 1983. p. 60.

para 1934, dicha sociedad se encontraba pobre, pero presuntuosamente con su pequeña clase burguesa, eso sí, aunque existieran desacuerdos; con una clase media (15%) que luchaba por asemejarse a la burguesa y una gran cantidad de indignados que luchaban ya no por remedar sino por sobrevivir (84%).³¹

Esto lo podríamos decir de otra manera citando a don Luis González que “según el sentir común, en México por lo menos existían tres clases sociales: el ciudadano, el ranchero y el indio”.³² Y por lo menos estos tres grupos sociales definidos por sus desiguales entornos culturales, materiales y quehaceres cotidianos constituyeron el México de los treinta. No obstante, esta interpretación del mexicano a lo largo de su territorio, también la podemos desentrañar directamente de la lucha de clases, como lo retomaría José Revueltas en su conferencia titulada: “Posibilidades y limitaciones del mexicano”, en la cual analiza Roger Bartra y señala que “las condiciones materiales de la vida de cada individuo, determinan su conciencia, su organización social y política, sus costumbres y su ideología”.³³ Por ende, las consecuencias de las circunstancias materiales que el mexicano podía regocijar o padecer eran el resultado inmediato de su historia y su contexto.

Ahora bien, estas diferencias se podían observar en los más de dos millones de indígena, que de los cuales 1 065 670 hablaban el español y de lo contrario había 1 185 273,³⁴ que al parecer aún resistían a la colonización de la lengua castellana. Estas comunidades se distribuían por todo el territorio, agrupándose en el norte: “los tarahumaras”; en el noroeste: “yaquis, mayos y seris de Sonora, y coras y huicholes de Nayarit”; para el norte centro: “chichimecas y pames”; en lo que respecta el occidente: “nahuas y huicholes de Jalisco y tarascos de Michoacán”. En la zona central: “nahuas, otomíes y mazahuas”; para el oriente: “en Puebla,

³¹ Luis González, op. cit., pp. 13-14.

³² Ibídem, p. 18.

³³ José Revueltas, “Posibilidades y limitaciones del mexicano”, en Roger Bartra, *Anatomía del Mexicano*, Ed. Debolsillo, México, 2006, p. 220.

³⁴ Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), *Cien años de censos de población 1895-1995*, México, 1996, p. 113.

Tlaxcala y Veracruz, nahuas, totonacas y huastecos”; y para el sur: amuzgos, cuicatecos, chatinos, chinantecos, cholos, huaves, lacandones, mazatecos, mixes, mixtecos, popolocas, tlapanecos, tojolabales, triquis, tzeltales, tzotziles, zapotecas, zoques y los mayas de Yucatán”.³⁵

Su principal actividad económica era la agricultura. Se determinaba por ser un sector social que vivía en su propio mundo alejado de los demás, con un vasto acervo de conocimientos que aprovechaban de su interpretación a la naturaleza, prácticamente para ella y de ella vivían, y que para muchos entre ellos “los progresistas”, ese conocimiento era reducido en “ignorancia”. La población ranchera, al igual que la indígena era una parte importante para el país, tanto económica como social.

Su localización se podía ubicar dentro de los puntos cardinales: noroeste - norte, noreste, centro norte; en el occidente, residía la mayoría de ellos, como también en la región centro, oriente y sur del país, quedando una reducida cantidad para la Península de Yucatán. De los cuales representaban en su totalidad nueve millones del total de la población. Su principal actividad económica era también la agricultura y la ganadería, pero es apropiado resaltar, que el nivel material de vida de la comunidad ranchera era doblemente menos mísero que el de la indígena,³⁶ pero de igual modo, esta clase social también le tocaba conocer ese mundo que por lo regular todo mexicano compartía, “las carencias”.

Por otro lado, hablar de ciudades en esta década, es hacer referencia a esos grandes espacios inspirados en las metrópolis europeas de moderna planeación urbanística, que exigía el constante crecimiento y movilidad de la población. Por lo cual se necesitaban caminos amplios, trasportes colectivo, zonas comerciales, de entretenimiento, deportivas, habitacionales, industriales, servicios públicos

³⁵ Luis González, op. cit., p. 19. Cabe señalar que estos eran sólo algunos de los grupos indígenas que vivían en México.

³⁶ *Ibidem*, pp. 26-28.

gubernamentales, leyes y sanciones, que en su conjunto estas edificaciones “reflejaran el fortalecimiento del Estado-nación”.³⁷ Como tal, estos ideales que conducían al orden y progreso de los intereses europeos, el gobierno mexicano en su intento por consolidarse se apropió de ese estilo urbanístico. Los resultados fueron adversos, principalmente en las desigualdades materiales que predominaron visiblemente en las ciudades mexicanas que se veían sorprendidas por el fenómeno de la migración rural, esto con la intención de tener un mejor nivel de vida. Algunas de las ciudades con más agitación para la época eran México, DF. con una población de 1 029 066; Guadalajara con 184 826; Monterrey con 132 577; y Puebla con 114 793.³⁸

De igual manera este fenómeno se reproducía entre miles de trabajadores mexicanos de diversos puntos de la República que atravesaban el río Bravo legal o ilegalmente, dejando de lado todo temor y encomendados a sus dioses para sentirse protegidos, se dejaban seducir por los dólares. Oleadas humanas cargadas de expectativas buscaban sólo una oportunidad de trabajo para cumplir esas ilusiones que nacían en los pueblos, y que en el territorio mexicano difícilmente podían obtener - mejores condiciones de vida. Desde los surcos de un campo, o desde las líneas de producción de una fábrica, el bracero tejía sus sueños al mismo tiempo que echaba andar la economía estadounidense. Este sueño se vio frenado durante la crisis económica de 1929 y después de algunos años el estancamiento económico continuaba haciendo estragos en la población inmigrante que residía en suelo estadounidense.

Desempleo, pobreza, hambre, vicios, locura, fueron las secuelas inmediatas a esta etapa. Las autoridades migratorias empezaron a imponer severas restricciones a los inmigrantes con el objetivo de purgar su territorio y de esta manera emplear a

³⁷ Mario Barbosa Cruz, *El trabajo en las calles*, Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México, 2008, p. 31.

³⁸ INEGI, *Estadísticas Históricas de México...*, op. cit., p. 20-26.

su gente. Estas medidas afectaron intensamente a los mexicanos radicados en Los Ángeles California, los cuales eran perseguidos, acorralados y expulsados al otro lado del Bravo. El éxodo correspondió a 50,000 mexicanos en 1935³⁹, esto resultó sin duda otro serio problema que se agregaba al menú de los conflictos sociales que exhibía el territorio mexicano.

Como consecuencia a esto, un mensaje llegó al presidente de México por parte del club de jornaleros migrantes “Lázaro Cárdenas”, de Los Ángeles, a través de su representante Estanislao Ortiz, más que un mensaje de saludo o de curiosidad por saber cómo se encontraba, era una petición a que los ayudara a gestionar su repatriación y al mismo tiempo solicitaban que se les proporcionaran tierras para venir a colonizarlas.⁴⁰ Mientras caravanas de tristeza retornaban a la patria que los vio nacer, un grupo de políticos que desafiaban al gobierno y provocaban un estado permanente de alarma y desasosiego social, eran expulsados del territorio mexicano, con destino a Estados Unidos.⁴¹

Una crisis que agudizaba el malestar

La apabullante crisis capitalista de 1929 también representó en México un reto para el nuevo heraldo y un malestar en el orden social. A tal punto que la vida económica del país sufría de constantes preocupaciones por el alza de los productos de primera necesidad, en particular los alimentos y como consecuencia a los altos costos, la base de la dieta del mexicano resultó perjudicada.⁴²

³⁹ *El Nacional*, México, 6 abril de 1935.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ Los personajes que se vieron en la necesidad de salir del país el 10 de abril de 1936 con destino a Los Ángeles California, fueron: el general Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega. *El Universal*, 11 de abril de 1936.

⁴² De acuerdo a los números de la Dirección General de Estadística, el maíz subió su costo de 28.72% a 72.35 % entre agosto de 1935 y el mismo mes de 1936. *Ibíd.*, 2 de abril de 1937.

Según la observación estadística, el Licenciado Francisco de A. Benavides dedujo que los problemas de la población en la República Mexicana eran “derivados a un aumento de la población y... a las oscilaciones en los movimientos de población”.⁴³ Todo apuntaba, que los problemas se acrecentaban en gran medida por dos fenómenos: los conflictos internos crónicos por la desigualdad social y su conjunta explotación; y la llegada de miles de personas repatriadas, que como consecuencia, el primer fenómeno se engrosaba con este aumento demográfico. Como resultado de estos, la continua observación estadística de los intelectuales de aquella época se permitió formular tres reglas:

PRIMERA.- Todas las calamidades públicas, que hace la vida más cara, son inmediatamente acompañadas: a) de un aumento de defunciones; b) de una disminución de matrimonios, y c) de una disminución de nacimientos. La escasez y la guerra se ven siempre acompañadas por estos tres fenómenos.

SEGUNDA.- Después de una cosecha abundante o de una inteligente campaña industrial, así como cuando mejoran las condiciones económicas: d) disminuyen las defunciones; e) aumentan los matrimonios, y f) también aumentan los nacimientos.

TERCERA.- Después que ha concluido una notable calamidad pública se registran los mismos fenómenos señalados en la regla SEGUNDA, aun cuando no haya bajado el precio de los víveres.⁴⁴

En conjunto estas reglas, desnudaban un México acompañado de un largo proceso de desequilibrios sociales. Los cuales continuaban asechando a una población fastidiada de intentar creer y entender en promesas e ideologías políticas que se ponían de moda (marxismo, comunismo, socialismo, fascismo). Pero también estas reglas cargaban consigo la discursiva progresista de la industrialización como el fin de terminar con todo mal social. Sin embargo, la realidad rebasaba los discursos, por lo cual la población más de una vez decidió

⁴³ *El Nacional*, México, abril de 1935.

⁴⁴ *Ibíd.*

buscar otras soluciones recurriendo a lo celestial, al bien y al mal. Dentro de una infinita cosmovisión atiborrada de sincretismos religiosos; una Virgen, un Santo o su Mesías eran las figuras indicadas para la solución de todo apuro.

Como ya lo había comprobado el general Cárdenas a lo largo de sus tantos viajes en el ostentoso Tren Olivo, que “la gente era joven y al mismo tiempo achacosa, esto se debía a que su país era uno de los más insalubres, desnudos, desnutridos y desabrigados del mundo”.⁴⁵ Enfermedades infecciosas y parasitarias fueron las principales causantes de la disminución demográfica en el México de los treinta.⁴⁶ Basta decir, que lo equivalente a tener una cita en un modesto dispensario médico, era asistir con el “Niño Fidencio” o con algún otro chaman o curandero como muestra de la arraigada costumbre que prevalecía entre la población.

Una nota más de optimismo...

En medio de este clima social, turbio e inseguro que modelaba el país, emergió un proyecto para el porvenir de la nación o un modelo anti-crisis que se le conoció como “el plan sexenal” y que a través de este, según los políticos cardenistas, se intentaría dar un paso al “progreso” que necesitaba la nación, que dicho de otra manera, el “progreso” representó para la clase política un nuevo negocio. Esta fue la nota de optimismo que presentó el Partido Nacional Revolucionario a la sociedad en aquel momento. Con este proyecto, ambicioso y moderno, que el PNR se encargaba de predicar, señalaban que en él se tenía la solución que debía darse a los problemas sociales.⁴⁷ Y de acuerdo con las necesidades que arrojaban los datos estadísticos, como las que se registraban en los recorridos que

⁴⁵ González y González, op. cit., p.7.

⁴⁶ INEGI, *Estadísticas Históricas de México...*, op. cit., p. 157. 1934 registro un total de 422 595 muertes a nivel nacional. Las principales enfermedades que cobraron el número más amplio de vidas fueron las infecciosas y parasitarias con 191 999. Para 1940 el total de muertes fue de 458 906, de igual manera las enfermedades infecciosas y parasitarias registraron el mayor número de muertes, 197 839.

⁴⁷ *El Nacional*, México, 30 de junio de 1934.

el presidente agendaba por todo el país y principalmente por las carencias que la sociedad manifestaba, fueron motivos suficientes para ofertar el ya mencionado “progreso” al territorio mexicano.

Las dinámicas políticas del partido oficial que buscaban una solución, también esperaban una respuesta positiva del pueblo para que funcionara por medio de una equidad el dichoso plan y de esta manera, alcanzar un mejor gobierno donde los gobernantes y gobernados tenían que cumplir con su deber, según decía el divisionario michoacano en aquel mensaje de año nuevo de 1935.⁴⁸ No obstante, esta negociación se daba en medio de un nuevo pacto social entre los principales dirigentes campesinos, obreros, políticos y demás líderes invitados a participar.

Ahora bien, escuchar o leer un discurso donde se intentaba *crear un país mejor organizado social, política y económicamente*⁴⁹ sonaba alentador y utópico, pero públicamente era el propósito a lograr del señor presidente durante **su** régimen y así lo declaraba en cualquier espacio que tuviera oportunidad, como en aquella mañana del miércoles 19 de mayo de 1938, desde el Palacio Municipal de San Luis Potosí:

[...] al asumir la primera magistratura del país me hice el propósito de velar fundamentalmente porque en todo el territorio nacional se mantuviera la paz, ya que de ello depende la prosperidad y el bienestar del pueblo, y entendí que la tranquilidad pública sólo podría mantenerse atendiendo a los anhelos espirituales y económicos de la población mexicana, en la que representa una gran mayoría la masa que ha vivido en la miseria y en el desamparo. Por eso es que el gobierno a mi cargo – agregó – ha dedicado especial atención a los problemas de la tierra, del obrero y, muy particularmente, del indígena.⁵⁰

⁴⁸ *Ibíd.*, 2 de enero de 1935.

⁴⁹ “Crear un país mejor organizado social, política y económicamente” era un anhelo y una propuesta que él presidente Cárdenas expresaba como candidato y que como presidente intentaba cumplir. *Ibíd.*, junio de 1934.

⁵⁰ Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, CONACULTA, 1994, p. 290.

Estas largas listas de peticiones y necesidades del pueblo, se canalizaban al gabinete presidencial que daba continuidad a la estructura del institucionalismo estratégico que inició Obregón; y entre las secretarías y los diversos departamentos burocráticos que el Distrito Federal centralizaba, trabajaban sólo en la gestión de sus intereses progresistas.

Esto ocurría con la prolongada crisis agrícola que azotaba los estados de la República (unos en mayor proporción que otros) siendo éste sector una de las principales bases económicas del México posrevolucionario, y en donde el gobierno cardenista aprovechó tal situación para implantar la agroindustria como su única solución. Los primeros dos años del periodo constitucional se plantearon en satisfacer y dotar de tierras a los pueblos con la firme intención de cesar con los problemas del campesino.⁵¹ No obstante, no fueron suficientes estos dos años para saldar con los inconvenientes, ni mucho menos las aparatosas cifras que aparecían continuamente en los medios de comunicación de millones y millones de hectáreas repartidas, manifestaban el fin de la crisis en el campo.

Claramente lo decía Salvador Novo cuando hacía alusión a aquellas personas “quienes se irritan retrospectivamente porque los españoles distribuyeron latigazos, instrumentos de trabajo y obligaciones entre los conquistados, a quienes preferirían que hubiesen dejado soñar acerca de la vanidad de las cosas humanas, no toman en cuenta que da lo mismo distribuirles hoy tractores y tierras, ponerlos a trabajar y aplicarles los latigazos inmateriales, pero eficaces, de la competencia en precios.”⁵²

De esta manera, el haber sido un afortunado propietario de algunas parcelas con el detalle de no contar con las técnicas competitivas para su labranza ante lo que representaban los terratenientes en asuntos de producción, o en otros casos el

⁵¹ *El Nacional*, México, 25 de junio de 1934.

⁵² Salvador Novo, *op. cit.*, p.63.

cambiar la yunta de bueyes por una sofisticada maquinaria para cultivar y no saber emplearla, continuaba implicando un serio problema para el agro mexicano, un inconveniente que no se solucionaba ni con tierras, ni con capacitación, ni mucho menos con tractores. El problema de fondo era la acumulación ambiciosa del capitalismo, que al intentar implementar nuevas tecnologías de cultivo, pretendían que la producción fuera mayor, encontrándose con la misma situación desalentadora de este sector rural; y en muchos de los casos esta crisis repercutía a través del ya mencionado fenómeno de la migración al espacio citadino.⁵³

Las ciudades como refugio emergente de ilusiones se vieron inundadas por cientos de personas que llegaban a diario, buscando por todos los rincones de la urbe una solución económica a pesar de los bajos salarios. Las vacantes eran mínimas y los desocupados muchos. Con la falta de empleos, calles, tabernas y demás espacios fueron el refugio de los desocupados, mismos que aprovecharon para conspirar propósitos de sobrevivencia inmediata y para esta época, uno de los recursos desesperados que podían subsanar cualquier necesidad, principalmente la económica, era incursionar en las filas de la delincuencia.

Este fenómeno resultó ser un escape para los más desprotegidos ante una estrepitosa crisis. Pero también implicó un serio problema para las autoridades gubernamentales quienes buscaban soluciones determinantes sin llegar a ellas. El licenciado Hugo Rangel Couto, científico del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma, afirmaba que este problema se debía a que “existía un desbarajuste en el orden social, que era la sociedad la incapaz de reabsorber a estos hombres como miembros útiles y que es a ésta a la que la política criminal tenía que dirigirse, también añadía, que las cárceles no eran

⁵³ Véase, Weyne A. Cornelius, *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la Política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p.28. Las razones a las que se atribuye el traslado a gran escala de la población de las zonas rurales a las urbanas fueron por “la mecanización de la agricultura comercial, y la agudeza de nueva tierra de cultivo han ejercido una presión extrema sobre las oportunidades de empleo rural”.

eficaces para corregir al delincuente, ni los intimidaban sino los empeoraban, además ratificaba que las clases más necesitadas de apoyo, era las que sufrían con un rigor mayor la aplicación de las leyes penales.”⁵⁴

Es por ello, que las Islas Marías, El Palacio Negro de Lecumberri o cual quiera otra colonia penitenciaria se podía desempeñar como una estancia de encierro infortunado, donde numerosos casos de reincidencia eran ya habituales. Y según el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma decía que los robos y en general los delitos contra la propiedad se multiplicaban considerablemente en la ciudad, cometidos por los relegados, que puestos en libertad volvían a delinquir después de cumplir largas condenas, y esto podía ser motivado por dos causas: o la estancia de los delincuentes en los penales no los corregía ni capacitaba para reintegrarse al seno de la sociedad; o el hecho de encontrarse de improviso libres, desorientados y desamparados, sin un campo de trabajo que se les hubiera preparado de antemano, los volvía hacer delinquir.⁵⁵

Este molde social en que vivía el mexicano de los años treinta, continuaba mostrando a través de su cotidianidad, lo vulnerable e insatisfecho que era ante crisis económicas, religiosas y políticas. Ahora bien, el combatir la delincuencia y establecer el orden público buscando nuevas y acertadas formas de prevenir los hechos antisociales, en perjuicio especialmente de los sectores más desprotegidos que causaban una seria limitación para conseguir su objetivo de introducir el “orden y progreso”, les resultó a las autoridades una tarea inaplazable y que en medio de esas largas sesiones de congresos nacionales contra el delito - organizados por ellos mismos – se buscaban urgentes soluciones.⁵⁶

⁵⁴ *El Nacional*, México, 13 de julio de 1936.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *El Nacional*, México, 15 de julio de 1936.

Una de estas soluciones para el combate a la miseria, la ignorancia y todos los vicios que provocaban la delincuencia, fue la polémica propuesta de reimplantar la pena de muerte, iniciativa que fue revisada y debatida por el Ejecutivo y como representante de éste, el Procurador General de la República Ignacio García Téllez opinó: “que la represión de los delitos no debe buscarse en la atrocidad de la pena, sino en la supresión de las causas económicas, biológicas y colectivas que determinan la incubación del crimen”.⁵⁷

Esta propuesta que surgió en tiempos del impuesto progreso y de reivindicación social durante el periodo cardenista, atentaba contra los ideales revolucionarios y directamente desenmascaraba todo el montaje discursivo del gobierno cardenista. El espectáculo de paredones como escenografía de fondo, acompañado por detonaciones, llantos y morbo, se formulaba nuevamente como un evento que podía dar - según algunos - una nota de tranquilidad a los mexicanos.

Pero posiblemente esta vieja forma de prevenir los delitos resultaría inadecuada para la sociedad de aquel momento y referente a esto, Tomás Moro indicaba que las penas tenían que ser indeterminadas hasta que el infractor se haya corregido, ya que sostenía que la ejecución pública de los delincuentes por ser tan frecuente deja de sufrir efectos intimidatorios.⁵⁸ Y por su parte el penalista César Beccaria decía “que el fin de las penas no es atormentar y afligir a un ser sensible, ni deshacer un delito ya cometido”.⁵⁹ Y de tal manera estos delitos decía Tomás Moro, eran producidos por diversos factores criminológicos como la ociosidad, los errores de la educación, por la guerra, entre muchos más. Y por lo tanto, el Estado debe de encaminar sus esfuerzos en combatir esas causas, ya que el delito es sólo su manifestación.⁶⁰ En consecuencia a este debate y análisis, el Ejecutivo

⁵⁷ *El Nacional*, México, 10 de enero de 1937.

⁵⁸ Octavio A. Orellana Wiarco, *Manual de criminología*, Ed. Porrúa, México, 2004, p. 67.

⁵⁹ César Beccaria, *De los delitos y de las penas*, citado en Luis Rodríguez Manzanera, *Criminología*, Ed. Porrúa, México, 2004, p. 201.

⁶⁰ Orellana Wiarco, Op. cit., p.67.

apostó por una política de mejoramiento económico y de elevación moral e intelectual de los menesterosos, frenando así el elevado número de delitos y por ende esta decisión reafirmaba la finalidad de su administración.⁶¹

La ardua tarea de cambiar los malos hábitos en aquel México continuaba, pero precisamente las intensiones de fincar los cimientos del porvenir en un país que se caracterizaba por la variedad de espectáculos callejeros motivados por el alcohol, entorpecían esas buenas intensiones. Pero probablemente los factores de este embrutecimiento social eran los que testificaba Salvador Novo, señalando que:

[...] los camaradas obreros, campesinos, empleados federales y particulares, sencillamente llevaban una penosa existencia, ganaban poco, debían mucho, apenas si iban al cine, tenían mujeres gordas y feas y muchos hijos y muchas penas y pocas o ninguna probabilidad de prosperar en sentido alguno. Y luego, nada de extraño tenía que emprendieran la fuga hacia el alcoholismo y se emborracharan, pues cuando la vida es amarga, bueno era el alcohol, que hacía reír, o llorar, o sentirse valiente, o poderoso o grande.⁶²

Escuetamente este era unos de los cotidianos males innecesarios que sobrellevaba el pintoresco pueblo a manos del régimen cardenista. Pero la serie de coincidencias que acorralaba a esta sociedad a la embriaguez parecían intencionales, con calendarios repletos de fiestas religiosas y patrióticas, los pretextos se desbordaban interrumpiendo todo tipo de actividades para dar paso a las celebraciones con música, comida y tragos. Ya lo decía Octavio Paz, “que gracias a las fiestas, el mexicano se abre, participa, comulga con sus semejantes y con los valores que dan sentido a su existencia religiosa o política, pero todo terminaba en alarido y desgarradura: el canto, el amor, la amistad.”⁶³

⁶¹ *El Nacional*, México, 10 de enero de 1937.

⁶² Salvador Novo, op. cit., p.101.

⁶³ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Ed. FCE, México, 1983, p. 47.

A causa de estos eventos desafortunados que se registraban a diario o en muchos de los casos sólo quedaban en la memoria de los habitantes, era probable que dentro de los intereses del gobierno del señor Lázaro Cárdenas también reflejara su moralidad en las decisiones de poder, y como posible representación de esto, la determinación para poner fin a los vicios y al juego de azar que enajenaban y mermaba la producción de la nación, fueron su prioridad. El antecedente de esta disposición moral la traía consigo desde que recorría los campamentos militares, al ver jugar a la tropa apostando todo su salario, lo cual comprendió que a nadie beneficiaba y mucho menos a la gente del pueblo.⁶⁴

Es justamente el primero de enero de 1935, cuando el divisionario michoacano dictó el acuerdo para la clausura de los casinos de juego y las medidas contra los centros de vicio en toda la República. Entre estos, se encontraban los casinos de Baja California, los de Agua Caliente en Tijuana; El Tecolote, El Foreign Club, El Casino de la Selva, en Cuernavaca, y el Foreign Club, en San Bartolo Naucalpan.⁶⁵ El cierre de estos negocios relacionados con el turismo provocaron una baja en la economía regional, y a su vez, dicha acción puso fin a los intereses inmiscuidos del general Abelardo L. Rodríguez, quien se caracterizó por la estrecha relación con los empresarios durante su gobierno en Baja California Norte (1923 a 1930).⁶⁶

También fue evidente el apoyo que Plutarco Elías Calles le ofreció a las casas de de juego cuando este llegó al poder. Incluso, Lorenzo Meyer decía que “quitaba y ponía gobernadores en Chihuahua”, tomando en cuenta que la economía de este

⁶⁴ Luis Suárez, *Cárdenas: retrato inédito*, Ed. Grijalbo, México, 1987, p. 122.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 121.

⁶⁶ Tania Hernández Vicencio, “Los empresarios tijuanaenses: evolución y vínculo con el poder político”, publicado en: *Revista Mexicana de Sociología*, año 2004, no. 1. Enero-Marzo. México, D.F. IIS, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, p.109. Texto citado de <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-1/RMS04104.pdf>

estado también estaba a manos del juego.⁶⁷ "En sus memorias, Roberto Fierro, que era piloto, recuerda cómo lo llamó Calles y le dijo: Nos falló el gobernador, ahora usted es el gobernador, e incluso reconoce que su perdición en el cargo fue que se hizo bolas con el juego, y la política en Chihuahua era el juego",⁶⁸ señala Lorenzo Meyer.

Pero la postura del General Cárdenas no coincidía con este estilo de gobernar, y así lo hacía sentir:

Los que han autorizado el juego fundan su opinión en que con los ingresos fomentan obras de beneficio colectivo. Pero el saldo del vicio, los daños causados y sobre todo la nota de inmoralidad que da una administración, es incomparable al beneficio que se pueda obtener de los impuestos. Nada justifica el vicio [...]⁶⁹

Simultáneamente con la supresión de las casas de juego, también se intensificó la campaña antialcohólica en las localidades populares y educativas. Los días se calendarizaban con atractivos festivales, los cuales seducían a toda clase de públicos con su variedad de entretenimientos, claro está, que todos ellos tenían el rigor de inculcar el rechazo al alcohol; conferencias impartidas por médicos y docentes, ciclos de cine, manifestaciones, actuaciones musicales, exposición de dibujos y demás números cortos. Era tanto el entusiasmo y el comprometer a las nuevas generaciones a cooperar en esta lucha que su fuerza de decisión no era más que inclinarse por repetir el juramento infantil antialcohólico:

⁶⁷ Lorenzo Meyer citado en artículo de Nayeli Cortés, "Juego y poder siempre ligados", publicado en *El Universal*, México, 23 de junio de 2005.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ Luis Suárez, *op. cit.*, p.121-122.

“¡Enseña de mí querida Patria!
 ¡Perdón de la tierra de nuestra primera luz!
 ¡Glorioso Anáhuac!
 ¡País visionario en que se encierran los grandes recuerdos!
 ¡México sublime, de azules cielos y hospitalaria Tierra!
 Ante tu grandeza, ¡Bendita enseñanza! Juro y juramos todos,
 nosotros niños, jamás degradar con el alcohol, tus sublimes e
 íntimos sentimientos.
 Aborrecemos el alcohol que embilece, que mata el espíritu nacional,
 que degenera las razas.
 Sagrados ancestros, ved este puñado de niños que ofrecen
 su honor en este juramento”.⁷⁰

Esta campaña no cesaba, probablemente era por alcanzar esa utopía de ver a un pueblo sobrio, sano y productor, así que las medidas se incrementaron y los días secos llegaron, esto se implementó después de una gira del divisionario michoacano por tierras oaxaqueñas y sólo le bastó ver que la preparación y el consumo del alcohol entre los indígenas les era un severo obstáculo para su cotidianidad. El resultado de esto fue un precepto legal necesario para suprimir la elaboración y venta de bebidas embriagantes en las zonas habitadas por indígenas, y así mismo también se logró en ese año de 1937(a petición del presidente) expedir una ley de carácter federal, en la cual quedaba prohibida la apertura de expendios de bebidas alcohólicas los viernes, sábados y domingos de cada semana en toda la república.⁷¹

Con esta noticia que atentaba contra la economía local artesanal (productores de bebidas regionales como el pulque, mezcal, aguardiente de caña y entre otras bebidas) de aquellos populares recintos, propios por su fundamental y mínima decoración para el deleite de la farra, se orilló a otras alternativas para continuar disfrutando del “buen” beber. Claro está, que este sector afecto a consumir este

⁷⁰ *El Nacional*, México 25 de septiembre de 1935.

⁷¹ Salvador Novo, op. cit., p.57.

tipo de bebidas no podía dejar de lado su legendaria tradición, así que “la dicha hogareña con la celebración de cuates a domicilio” fue una las excusas contiguas que se tuvo cada fin de semana para ingerir furtivamente.⁷² Quizá, el Departamento de Salubridad nunca contempló medidas prudentes para evitar estos casos, ni mucho menos sospechó que sus festivales sólo fueron un pasatiempo y un acicate para tomar. Todos los objetivos planteados en esta intensa campaña oficialmente fueron un éxito, y así se hacían saber en los medios masivos de comunicación, pero los datos duros mostraban otro perfil. La producción y el consumo de alcohol se incrementaron año con año, así lo muestran las estadísticas de los censos:

Producción de alcohol de caña de azúcar (millones de litros).⁷³

1930	19
1931	16
1932	18
1933	18
1934	21
1935	14
1936	n.d.
1937	27
1938	23
1939	17
1940	23

Producción y consumo de cerveza (miles de litros).⁷⁴

Año	Producción	Venta en el país	Consumo por habitante (litros al año)
1930	72 065	71 644	4.3
1931	54 711	54 772	3.3
1932	42 470	41 848	2.4
1933	52 991	51 962	3.0
1934	61 368	67 322	3.8
1935	82 513	81 517	4.5
1936	98 893	98 975	5.4
1937	120 805	122 395	6.6
1938	129 802	136 278	7.2
1939	160 452	159 407	8.3
1940	179 198	176 087	9

⁷² *Ibíd.*, p. 58.

⁷³ INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Tomo II, op. cit., p. 508.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 511.

Cambiar la orientación de un país de poca sobriedad, estaba resultando una delicada y ardua faena para el régimen cardenista, pero un país *semi-colonial*,⁷⁵ como se le clamaba a México en esos años, necesitaba urgentemente disciplina y corrección, y era precisamente el programa ideológico de la Revolución el que continuaba e intentaba trazar la transformación de *otro* México. Y como parte fundamental de un gran listado de problemas nacionales, el leer y escribir implicó ser una de las prioridades a solucionar dentro de este régimen. Resultaba asombroso saber que de 11 748 936 habitantes en todo el país, 7 223 901 llevaban una vida ajena a la educación.⁷⁶

Y para contrarrestar el delicado analfabetismo que enfrentaba el país, se reformó el artículo constitucional competente a la educación, esto ocurrió meses antes de que tomará el poder el general Cárdenas, donde se estableció que: “La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios”.⁷⁷ La reforma educativa fue uno de los primeros puntos del Plan Sexenal que se gestionaron, al poseer esta, bases esenciales donde se situó la confianza para poner fin a los problemas sociales y por otro lado, elevar la producción que era lo más importante, desde el enfoque progresista. Así, lo explicaba el general Cárdenas cuando afirmaba que:

La Revolución se esta preocupando, de una manera viva y urgente, por resolver los aspectos económicos de la vida de los hombres del campo y del taller y porque trata, naturalmente, de vigilar y completar este momento de edificación económica revolucionaria, fortaleciéndose en la conciencia de los niños y de los jóvenes, mediante una educación adecuada que armonice a la escuela con la economía que se está implantando en beneficio del proletariado, y en donde los principios de un interés individualista, irán siendo superados por una economía más francamente socializada. Agregaba, que la Escuela Socialista caminará en una escala social sin

⁷⁵ *El Nacional*, México, 23 de enero de 1937.

⁷⁶ INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Tomo I, op. cit., p.100. Quinto censo de población. Las cifras que se ofrecen pertenecen a una población de 10 años y más según condición de alfabetismo.

⁷⁷ Luis González, op. cit., p. 176.

interrupción, que parte del jardín de niños, pasa por la escuela rural, hasta la escuela técnica y la universitaria. Además decía, que la escuela podía formar un centro de interés que ayude a purificar el medio, combatiendo los vicios, creando hábitos de trabajo y facilitando los recursos técnicos y cuya actividad se extenderá de la acción del maestro revolucionario [...] ⁷⁸

Discursos impregnados de convencimiento o en su defecto de suspicacia como el ya citado, eran los que se divulgaban continuamente entre la población, denotando la importancia que tenía la educación socialista para la clase proletaria. De igual manera, el contenido de estos nuevos planteamientos pedagógicos acarrió consigo un descontento ante el pueblo creyente y la clase burguesa conservadora, dejando al descubierto la radical intención asentada en la innovadora doctrina educativa. Como muestra de esto, el Ingeniero Juan de Dios Bátiz, aludía el contenido ideológico y en cierto punto estratégico del Departamento de Enseñanza Técnica, quien a su vez fuera el jefe de éste:

Lo primero que debemos hacer es formar técnicos consientes de sus deberes y de sus derechos. Capacitados no solamente para producir, sino hasta para tomar las riendas de nuestras industrias. Señalaba que estas escuelas técnicas también tenían el derecho de formar conciencia de responsabilidad colectiva, creando en el alumno una ambición constante de mejoramiento social y orientándolo en el sentido de fortalecer su conciencia proletaria, para asegurar el advenimiento de un régimen social en que las necesidades y logros de mayor cultura y mejor vivir no sean el privilegio de unos cuantos. ⁷⁹

El preocuparse por tener una diferente concepción de la vida a partir de una nueva doctrina pedagógica, sintetizaba las inminentes intenciones de un régimen por reconstruir una nación, pero estas innovadoras representaciones educativas necesitaban ajustarse al marco de las diversas realidades sociales mexicanas,

⁷⁸ *El Universal*, México, 29 de octubre de 1934.

⁷⁹ *El Nacional*, México, 23 de enero de 1937.

como en el contexto rural, donde el rezago educativo era un asunto muy particular dentro de las problemáticas más severas de aquel México.

Los indigenistas que compartían la ideología revolucionaria fueron los actores principales para comenzar el cambio, iniciando con la propuesta de una integración del sector rural al proceso nacionalista. Este era el caso del educador y estudioso de la sociedad Moisés Sáenz, quien manifestaba su opinión respecto al tema:

[...] ni por un instante deseo que se me crea defensor de la segregación del indio. Tampoco soy partidario de la política de paternalismo benevolente (que es la más de las veces paternalismo convenenciero, pura y simplemente): ni estoy con los que, postulando la incapacidad del indio, pretenden colocarlo en la categoría de un menor o un incapacitado. Por otra parte, no soy de los que, con exaltación romántica, desearan convertir a México en un paraíso indígena, de penachos, macanas y teocalis, ni se me ha ocurrido jamás sustituir a Noel por Quetzalcóatl o enseñar el náhuatl en vez del castellano. Pretendo, sencillamente, que el indio sea considerado como un dato, como un factor real e importante del problema de la integración de México. Soy partidario ferviente de la “incorporación” del indio a la familia mexicana, si esto quiere decir en lo biológico, el proceso natural del mestizaje; en lo político, dar al indio cabida libre, con un criterio igualitario y democrático, en el campo de la ciudadanía, y en lo cultural, una amalgama consciente y respetuosa, a la vez que selectiva e inteligente, de los rasgos y valores autóctonos con los elementos típicos y normativos del diseño cultural mexicano.⁸⁰

El quiebre del proyecto educativo que encabezó Moisés Sáenz durante la tutela de Plutarco Elías Calles, influenciado por el pedagogo creador de “la escuela de la acción” John Dewey, fue originado por las discrepancias con Narciso Bassols (Secretario de Educación Pública 1931-1934) y posteriormente con el

⁸⁰ Moisés Sáenz, *México integro*, Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1939, p. 218. Citado por Francisco Javier Guerrero, *Moisés Sáenz, el precursor olvidado*, publicado en: *Revista Nueva Antropología*, julio 1975, vol. I, número 001, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 38. Texto citado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15900103&iCveNum=4948>

rompimiento de Calles y el régimen cardenista. Es así, que la falta de continuidad de un plan educativo que llegó a conectarse en muchos de los casos a las necesidades rurales de los mexicanos y la implantación de un nuevo método de aprendizaje, significó un retraso para el trabajo hecho por Moisés Sáenz y un clima de incertidumbre para la población al no saber cómo se iba a desempeñar la educación socialista.

Pero ciertamente, fue un proceso de asimilación de elementos conceptuales y objetivos a realizar entre sociedad y Estado. Asimismo, el precursor de esta enseñanza - Narciso Bassols, en declaraciones realizadas, dejaba en claro el rompimiento con el proyecto de Sáenz y el sentido que tomó la educación en sus manos, como también la continuidad que tuvo ésta durante el cardenismo:

No creo ocioso insistir con ustedes respecto a que la preocupación fundamental de la escuela rural, y, por lo tanto, la preocupación fundamental de las misiones (culturales) en su obra con los maestros, debe ser en sentido de capacitar al campesino para aumentar la productividad de su trabajo, por una parte, interesándolo en las ventajas que habrá de traerle su mejoramiento económico, y por otra, suministrándole las enseñanzas prácticas que son indispensables para obtener ese incremento en la productividad, en el rendimiento de su esfuerzo. Mucho ha hecho la escuela rural abriendo horizontes nuevos a los campesinos, despertándoles el interés en la cultura y haciendo de la escuela la institución central de la comunidad, el eje de la vida social de cada pueblo. Pero es menester insistir constantemente en que el modo más adecuado consiste en convertir a cada ejidatario, a cada pequeño agricultor, en una unidad económica más fuerte y más rica. Realizar el trabajo de las misiones culturales en forma tal, que cada una de las enseñanzas que den a los maestros tienda a convertir a los campesinos en seres productivos en escala creciente, será haber encontrado el verdadero camino del éxito.⁸¹

⁸¹ Narciso Bassols, *Obras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 164.

El esquema de esta escuela socialista que resultó ser una doctrina abstracta para la población y conforme a sus tendencias transformadoras que transmitían dentro de sus discursos (como los arriba citados), sobresalía la imagen de un desarrollo como progreso de una sociedad, partiendo de la fuerza productiva de campesinos y obreros. Esta propuesta de Narciso Bassols que en cierto punto contenía fundamentos capitalistas y que era intencionalmente establecida para alcanzar los acuerdos pactados en el Plan Sexenal, rompía de lleno con la filosofía marxista que lo venía definiendo.

A pesar de todo el trabajo hecho para alfabetizar al pueblo mexicano, los números que se desprenden del quinto y sexto censo continuaban revelando el descuido educativo y el imperceptible progreso que habían obtenido durante el primer régimen sexenal. Este entusiasmo apresurado por instruir al pueblo mexicano lo llevó a cometer errores, que posiblemente como lo decía Salvador Novo, “así como de nada le servía aprender a leer a un indio que abría de volver a la sierra, en donde no hay periódicos ni libros, tampoco era muy útil para los alumnos de las escuelas centrales agrícolas aprender técnicas que no podrían aplicar en los miserables ejidos”.⁸²

⁸² Salvador Novo, op. cit., p.95.

Población de 10 años y más según condiciones de alfabetismo y sexo, 1930.⁸³

	Total	%	Hombres	Mujeres
México	11 748 936	100	5 681 300	6 067 636

Alfabetas	Total	%	Hombres	Mujeres
	4 525 035	38.5	2 460 614	2 064 421

Analfabetas	Total	%	Hombres	Mujeres
	7 223 901	61.5	3 220 686	4 003 215

Población de 10 años y más según condiciones de alfabetismo y sexo, 1940.⁸⁴

	Total	%	Hombres	Mujeres
México	12 960 140	100	6 806 218	6 153 922

Alfabetas	Total	%	Hombres	Mujeres
	5 416 188	41.8	3 401 089	2 015 099

Analfabetas	Total	%	Hombres	Mujeres
	7 543 952	58.2	3 405 1 29	4 138 823

La situación educativa en el país era complicada, para el año de 1930 del total de la población sólo el 38.5% de los niños asistían a los planteles educativos y tenían conocimientos de lectura y/o escritura, mientras que el 61.5% restante del total permanecía aislado de los servicios de enseñanza en la instrucción primaria. Cuestión que para 1940 no cambio de manera considerable pero podemos observar que aumento un poco el número de niños que recibían educación primaria, reduciéndose el porcentaje de niños analfabetas a 58.2%, por lo cual y a pesar de los esfuerzos y políticas de los gobernantes, la educación continuo siendo un problema para la sociedad y para lograr el progreso que se buscaba.

⁸³ INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Tomo I, op. cit., p.100.

⁸⁴ *Ibíd.*

Al impartir el conocimiento básico de una enseñanza socialista que buscaba crear conciencia en una población que había estado sometida por un régimen – porfirista – el cual promovía la inversión extranjera conjuntamente con la fuerza de trabajo, y que en cierta medida era una sociedad analfabeta, donde aprender a leer sólo pudo significar un proceso de adiestramiento para mejorar las formas de producción, de tal modo, que estos actos llevaron a la política cardenista a deformar el socialismo del cual se jactaba. Después de todo, el reparto agrario y el apoyo incondicional a los obreros para conformar sus derechos laborales, representaron fríamente, un instrumento que se puso al servicio del capitalismo.

No obstante, los inminentes intereses para solucionar los conflictos sociales eran perceptibles; por un lado, la cautela de haber recurrido a la fuerza productiva del proletariado para lograr reactivar la economía nacional, como también, a través de la reconquista del país a manos del dominio extranjero sobre los recursos nacionales⁸⁵ y por otro, la medida de establecer la estrecha alianza con los grupos sindicales para luchar por sus intereses laborales;⁸⁶ que más tarde, esta mancomunidad marcaría la transformación del partido oficial al PRM.⁸⁷

Es por ende, que estos acontecimientos le atribuyeron severas críticas en aquella convención del 26 de junio de 1937, en el teatro Follies Bergere, la cual fue convocada por el Partido Social Demócrata Mexicano y dirigida a todos los

⁸⁵ *El Universal*, México, 19 de marzo de 1938. La expropiación que se dio el 18 de marzo de 1938, fue la única solución que se encontró a los conflictos entre los obreros y las compañías petroleras por hacer cumplir un contrato colectivo y por no acatar los mandatos y las obligaciones de las autoridades del propio país; “situación que por decoro de México no podía prolongarse más tiempo”. Declaración del presidente Cárdenas.

⁸⁶ Samuel León e Ignacio Marván, *La clase obrera en la historia de México*, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1999, p. 32.

⁸⁷ Durante la primera mitad del sexenio del general Cárdenas, el PNR mostraba ya una imagen estropeada, “y para la mayoría de la población no era más que el partido de los caciques callistas, de los políticos corruptos, de los capitalistas y de los terratenientes”. Es por ello, que la política cardenista decide acercarse a las bases sólidas de las organizaciones obreras, campesinas, militares y populares para llevar a cabo un cambio dentro de las filas del partido oficial. Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Ed. Siglo XXI, México D.F., 2005, p. 229.

partidos políticos menores independientes. Ya para el tercer día y último de secciones, Jorge Prieto Laurens expresó la colectividad de un descontento en su discurso de clausura y afirmaba que “después de todo México vive desde hace tiempo, sin saberlo ni confesarlo, bajo un régimen fascista”:

Fascista es el régimen que so pretexto de dirigir al país organiza empresas comerciales e industriales con capital mixto del Estado y de los particulares, creando y fomentando los más odiosos monopolios en beneficio de unos cuantos afortunados y en perjuicio de la gran masa; fascista es el régimen que sostiene un partido de Estado único dentro del sistema colonial capitalista que predomina en México, un partido que no es nacional ni revolucionario porque es antidemocrático y anticonstitucional; fascista es el gobierno que con flagrante violación de los mandatos constitucionales reúne en uno solo las facultades de los demás poderes de la Federación al amparo de facultades extraordinarias; fascista es la organización que permite autorizar o desautorizar los movimientos emancipadores de la clase obrera y que por menos *ukases* promueve o sofoca huelgas, según que estas convengan o no a sus miras políticas; fascista es el sistema de explotación agrícola que ha substituido al antiguo patrón o hacendado por el Banco Ejidal.⁸⁸

A pesar de las críticas acentuadas a la política cardenista, sus obras se consideraron para algún sector, significativas, estableciendo así una coyuntura que registró el rumbo de la historia del México moderno. Y es durante esta etapa que las pugnas revolucionarias de personajes como Villa y Zapata llegaron a coincidir en este régimen, provocando en el sentir popular un gran aprecio por el presidente Cárdenas.

Ahora bien, el haber recuperado los bienes usurpados de la nación (tierras, ferrocarriles e industrias) no representó el cambio emergente en la población, el retraso continuaba siendo el escaparate del país. Esto me lleva a recordar aquella analogía cotidiana que Gustavo Esteva planteaba, “la del perro que caza los

⁸⁸ Salvador Novo, op. cit., p.85.

carros”.⁸⁹ Donde probablemente la impresión de haber recuperado los bienes nacionales y la prematura o nula administración de estos fue una de las causas para el desequilibrio social, simplemente no se tuvo la suspicacia de qué hacer con ellos.

Por otro lado, es precisamente que se aprovechó ese momento de quiebre que generaron los intereses políticos nacionales, entre la élite extranjera y las masas populares, esta vez, según los intereses cardenistas para dar inicio a la independencia económica y con esto llegar a la estabilidad social. Pero como lo he venido apuntando, el panorama que presentaba el país en aquel momento no era el más alentador, ni mucho menos la solución que se tomó por parte de los gobiernos benefició a las grandes minorías.

Es así, que México adoptó una nueva etapa económica y dependiente, que se caracterizó por su subordinada producción y su explotación de materias primas, que al mismo tiempo se acataban a los inestables precios del mercado mundial. Tales características fueron suficientes para ser candidato de la *Dialéctica de la Dependencia* que propuso Ruy Mauro Marini para los países de América Latina.⁹⁰ Dentro de este paradigma capitalista que el país presentaba, existían sociedades que habían experimentado los programas gubernamentales progresistas sin trascendencia alguna, ni mucho menos fueron beneficiadas por los logros del régimen cardenista. En adelante esbozaré el que vivió el Estado de Querétaro y en particular el sector popular de la ciudad capital para tal época.

⁸⁹ El perro callejero es una analogía que hace alusión a los actuales problemas que comparte la sociedad mexicana y la cual puso como ejemplo para aclarar la situación en que se vive. “Éste perro es aquél que va cazando los carros y cuando éste se detiene en determinado punto, es aquí, donde el perro se ve sorprendido al no saber qué hacer”. Gustavo Esteva, Video conferencia “Lucha y movimientos antisistémicos y anticapitalistas”, *Seminario Movimientos y pensamientos antisistémicos y anticapitalistas*, UAQ, Facultad de Filosofía, 13 de mayo 2009.

⁹⁰ http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm

II. *La década de los treinta en Querétaro*

Con el cese al fuego de la revolución, y los contiguos dispositivos que Plutarco Elías Calles estableció, a través del Partido Nacional Revolucionario para que la transición al poder fuera más pacífica, la política en Querétaro aún continuaba manejándose por medio de aquellos personajes a los que José Varela Ortega los apodó como los “tiranos chicos”;⁹¹ hombres reacios que se destacaron por su liderazgo regional. Son precisamente los rancheros, (uno de los tres grupo sociales que constituyeron aquel México cardenista del cual describe Luis González) los encargados de organizar las defensas sociales conforme a sus propósitos y necesidades que su gente carecía,⁹² como en el caso de la Sierra Gorda, los cuales trazaban el camino preciso de sus intereses y de la región que controlaban.⁹³

Por otra parte, este sector de líderes regionales que se encontraba en el poder, tenía como principal objetivo hacer vigente los estatutos de la Constitución de 1917, en particular, el reparto agrario, la educación gratuita y laica y las mejoras laborales, como las encomiendas de los grandes intereses políticos que se presentaban en un nivel nacional. Al llegar a la gubernatura el 1º de octubre de 1931 el cacique de los valles centrales de Querétaro - Saturnino Osornio, encuentra al estado sufriendo los mismos malestares que reflejaba la mayor parte de la nación, con sus respectivos problemas económicos, políticos y sociales, con una escasa fuente laboral, además de una severa crisis en el campo. Motivado por el gran trabajo que el país vecino del norte estaba haciendo por recuperarse

⁹¹ José Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza Universidad, Madrid, 1977, p. 353. Citado por Lorenzo Meyer en, “Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana?” publicado en la revista *Letras Libres*, diciembre 2000, número 24, p. 36.

⁹² Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro*, Ed. FCE, El Colegio de México, México DF, 1999, p. 209.

⁹³ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir: sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, Ed. FCE, México DF, 1997, p. 443.

de la rigurosa crisis de 1929, y al mismo tiempo preocupado por esta gran organización que desplegaban en toda su extensión territorial, consideraba que:

[...] nuestra vida económica peligraba inminentemente pues que vivimos un sistema absolutamente contrario, en una anarquía agrícola, industrial y hasta del trabajo, de manera que de no organizarnos caeríamos en la rutina y dejaríamos de ser factores económicos de nuestro propio país, y peligraba nuestra independencia económica.⁹⁴

Para darle una solución a estos problemas, el gobernador tenía que acatar las disposiciones del ejecutivo federal, que para este momento el comisionado de que el país tomara su mejor rumbo era Calles, de esta manera Saturnino Osornio realizó un plan de desarrollo con los claros intereses políticos de sus superiores, el cual requería el apoyo de la sociedad queretana sin excepción alguna para echar andar tal proyecto. Cabe anunciar antes de continuar que el proyecto que se promovía entre la población queretana, era una copia fiel de los intereses planteados a nivel nacional.

Se podrá decir que la columna vertebral de dicho plan para los cuatro años que duró su mandato, contemplaba la reorganización de la educación para las masas con la plena intención de bajar las cifras del analfabetismo, es así, que se logró una clasificación de las escuelas en todo el Estado con el fin de que estas desarrollarán una triple labor: “Primera, la educación de los niños; Segunda, mejoramiento de los hogares o educación especial de la mujer; Tercera, labor social tendiente al mejoramiento económico y cultural de la comunidad”. La clasificación quedó de la siguiente manera: I.- jardines de niños; II.- escuelas rurales; III.- escuelas elementales (comprendían del 1° al 4° año de estudios); IV.- escuelas primarias superiores (comprendían la primaria elemental y del 5° al 6°

⁹⁴ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 3 de marzo de 1932.

año); V.- escuela de adultos (comprendía la enseñanza elemental de acuerdo a su contexto social).⁹⁵

Enmendar algunos de los errores dentro del territorio queretano, tomando la educación como un mecanismo de cambio, fue sólo una etapa para llegar al “progreso”; el contenido del plan educativo buscaba ser atractivo para una población alejada en su mayoría del plano cultural, y que debido a sus fallos administrativos no sólo locales sino nacionales, los conocimientos a los que se podía tener accesos se adquirirían a través de la práctica; el leer, escribir y contar parecieran haber resultado ser una vanidad ante las necesidades que lucía la población en aquel momento.

Posiblemente aquel complejo agudo que acompañaba a Saturnino Osornio por no haber tenido el acceso a la educación fue un factor para que su régimen pusiera énfasis en este tema y al mismo tiempo popularizar las letras y los números. Es por ello, que no sólo se preocupó por detallar la enseñanza básica, sino que además de esto, el interés lo llevó a complementar y a delinear la pedagogía de los niveles de secundaria, preparatoria y profesional, conforme a los ideales de su proyecto de Estado.⁹⁶

Pareciera haber sido que las buenas intenciones del gobierno, entendiendo que eran favorables a su consideración, y con la tersa finalidad de depurar la educación en el Estado, tomaron la medida radical (esto desde el semblante de la reducida elite queretana) del cierre del tradicional Colegio Civil. Los argumentos y

⁹⁵ *Ibidem*. 21 de enero de 1932. Esta clasificación sólo contempló la educación obligatoria.

⁹⁶ *Ibidem*. Las carreras que comprendía este plan eran las de contador, comercio y leyes. Paralelamente se requirió una escuela Normal para la formación de los profesores de la escuela primaria elemental y superior. Al igual que una escuela industrial, donde por medio de talleres y pequeñas industrias se preparaba al obrero para la lucha por la vida.

los detalles fueron muchos, pero los principales eran los numerosos gastos de mantenimiento y la reducida matrícula de alumnos que tenía el colegio.⁹⁷

Se consideró que los problemas económicos por los que pasaba el estado no se prestaban para invertir en la manutención del colegio, ni mucho menos, en pagar la educación de algunos cuantos estudiantes. Por el contrario, una de las principales deficiencias que presentaban los queretanos, y del cual aprovechó el gobierno promotor del progreso, fue la ausencia de una educación masiva; objetivo que se intentaba alcanzar con esta nueva pedagogía socialista. Más allá de lo planeado, difícilmente las incertidumbres podrían haberse apoderado de los esfuerzos dedicados a la reforma educativa, pero los datos duros expresan el escaso llamado que tuvo la campaña de alfabetización. Es interesante aunar en este punto, ya que la ruptura del gobierno osornista con las familias burguesas queretanas, resultaron ser un obstáculo para que los instrumentos educativos de adiestramiento para la mejor producción, fluyeran.

⁹⁷ James Robert Fortson, (et. al), *Los gobernantes de Querétaro: historia 1823-1987*, Ed. Jr. Fortson y cia., México DF., 1987, p. 201-202.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, 1930.⁹⁸

Población Total 234,058

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ALFABETAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
143,146	68,490	74,656		30,563	17,620	12,943

ANALFABETAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	112,583	50,870	61,713

POBLACIÓN DE 6 A 10 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA A LA ESCUELA, 1930.⁹⁹

POBLACIÓN DE 6 A 10 AÑOS	ASISTE A LA ESCUELA	NO ASISTE A LA ESCUELA
31,028	8,311	22,717

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, 1940.¹⁰⁰

Población Total 244,737

TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ALFABETAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
143,377	69,574	73,803		38,098	21,09	17,001

ANALFABETAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	105,279	48,477	56,802

POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MAS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 1940.¹⁰¹

POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS	SIN INSTRUCCIÓN	CON PRIMARIA INCOMPLETA	CON PRIMARIA COMPLETA Y POSTPRIMARIA
202,256	177,925	17,176	7,155

Como podemos observar para el año de 1930, solo el 4.68 % del total de la población de 15 años en adelante era alfabeta y de la población infantil entre seis y diez años sólo 8,311 de los 31, 028 niños de estas edades acudían o tenían la posibilidad de asistir a la escuela, lo cual nos indica el alto nivel de analfabetismo que se vivía en el Estado de Querétaro. Para la década de 1940, los datos cambiaron un poco pero siguieron mostrando que el problema no se había

⁹⁸ INEGI, *Cien años de población...*, op cit. p. 115.

⁹⁹ *Ibíd*em, 116.

¹⁰⁰ *Ibíd*em, 130.

¹⁰¹ *Ibíd*em, 131.

erradicado. Para el caso de la población de quince años en adelante encontramos un incremento en el número de alfabetas que corresponde a 7, 535 personas más que en 1930, pudiéndose notar además que la población entre estas edades aumento casi 1% en esa década.

En cuanto a la población infantil la gran mayoría de niños de seis años en adelante seguía sin recibir la instrucción primaria, del total de esta población solo 17, 176 cursaron algunos grados en la primaria y 7, 155 pudieron terminarla. Lo cual nos indica que aún cuando la educación estuvo siempre en la mira de los gobernantes, por ser considerado el analfabetismo como uno de los principales obstáculos para el progreso, las políticas implementadas para contrarrestarlo no dieron los resultados esperados.

Es confuso entender a simple vista a través de estos datos, el éxito del que hablaban las autoridades respecto al estratégico plan educativo. Los factores pudieron haber sido muchos y uno de los principales se situó en las cargas y costumbres religiosas inculcadas por tradición, que al encontrarse con una pedagogía que buscaba separar la disciplina religiosa de las prácticas educativas, sólo se pudo ocasionar el rechazo que frecuentemente se combinaba con el ímpetu violento. Y es precisamente, desde esta vertiente donde los datos duros no coinciden con los discursos de los funcionarios públicos al referirse a la educación socialista como un éxito.

Ejemplos de esta violencia convertida en jolgorios por aquellas personas que resistían a la nueva educación, se reproducían a diario en la vida urbana y rural, dejando ver nuevamente la vehemencia y el recelo que brincaba otra vez a escena como en aquel año de 1926 a grito de batalla de ¡Viva Cristo Rey!;¹⁰² en

¹⁰² Es en esta segunda reaparición los cristeros se aliaron con los hacendados y para sofocar todo tipo de rencillas en Querétaro, Saturnino Osornio se vio obligado a terminar con los responsables de la resistencia católica de la región, Heladio Perusquía, José Sánchez y Jenaro Martínez. Carta del 27 de febrero de 1932.

esta ocasión las hostilidades hacían frente a los responsables inmediatos de proporcionar la enseñanza, tomando como posibles soluciones las vías del hostigamiento, la intimidación y finalmente la muerte, si así lo requerían.

Las diversas adaptaciones populares de testigos involuntarios acerca de aquellos homicidios, se difuminaban creando una atmosfera de terror, como en aquel 10 de octubre de 1934, donde los gritos de amargura y desesperación sonorizaban la oscura calle de Pasteur. “¡ay, desgraciados!” gritaba el profesor Eduardo Escoto al mismo tiempo que tocaba su puerta desvaneciéndose en el suelo a causa de las diversas heridas punzo cortantes provocadas por tres desconocidos y que instantes después cometieran la fuga.¹⁰³ “Dios mío Dios mío Eduardo qué te pasa” consternada vociferaba Serafina Aizcorbe esposa del entonces agónico educador.¹⁰⁴

Esta lucha contra la educación sólo dejó historias con desenlaces infortunados, que al mismo tiempo fueron una forma de mostrar a las autoridades la oposición ante otro estatuto que atentaba contra su dogma - la Ley Número 4, la cual se reformó con el objetivo de desfanatizar a la población religiosa, acordando que de cada doscientos mil habitantes sólo un agraciado guía espiritual de los diferentes cultos que se ofrecían en el Estado, tenía la licencia de estar impartiendo su fe.¹⁰⁵ De los 234,058 habitantes que se dispersaban a lo largo y ancho del territorio queretano, 232,991 eran devotos del catolicismo.¹⁰⁶ Esto no fue más que un radical atentado para eclipsar a una doctrina católica que además de marcar el rumbo de la sociedad queretana se encargaba de desacreditar al gobierno de

Conдумex, fondo CLXXXVI, manuscritos del Movimiento Cristero, carpeta 13, legajo 1299, citado en Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 381.

¹⁰³ AHPJ-QRO. Penal, caja 236, leg. 3, exp. 288, fecha 11/10/1934, f. 8.

¹⁰⁴ *Ibidem.* f. 13.

¹⁰⁵ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 16 de noviembre de 1933.

¹⁰⁶ INEGI, *Cien años de población...*, op cit. p. 114. Según el Quinto censo, el Estado de Querétaro contaba con 232, 991 fieles católicos; 177 protestantes o evangélicos; 34 de la judaica; de otra 249; de ninguna 591; y no especificado 16.

Saturnino Osornio y los señalaba “como incultos, como torpes”.¹⁰⁷ A esto respondía el Gobernado:

En su casa y en su hogar no debe de haber más confesor ni más hombre que mande allí que el propio jefe de la casa. El hombre que permite que vaya su familia a comunicarle sus secretos a otro individuo de mala fe, para aprovecharse con fines perversos, en mi concepto, no es hombre, no tiene dignidad, ni tiene conciencia [...] Muchos hombres nos critican, se espantan porque hemos corrido a los curas, porque corrimos a las monjas que atendían el hospicio, el hospital y todos esos lugares que son sagrados para nosotros y cuando caía un compañero herido, le hacían mucha presión con el cura para que se confesara; en el Hospital no permitían ni un niño hijo de un campesino liberal, para entrar allí era necesario tener filiación “mocha” [...] Cuando todos mis antecesores tenían miedo de poner un hasta aquí a todas esas irregularidades, nosotros no hemos tenido miedo señores, lo hemos hecho con conocimiento de causa, y a lo único que nos hemos atenido, es a los hombres de campo que hemos logrado penetrar en sus conciencias y que con ellos contamos para lo que sea necesario [...]¹⁰⁸

Los preceptos no pararon aquí, la columna vertebral de la cual intentaba tomar coherencia el régimen del señor Saturnino Osornio, también establecía el rescate de la agricultura partiendo de la instauración de una Ley Agrícola que como base tenía cinco puntos elementales. I.- El mejoramiento de la producción agrícola y ganadera; II.- La dirección y formación de cooperativas para la venta de productos agrícolas y ganaderos; III.- El fomento de la irrigación; IV.- El fomento de las vías de comunicación y V.- La instrucción agrícola obligatoria.¹⁰⁹ Eran cinco puntos que buscaban reactivar una economía fundamental para el Estado. Así lo registró la Sombra de Arteaga:

[...] la agricultura del Estado y del País en general viene caminando sobre reglas y senderos rutinarios desde hace muchos años, no preocupándose los propietarios

¹⁰⁷ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 1 de noviembre de 1934.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

¹⁰⁹ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 3 de marzo de 1932.

absolutamente en nada por el cultivo intensivo que es el único que salvará a nuestra Patria y nuestro Estado... Por lo que respecta a la agricultura de los pequeños campesinos de iguales defectos adolece porque no encuentra estimulación ni enseñanza en aquellos que deberían ir a la cabeza del progreso agrícola.¹¹⁰

Ante todas las incomodidades que ocasionó la Ley Agraria para los hacendados, Saturnino Osornio logró fortalecer y congregar a los campesinos para representarlos en una sola agrupación, esta fue la Federación de Agrupaciones Agrarias y Campesinas del Estado de Querétaro, y que además de esto, también impulsó nuevamente el reparto de tierras que durante el régimen de Pascual Ortiz Rubio se había frenado. Cabe señalar que se organizó una comisión para promover el reparto, pero el detalle no fue este, sino que los trabajadores no querían aceptar las tierras por temor a la represión de sus patrones y uno de los métodos empleados ya no para convencer sino para obligar a la gente aceptar las tierras fue en base a la violencia, según Marta Eugenia García Ugarte fueron forzarlos a punta de cuerazos o de pistola.¹¹¹

La sociedad queretana que históricamente había estado participando conjuntamente con el gobierno al frente de las decisiones del Estado, era esa reducida élite que custodiaba celosamente sus intereses y posteriormente con las políticas osornistas su poder se vio afectado dando como resultado una inmediata campaña de desprestigio a la figura del gobernador. Primeramente, no podían concebir a un hombre con perfil de campesino que estuviera dirigiendo la gubernatura¹¹² y por consiguiente, dudaban que tuviera la suficiente capacidad para administrar el territorio.

¹¹⁰ *Ibidem*. 3 de marzo de 1932.

¹¹¹ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro*, *op cit.* p.227.

¹¹² La decisión que tomó Calles para que Saturnino Osornio llegara al poder, fue la misma que se empleó para que Cárdenas subiera a la presidencia, representando al PNR como el partido consolidado de la revolución, en palabras de Rosa Luxemburgo, la estrategia del partido político burocratizado era conseguir “al líder político carismático y demagógico a la cabeza constituiría un bastión seguro de contención de lo que denominaba la rabia ciega de las masas...” Rosa Luxemburgo, *op. cit.* p. 40.

Desde el inicio del ya mencionado gobierno, el reducido sector rechazó los planes de Saturnino Osornio (el educativo y el agrario) y organizó acciones perjudiciales contra la nueva administración. Uno de los intentos corrió a manos del Comité Urbano Pro Reducción de Tarifas de Luz y Fuerza del Centro. Esta organización, recibía apoyo por parte de los hacendados, la cual amenazó con cometer atentados a las empresas de energía eléctrica. La respuesta apareció de inmediato por parte del gobernador, al frenar las malas intenciones y declarar “que su gobierno reprimiría”

cualquier acto de violencia y no tolerará que a ninguna industria se le causen daños materiales, pues siendo las industrias raras y poquísimas en el estado de Querétaro, las que están deben tener todas las garantías necesarias. Este gobierno se propone infundir confianza a todos los sectores productivos de cualquier índole.¹¹³

No resultó trabajo sencillo intentar desequilibrar al gobierno. Ni los hacendados, ni los comerciantes, ni algunos diputados unidos pudieron moverlo de su cargo. Lo que provocaron fue una rigurosa represión. Ejemplo de este sometimiento fue la que se vivió en Bernal, cuando Severiano Montes al mando de un grupo agraristas, ejecutó a cinco personas que presuntamente “andaban repartiendo propaganda sediciosa en Pinal de Amoles”.¹¹⁴

Las incomodidades continuaron, con desplegados en la prensa, con cartas dirigidas al presidente de la República, con todo tipo de métodos para denigrar al gobernador, pero sólo fue en vano, porque había gente a su favor trabajando en el Congreso, en los municipios, en los sindicatos, en los ranchos y en las haciendas,¹¹⁵ motivo que lo volvió un hombre sólido. Ante todos los reclamos que se divulgaron, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) consolidaba el proyecto

¹¹³ *Excélsior*, México, 5 de noviembre de 1931, citado en Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 360.

¹¹⁴ *Ibidem*. 19 de mayo de 1932, citado en Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...* p. 376.

¹¹⁵ *Ibidem*. p. 378.

de Saturnino Osornio.¹¹⁶ Se encaminaban los último meses del gobierno de Saturnino Osornio y este los dedicó a luchar a beneficio de sus hombres que lo acompañaron, haciendo lo posible para otorgarles una parcela de tierra, como también castigando a los clérigos que lo habían demeritado por ser iletrado y por otra parte, consolidando su proyecto de educación socialista.¹¹⁷

La ruptura

Llegaría finalmente el tan polémico mandato de Saturnino Osornio en un ambiente tenso, cediendo el poder al candidato impuesto por el presidente Lázaro Cárdenas, el coronel Ramón Rodríguez Familiar. Mediante un pacto entre caballeros y en la presencia del entonces presidente, se firmó un convenio en donde Saturnino Osornio y su gente iban a promover la candidatura de Rodríguez Familiar y a cuidar que nadie la empañara, y ya como gobernador éste, se comprometería a seguir apoyando las organizaciones agrarias, la lucha por la desfanatización del pueblo, a continuar con la vida política de Saturnino Osornio y a no oprimir a los osornistas.¹¹⁸

El grupo osornista cumplió el acuerdo y Rodríguez Familiar ya como gobernador olvidó el pacto e inició la labor de desaparecer el osornismo del Estado. Con las disposiciones del nuevo gobierno, los problemas resurgieron en una sociedad popular que en su mayoría coincidían con el trabajo que venía haciendo Saturnino Osornio y por consecuencia este representó para el sector campesino la libertad y para los trabajadores fue la figura “que se había fajado los pantalones para quitarle el poder al hacendado”.¹¹⁹ Y así lo sigue avalando el señor Marcos Vielma

¹¹⁶ *Ibidem.* p. 377-378.

¹¹⁷ *Ibidem.* p. 395.

¹¹⁸ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro...*, op cit., p.227.

¹¹⁹ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 403.

Barrón quien fue empleado de Saturnino Osornio: “para mí, no porque haya trabajado con él, pero ha sido uno de los gobernadores muy buenos”.¹²⁰

El 1° de octubre de 1935, no sólo simbolizó el cambio de poder de una mano a otra en el Estado, sino representó el final de los intereses políticos del Jefe Máximo al llegar el general Cárdenas a la presidencia de la República.¹²¹ Prácticamente este acontecimiento trazó la decadencia del osornismo en todo el estado, dejando ver instantáneamente la oportunidad y los nuevos propósitos que surgían por iniciar o prolongar una carrera política llena de conveniencias con la intensión de obtener un cargo como funcionario público.

Los primeros meses de su mandato Rodríguez Familiar se encontró con el problema de que las personas que estaban al frente de los cargos públicos (presidentes municipales, diputados), eran gente de confianza de Saturnino Osornio. Esto generó que no se obedeciera su palabra y como medidas tajantes, Rodríguez Familiar empezó a mover drásticamente a todo el personal de los municipios.¹²²

Pero la lealtad por parte de los osornistas siguió vigente, a pesar de que ya no fuera la figura política. Esta lealtad se manifestó al rechazar en diciembre de 1935 la propuesta del presidente Cárdenas de consolidar a todos los grupos campesinos del país en una sola Confederación Nacional Campesina (CNC). Cárdenas vio esa rectitud de los 10 000 simpatizantes como una amenaza a los intereses del nuevo gobierno.¹²³ De tal manera que la tarea era disgregar a todos los simpatizantes para evitar todo tipo de roces que desataran la violencia. Así lo expresaba el osornista Vicente Jaimes:

¹²⁰ Entrevista realizada a Marcos Vielma Barrón de 99 años, el 13 de enero del 2010, en su domicilio.

¹²¹ Lorenzo Meyer citado en artículo de Nayeli Cortés, op cit.

¹²² James Robert Fortson, (et. al), *Los gobernantes de Querétaro...* op cit. p. 203.

¹²³ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 404.

En San Juan del Río después de la persecución la mayor parte de la gente se volteó pues el gobierno federal y el local estaban en contra para perseguir a la gente de don Saturnino. Pero él fue el único que luchó aquí para que le dieran las tierras a los campesinos. Por eso las gentes pobres lo queríamos mucho. Los de arriba, los latifundistas y los burgueses, éstos no nos querían.¹²⁴

Evidentemente las sendas del osornismo en el Estado iban desapareciendo, conforme transcurrían los años, grupos e instituciones se iban disolviendo a causa de los nuevos líderes. Caso preciso fue la Federación de Agrupaciones Agrarias y Campesinas del Estado de Querétaro, que finalmente y a pesar de la resistencia impuesta por los osornistas al pueblo, paso a ser parte de la Confederación Nacional Campesina.

Ejemplo de esta resistencia fue la que vivieron los campesinos pertenecientes a la Delegación de Carrillo Puerto, que eran amenazados por las autoridades inmediatas al tratar de “prohibirles todo tipo de reunión que no sea de acuerdo con Saturnino Osornio”. Además, continuamente se veían amedrentados por el delegado Alfonso Uribe (osornista) quién les decía: “que ningún vecino de la Delegación podía salir sin su permiso...”. Los vecinos que no cumplían sus órdenes eran golpeados y sometidos con armas de fuego.¹²⁵

Para empezar a ganar adeptos el gobernador en turno, en junio de 1936 ordenó que se restableciera el Colegio Civil,¹²⁶ y un mes más tarde, que se abrieran nuevamente los templos, acordando que el número de ministros de todos los cultos religiosos que se podían ofrecer en el Estado iban hacer tres para el Municipio de Querétaro y uno en cada uno de los municipios restantes.¹²⁷

¹²⁴ *Ibíd*em, entrevista citada en Marta Eugenia García Ugarte.

¹²⁵ Declaraciones de Tomas Hernández y Anacleto Rosales vecinos de la Delegación de Carrillo Puerto. Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro, caja 239, legajo 2- 239 p., expediente 12/36, fecha 13/1/1936, foja 3. En adelante se citará AHPJ-QRO.

¹²⁶ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 18 de junio de 1936.

¹²⁷ *Ibíd*em, 9 de julio de 1936.

Las ofensivas entre hacendados y agraristas fueron incesantes desde que Rodríguez Familiar tomó el poder. Los crímenes por parte del gobernador se hacían llegar al presidente de la república. El diputado Samuel Ugalde denunció el 3 de marzo de 1936 al presidente Cárdenas los atropellos cometidos y dijo:

El gobernador... es un traidor a los principios de la Revolución ya que dicho gobernante está aliado a los latifundistas, el clero y reacción y todo lo que sea enemigo de la clase campesina y es el único responsable de todos los asesinatos cometidos [...]¹²⁸

Prácticamente Rodríguez Familiar continuaba siendo el apoyo de los hacendados evitando el reparto de sus tierras.¹²⁹ Esto resultaría una contradicción al proyecto nacional del PNR. Inmediatamente el presidente Cárdenas empezó a tener sospecha de una posible complicidad entre los hacendados y el gobierno queretano, como sospechoso también le resultó la acción de que sólo mataban a los que encabezaban el movimiento agrario y a los que llamaban pistoleros de Saturnino Osornio. La solución que dio el presidente fue cambiar al jefe de Operaciones Militares en julio de 1936 y el indicado fue Pánfilo Natera un ex villista. Este movimiento no trajo ningún beneficio a los agraristas, en seguida Natera se alió con Rodríguez Familiar, dando como resultado la misma inseguridad que se venía tornando para el sector que continuaba solicitando tierras a cargo de las guardias blancas de las haciendas, las fuerzas del gobernador y los cristeros.¹³⁰

La ola de asesinatos no cesaba, se organizó una comisión de investigación a cargo del Departamento Agrario para identificar las causas de los hechos ocurridos en las localidades del municipio de San Juan del Río. El trabajo fue

¹²⁸ Archivo General de la Nación, fondo Dirección General de Gobierno, serie Quejas y Garantías, caja 43, exp. 2.382.19,12688. citado en Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 412.

¹²⁹ Ramón del Llano Ibáñez, *Querétaro entre los años 1920-1940*, en Lourdes Somohano, (et ál. coord.), *Querétaro: una historia al alcance de todos*, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, México, 2008, p. 169.

¹³⁰ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 418.

encomendado a Agustín Otero y para el 15 de octubre de 1936 los resultados se dejaron ver. En su informe ratificaba que las autoridades gubernamentales estaban vinculadas a los hacendados y que:

Las ya citadas autoridades son responsables porque jamás cuando asesinan a un campesino agrarista se preocupan por abrir averiguación para castigar a los responsables [...] el C. Presidente Municipal [...] vive en completa mancomunidad con los hacendados y el clero [...] en todas las comunidades que recorrí, la presidencia municipal tiene siempre a un campesino que está en manos de la reacción como subdelegado municipal y éste siempre hostiliza a los agraristas y favorece a los enemigos [...] en toda la región no hay un solo agrarista de subdelegado municipal [...] las autoridades apoyan al C. Juan Olvera, mozo de la hacienda de La Estancia, así como a Margarito Zapatero, mozo de la hacienda de Galindo y subdelegado de Arcila [...] el único oficio que tiene [Zapatero] es dedicarse a amagar a los agraristas para que no reciban, algunos el ejido y otros para que lo abandonen [...]¹³¹

Finalmente después del informe de Agustín Otero, el presidente Cárdenas no dudó más de la correlación de los asesinatos agraristas y el gobernador Rodríguez Familiar y consideró que el reparto agrario lo hiciera el gobierno federal ya que también el régimen del Coronel Rodríguez Familiar presentaba dificultades en esta actividad. Cabe señalar que el reparto al igual que ocurrió con Saturnino, no se generalizó, sólo se le concedió a los poblados, ranchos y haciendas donde las personas se organizaban para demandar tierras.¹³²

La guerra agrarista se adoptó como escenario principal del México posrevolucionario, donde la violencia era ya parte de la vida cotidiana, en este caso de los queretanos. Los objetivos progresistas no estaban resultando, así que estos acontecimientos motivaron al presidente Cárdenas para dotar de armas a los agraristas:

¹³¹ Citado en *Ibíd.* p. 420.

¹³² *Ibíd.* p. 422-423.

Siempre he sostenido que sólo armando a los elementos agraristas que ha sido, son, y serán el baluarte firme de la Revolución, se les podrá capacitar para que sigan cumpliendo su apostolado, en vez de continuar siendo víctimas de atentados, como ocurre en toda la República. Entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela.¹³³

Como un sigiloso plan estratégico ante la violenta situación que se continuaba dando en el territorio queretano, don Saturnino Osornio retornaba a la política el 1° de diciembre de 1937 como coronel auxiliar por órdenes del presidente Cárdenas. En realidad no fue un estímulo el darle un cargo, sino lo que se buscaba era alejarlo de Querétaro y de esta manera que desatendiera a su gente. Todo esto ocurría mientras Rodríguez Familiar presagiaba su declinación al frente de la gubernatura.¹³⁴

Trató de remendar su gestión en el último año (1938-1939) al presentar un proyecto en el que cada municipio debería elaborar alguna obra constructiva. Pese a toda la dedicación, Rodríguez Familiar no logró realizar el propósito con el que inició su administración. Tampoco pudo tener un control sobre don Porfirio Rubio en la Sierra, ni arrasar por completo con los osornistas. La situación se agudizó aún más para el gobernador, cuando iniciaron las disputas políticas para sucederlo.¹³⁵ Los rumores políticos corrían por la población a causa de las fricciones entre estos, y el escuchar que Saturnino Osornio quería matar a Rodríguez Familiar resultaba un deseo que más de un simpatizante de este podía celebrar.

Según José C. León (Comisario de Guardia), le hizo saber al gobernador que por motivos de un viaje de trabajo a México:

¹³³ *La gira de Lázaro Cárdenas*, PNR, México, 1934, p. 62, citado en Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, Ed. S. XXI, México, 1992, p. 60.

¹³⁴ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro...*, op cit., p.229.

¹³⁵ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 429.

Tuvo conocimiento por el señor José Ángel Benavides, Subtesorero General de la Nación, que el señor General Sánchez Galán le había platicado un amigo suyo que comercia pulques en Tlanepantla, le informó que Saturnino Osornio tenía comisionados a varios pistoleros que se encargarían de asesinar a usted en uno de sus frecuentes viajes a México, y a la vez tenía ya personal en Querétaro se encargaría de llevar a cabo igual maniobra en contra del suscito [...] pero a mi llegada a ésta me informó la Inspección General de Policía que había sido detenido un individuo de nombre Francisco Alvares [sic], Comisariado Ejidal de Guadalupe, del Municipio de San Juan del Río, quien un poco tomado estuvo refiriendo al dueño de la fonda en donde se encontraba, que “en estos días se llevaba la ... al Gobernador Rodríguez Familiar, porque su Jefe Osornio ya había comisionado unos hombres de confianza que iban a matarlo”.¹³⁶

Versiones como esta sonaban continuamente entre la sociedad queretana, seguramente decía José C. León por “la campaña política que se avecina, tengo conocimiento que los Osornistas tratan de eliminar al actual Gobierno para poder actuar libre e impunemente en la política”.¹³⁷ Esta lucha política de sucesión se expresaba en constantes enfrentamientos entre la facción del Licenciado Agapito Pozo y Noradino Rubio.

Por otro lado, ya para 1938 las organizaciones campesinas dejaron de ser el punto central de atención para el gobierno y se comenzó a poner más énfasis al nuevo proyecto federal de desarrollo económico que iba enfocado hacia la industrialización en el país. Tal coyuntura significó la oportunidad de que el sector burgués industrial tomara las riendas del poder político mexicano, recordando que para los primeros años de la década de los treinta este sector burgués “era todavía débil y sus posibilidades políticas precarias.”¹³⁸ Los problemas continuaban y las críticas al entonces PRM por no tener a un candidato fuerte no se dejaban esperar. Los primeros en poner en tela de juicio al candidato del PRM fueron los veteranos políticos de Querétaro, los cuales estaban convencidos de

¹³⁶ AHPJ-QRO. Penal, caja 244, leg. 1-244, exp. 9, fecha 13/03/1939, f. 2.

¹³⁷ *Ibidem.* f. 2.

¹³⁸ Véase Ariel José Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, Ed. S. XXI, México, 1992, p. 24

que el mejor candidato era Agapito Pozo, ya que contaba con una suficiente experiencia como administrador en varios gobiernos. Pero la ventaja de Noradino era el apoyo del presidente Cárdenas.¹³⁹

Los intentos porque no llegara Noradino a la gubernatura por parte de Saturnino, Porfirio Rubio y el entonces gobernador Rodríguez Familiar se efectuaron. Esto quedó expresado en las cartas que Saturnino Osornio le escribía al general Porfirio Rubio, diciéndole: “Noradino Rubio [...] no conviene a los hombres o mejor dicho a los intereses de los revolucionarios de este Estado...”¹⁴⁰

De esta manera, como Noradino Rubio no contaba con las habilidades políticas requeridas para estar al frente del Estado, el cual se distinguía por su escaso liderazgo agrario y armado, se dio a la tarea de organizar “una campaña sucia”, y como estrategia a sus debilidades le pasó el informe al presidente Cárdenas que el 10 de julio de 1939, el licenciado Agapito Pozo planeaba congregarse a los “grupos sinarquistas para provocar choques con motivo de la convención regional”. Ese mismo día comunicó al general que sus partidarios habían sido atacados por Agapito Pozo y sus sinarquistas, elementos de Saturnino Osornio y gente de México.¹⁴¹

El domingo 9 de julio de 1939, se suscitó uno de los enfrentamientos más enérgicos entre estas dos facciones.

Siendo las catorce horas [...] cuando el precandidato Agapito Pozo recorría las calles de la ciudad al frente de sus partidarios y por otra parte el otro candidato Noradino Rubio había ocupado con sus partidarios el Teatro de la República [...] los partidarios de este último abandonaron el Teatro dirigiéndose por las calles de Hidalgo y al llegar

¹³⁹ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 434.

¹⁴⁰ Archivo personal de Porfirio Rubio, citado en *Ibíd.* p. 435.

¹⁴¹ *Ibíd.* p. 437.

al cruce con las de Guerrero se encontraron con los de Agapito Pozo, suscitándose el [sic.]safarrancho [...].¹⁴²

Noradino Rubio y sus hombres en el momento de la riña se vieron favorecidos por las Fuerzas Federales. Declaraciones de Heladio Cabrera (simpatizante de Agapito Pozo) narran que:

Las Fuerzas Federales intervinieron para que se cesara el fuego pero que lejos de perseguir y aprehender a los atacantes se echaron sobre los partidarios del Licenciado Pozo dando muestra de una parcialidad absoluta a favor de los Noradistas, por lo que la multitud protestó en presencia de las Fuerzas Federales al ver que los Noradistas tranquilamente y aún con sus armas humeantes se dirigían a sus casas.¹⁴³

En este clima social y político, una vez más se presentaron unas controvertidas elecciones el domingo 20 de agosto de 1939, entre Ignacio L. Figueroa, Emilio Siurob, Agapito Pozo y Noradino Rubio, saliendo victorioso este último. Noradino tomó posesión del tan peleado cargo el 1° de octubre de 1939.¹⁴⁴ Ya con el poder Noradino intentó desaparecer a Porfirio Rubio y a Saturnino Osornio, con el propósito de tomar las riendas de las fuerzas agrarias del estado.

Para 1940, las fuerzas agrarias de la sierra y las osornistas de los valles habían ya desaparecido. Sin ningún obstáculo y con un gobierno que se caracterizaba por su debilidad, los viejos propietarios de las haciendas comenzaron el proceso de edificación de la pequeña propiedad, sistema de tenencia que fue protegido por los certificados de “inafectabilidad” agrícola y ganadera, permitidos a manos llenas durante la administración de Noradino Rubio.¹⁴⁵ El gobierno de Noradino, además haber contado con escasos recursos, no pudo plantear algún modelo de desarrollo diferente. Simplemente fue partícipe del proceso de producción y de

¹⁴² Declaraciones del Jefe de Servicios de Vigilancia, AHPJ-QRO. Penal, caja 244, leg. 1-244, exp. ent. 38/939, fecha 15/07/1939, f. 5.

¹⁴³ *Ibidem.* f.5/v.

¹⁴⁴ James Robert Fortson, (et. al), *Los gobernantes de Querétaro...* op cit. p. 208.

¹⁴⁵ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir...*, op cit. p. 438.

modernización, de ser agrícola a industrial y que ninguno de estos dos métodos favorecieron al pueblo. Esto quería decir, que los asuntos rurales no tenían cabida en un país y en un estado en pleno proceso de modernización.¹⁴⁶

En suma, es en este contexto en donde el estado de Querétaro escenificó su lucha de poder desatando violencia, homicidios y un importante malestar social. Es por ello que las acciones implementadas por el Gral. Lázaro Cárdenas para atender las problemáticas en el país, llevando a cabo su plan sexenal, no fueron de gran relevancia en el sector popular de la ciudad de Querétaro, las carencias aún continuaban siendo parte de los asuntos concernientes a la salud, educación, empleos, vivienda, y asociado a esto las pugnas entre los osornistas y seguidores de Rodríguez Familiar seguían desestabilizando a la sociedad.

Es en esta tónica, que el siguiente apartado muestra, a través de la cotidianidad popular de los habitantes de la ciudad queretana, las dificultades que les llevó satisfacer sus necesidades básicas ante todo tipo de crisis, principalmente la económica, recurriendo en su momento a desesperados métodos e ingenios para su sobrevivencia, pero también se encontró en la necesidad de distraer sus malestares sociales cotidianos con relajaciones que lo desprendían de la realidad que lo aquejaba, mientras, los gobernantes se jactaban de su política que despachaba el orden y progreso por todos los rincones del país.

¹⁴⁶ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro...*, op cit., p.230.

III. La vida cotidiana de una ciudad; entre la modernidad discursiva y lo prescindible.

Es importante, antes de emprender la narrativa de la vida cotidiana de esta *zona prescindible*, como llamaría Carlos Monsiváis a estas periferias urbanas de “desperdicios humanos” que genera cada ciudad, constituida por esa “gente sin oficio ni beneficio”, que se encuentran en los límites entre “la sobrevivencia y el delito”,¹⁴⁷ determinar una definición de lo que es la *vida cotidiana*. Término abstracto que ofrece Ágnes Heller, quien dice que “es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”.¹⁴⁸

Por consiguiente, no se puede concebir una sociedad sin el hombre particular y viceversa, de esta manera en todos los círculos sociales existe una *vida cotidiana* con normas y características muy específicas, regulados por determinadas actividades y espacios. Precisamente y de acuerdo a estas actividades, existen dos que definen la *vida cotidiana*: la rutina y la espontaneidad.¹⁴⁹ Partiendo de estas dos acciones, la historia de la vida cotidiana va tomando representación al estar éstas impregnadas de lo repetitivo. Esto conlleva que ante la monotonía la inconsciencia sea partícipe protagónico en los grupos sociales. Pero también existen estas disparidades que rompen con lo rutinario, los cuales son estos momentos de espontaneidad en donde la persona o las personas se dan a la tarea de vivir situaciones buscando soluciones diferentes. O como expondría Pilar Gonzalbo respecto al mismo término al decir que “es la confianza tácita en la probabilidad, ya que actuamos confiados en que acertaremos en cada

¹⁴⁷ Carlos Monsiváis, *Los mil y un velorios*, Ed. Alianza, México, 1994, p. 90. En adelante me es importante resignificar este espacio desde sus diversas expresiones culturales que surgen a partir de las necesidades básicas y de relajación que conlleva un cotidiano día por la ciudad de Querétaro.

¹⁴⁸ Ágnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Ed. Península, Barcelona, 2002, p. 37.

¹⁴⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, Ed. El Colegio de México, México, 2006, p. 28.

elección”.¹⁵⁰ Eran 32 585 habitantes¹⁵¹ entre personas de la *zona prescindible* y una minoría de familias que podían disfrutar de un equilibrio económico, quienes se desplazaban por la reducida ciudad queretana que se extendía desde el poniente entre la 1° y 2° calle Del Grillo (hoy Ignacio Pérez) y terminaba en el oriente con los barrios de “La Cruz” y “San Francisquito”; en el norte, hasta los barrios de “San Gregorio”, “San Roque”, “El Cerrito” y “La Trinidad”; y para el sur, no rebasaba más allá de la Alameda Hidalgo.¹⁵²

La ciudad de Querétaro aún continuaba conservando aquellos principios arquitectónicos coloniales con los que se habían edificado la mayoría de las ciudades latinoamericanas, en donde estos sitios urbanos como argumenta Susan Socolow “eran más que puntos en un mapa: constituían los escenarios vitales del intercambio social y económico, del movimiento y de los conflictos”.¹⁵³ Pero también, dichas ciudades como lo apunta Leslie Bethell, exhibían “la voluntad imperial de dominación y la necesidad burocrática de imponer el orden y la simetría”,¹⁵⁴ cuando su topografía lo permitía. A pesar de que la geografía de la ciudad queretana no se prestara para la traza perfecta que los cánones de urbanismo europeo perseguían, si lograba conseguir un discreto boceto del ajedrezado. Esto nos muestra que los objetivos sociales y políticos que se heredaron en base a la planeación urbana, continuaban siendo un método estratégico para mantener el orden que venía abriendo camino al progreso para la década de los treinta en la ya mencionada ciudad.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, p. 29.

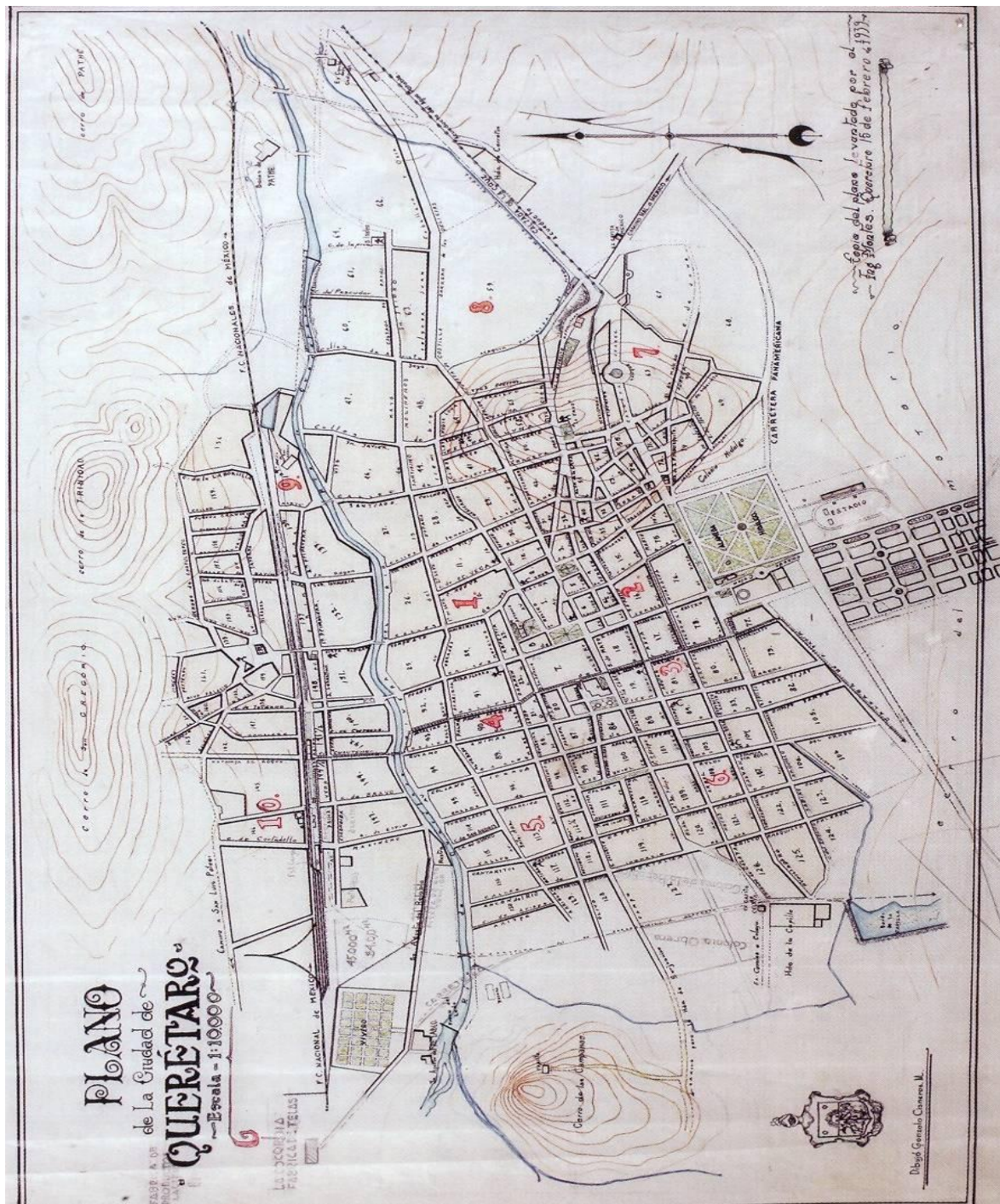
¹⁵¹ Esta estadística corresponde al año de 1930 y para 1940 la ciudad contaba con 33 629 habitantes. INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, op. cit., p. 26.

¹⁵² Véase la Nomenclatura de las calles antiguas y su nombre actual, Valentín F. Frías, *Las Calles de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1995. *Cartografía de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1978, plano 31 y 34.

¹⁵³ “Introducción” de Susan Socolow, en Louis Hoberman – Susan Socolow, *Ciudades y sociedad en Latinoamérica Colonial*, F.C.E., México, 1992, p. 16.

¹⁵⁴ Leslie Bethell, *Historia de América Latina. 3. América Latina colonial: economía*, Ed. Crítica, Barcelona, 1990, p. 17.

Plano de la Ciudad de Querétaro para el año de 1939.¹⁵⁵



¹⁵⁵ Véase, en Carlos Arvízu García, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Tecnológico de Monterrey y Municipio de Querétaro, 2005, fig. 82, p. 186.

Por otra parte, y a través de esta breve descripción cardinal de la ciudad, podemos detallar dentro de este contorno a los personajes de la *zona prescindible*, que eran popularmente bien conocidos por su seudónimo, y que en mucha ocasiones estos partían de una serie de ocurrentes anécdotas las cuales envolvían el talento, sus rasgos físicos u ocupaciones, como era el caso de los campesinos, indios, obreros, herreros, hojalateros, boleros, zapateros, tejedores, tablajeros, carboneros, albañiles, la servidumbre doméstica, los “mil usos”, (como se caracterizaba a las personas osadas que ofrecían su conocimiento y mano de obra a cualquier tipo de actividad), prostitutas y demás personas sin quehacer,¹⁵⁶ que entre sus múltiples actividades comunes propias de su contexto, su objetivo de sobrevivencia era el mismo a los otros sectores sociales, con carencias y ambiciones muy acordes a la proporción de sus circunstancias y al perímetro donde compartían sus labores cotidianas, costumbres, tradiciones, espacios públicos, emociones, diversiones y hasta malos momentos.

El inicio

Con los matices del alba y los pocos faroles que las calles lucían se marcaba el inicio a las primeras actividades en la ciudad y la periferia. Aquellos silencios de cada amanecer eran interrumpidos por los pasos acelerados y el marcado estertor ocasionado por el prolongado recorrido de las mujeres en busca de los molinos de nixtamal más inmediatos entre la ciudad¹⁵⁷ o por aquellos que trazaban en el camino un escandaloso zic-zac después de la farra. Al mismo tiempo, los rezos de creyentes católicos se escapaban entre las ventanas siendo parte de los primeros acordes de una larga lista de eventos ordinarios que tomaban forma, se distribuían y se representaban por el resto del día.

¹⁵⁶ Entrevista realizada a doña Magdalena García el 27 de marzo de 2008, en el Asilo San Sebastián, Qro.

¹⁵⁷ Entrevista realizada a doña Tita Jiménez Mendoza, el 16 de agosto de 2008, en el Barrio de San Antonio de La Punta, Qro.

Incluso, en un sentido figurado la ciudad iniciaba reproduciendo desde temprana hora, la función de un *panóptico*,¹⁵⁸ donde en diversos eventos ordinarios se representaba a menudo el papel del vecino delator o él testigo mudo, favorablemente y en algunos casos la policía de lo correcto era quien echaba mano de estos personajes para mantener la seguridad y el orden en las calles. Particularmente uno de estos personajes que contribuía con este sistema vigía, era el destacado informante que hacía de la vida cotidiana de los demás una crónica anecdótica a detalle de cada acción que se cometía. Propiamente era una ocupación que por las circunstancias de desequilibrio social se llegó a convertir en una labor necesaria. En términos generales y alegóricos, el fenómeno podía ajustarse en lo que en algún momento J. Bentham anhelaba hacer, una sociedad disciplinada.¹⁵⁹

Ahora bien, detrás de todos los motivos que llevó a la gente hacer de las calles su distracción, el tener que alimentarse significó uno de los principales desafíos, sorteando aún las dificultades que representaron las secuelas de la crisis económica. Es aquí, donde hay que tomar en cuenta la marcada disyuntiva que favoreció a la reducida fracción que tenía la complacencia económica y sustancialmente el reflejo de este beneficio, como lo apunta Pierre Bourdieu, se ve a partir del “poder sobre el espacio que da la posesión del capital”¹⁶⁰ es decir, tanto los espacios físicos como sociales eran del dominio de este pequeño sector queretano, y por tanto, las secuelas de la crisis económica no desestabilizó en su totalidad a estas familias.

¹⁵⁸ Michael Foucault, *Vigilar y Castigar*, Ed. Siglo XXI, México DF, 2005, p. 201. Figura arquitectónica de “espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos.”

¹⁵⁹ J. Bentham, citado en Michael Foucault, op. cit. p. 212.

¹⁶⁰ Pierre Bourdieu, *Efectos de Lugar en La miseria del mundo*, Coordinador Pierre Bourdieu, Ed Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2010, p. 120.

Retomando estas preocupaciones que se desprendieron por tener que alimentarse o cubrir las necesidades básicas de las que carecían las familias de la *zona prescindible*; “el esfuerzo, la experiencia y el ingenio”, eran la suma de facultades primordiales para poder lograr en algunos de los casos su propósito.¹⁶¹ Por el contrario, la insatisfacción que provocó no llegar a cometer dichas pretensiones, principalmente por el desempleo o los salarios bajos,¹⁶² (a pesar de que se contara con las facultades fundamentales) se llegó a compensar con el robo y sus diferentes *artegios*;¹⁶³ oficio inmediato por el cual se solucionaba toda carencia material y a su vez, se manifestaba un quehacer cotidiano muy característico de una ciudad en crisis.

Mientras tanto, los *artegios* se exponían al riesgo a las sospechas o de ser sorprendidos en el momento del arrebato. Como ocurrió en la calle Arteaga número cincuenta y uno, domicilio del comerciante Joaquín Montes. Todo se remontaba dos meses atrás, marzo de 1937, extrañamente en algunos días el dinero desaparecía de los bolsillos de la ropa que se quitaba, aún sin lograr entender cómo se estaba originando tal situación, las aleatorias mermas se continuaban presentando, esta vez eran las alhajas de la (esposa) señora Luz Alcocer.¹⁶⁴ Los indicios daban nuevas líneas de investigación sin aseverar quien

¹⁶¹ Entrevista realizada a don Asencio Olvera el 28 de enero de 2008, en la Plaza Juana de Arco, Querétaro, Qro.

¹⁶² *La Sombra de Arteaga, Querétaro*, 20 de enero de 1938. Sólo como referencia al salario mínimo para el año de 1938-1939 en el Estado de Querétaro, estableciéndose de la siguiente manera: Los distritos correspondientes a Amealco, Colón, Jalpan, Tolimán, Arroyo Seco y San Juan del Río, tenían un salario de \$1.00 para los trabajadores en general. Los distritos de Cadereyta de Montes y Pinal de Amoles, les correspondía \$1.25 para los trabajadores mineros y \$1.00 para los demás trabajadores. Para el distrito de Querétaro, se acordó \$1.50 para los trabajadores de la ciudad; y \$1.00 para los trabajadores del campo, además de las ventajas que debían de disfrutar de habitación, corte de leña, agua, etc.

¹⁶³ Documental, *Los ladrones viejos. Las leyendas del artigio*. Director Everardo González. Productora: Artegios, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Filmoteca de la UNAM, Arte 7, México, 2007. En el testimonio del teniente Mauro Morales de la Policía de la Ciudad de México, los *artegios* “eran los sistemas de robar de cada delincuente”.

¹⁶⁴ AHPJ-QRO. Penal, caja 241, leg. 4-241p., exp. 279, fecha 1/06/1937, f. 2. Un prendedor con granate, un par de dormilonas con perlas y granate, un anillo de acerina, un anillo con diamantitos, un collar de perlas y un collar de cuentas de oro.

podría ser el culpable. Pero aquella mañana del martes 25 de mayo de 1937, el señor Montes

[...] al poco caminar de su domicilio [sic] recordó que en el traje había dejado su cartera, por lo que regresó y haciéndole una pregunta a la sirvienta Felisa Tinajero ésta contestó que no había visto nada y notando el señor Montes que la cartera estaba tirada en el suelo, la recogió, hizo recuento de su dinero y pudo notar que le faltaban [sic] dos billetes de a cinco pesos, por lo que seguidamente con tono enérgico interrogó a la sirvienta por sospechar de ella, ésta contestó que no había cogido nada, pero al amenazarla que se avisaría a la policía confesó de plano que había cogido los diez pesos, pero que si no la mandaban a la cárcel los devolvería.¹⁶⁵

Temerosa y preocupada porque llegaran los policías en ese momento y le hallaran los billetes, “decidió comérselos, pensando que le iría peor si se los encontraban”. Esta vez el sistema de robo de Felisa Trejo había fallado, los rigurosos e intimidatorios chantajes le arrancaron la verdad. Mientras el destino de las alhajas era el Monte de Piedad y la venta a particulares. Todo esto, según las declaraciones de Felisa era con el propósito de “poder mejorar su situación porque estaban muy pobres”.¹⁶⁶

Realidades alternas que llegaban a confluir por el delito de robo se asomaban comúnmente en la ciudad, ejercicio por el cual se exponían los síntomas que expresaba el sector popular ante una administración pública en problemas. En coincidencia con Felisa Trejo, Juan Arreola Juárez acusado por el mismo delito, deja ver en su declaración: “Que necesitaba cinco pesos para comprar una inyección, pues que se encuentra algo enfermo”.¹⁶⁷ En esta ocasión el botín había sido un cartón de cerveza marca “Monterrey”, un descuido de atención del tendero Leopoldo Loyola, se aprovechó para saquear el cartón y gracias al aviso de unos

¹⁶⁵ *Ibidem*.

¹⁶⁶ *Ibidem*. f. 2 v.

¹⁶⁷ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 2-243p., exp. entrada 211-38, fecha 24/12/1938, f. 2.

“chamacos” se pudo enterar del hurto.¹⁶⁸ Es muy claro que las gracias fueron unánimes a Leopoldo Loyola el tendero y es de esta forma que la figura del vecino vigía lograba cumplir su objetivo. Según declaraciones de Arreola Juárez “que inmediatamente que se robó la cerveza se dirigió a la Cantina situada en la esquina del quince de Mayo y Juárez donde la vendió en la cantidad de cuatro pesos veinticinco centavos”.¹⁶⁹

A propósito de los expedientes citados e indagando en un cuadro general el por qué de los robos, la circunstancia por la que se le consignó a Antonio Rodríguez Ramírez del mismo modo deja ver entre líneas las condiciones que ofrecía un contexto ciudadano que no se alineaba al discurso del orden y progreso que se divulgaba en todo el país, para la década de los treinta. Rodríguez Ramírez exteriorizaba una situación similar a los anteriores casos, sus desventajas económicas lo llevaron a cometer el robo de “dos paquetes de cigarros”. Según explicó: “que hace tres días llego de León Guanajuato y... no ha podido encontrar trabajo”.¹⁷⁰

Cabe aludir a una situación más sobre este delito para ir delineando el otro escenario que se vivía entre los queretanos, esta vez la discordia había sido “un vitriolero con chiles y zanahorias en vinagre”.¹⁷¹ A lo largo de todo el proceso judicial no se presentó justificación del delito por parte del acusado, sólo reconoció la culpabilidad. Ahora bien, la acusación en primera instancia probablemente se aprovechó para engrosar las estadísticas delictivas en la ciudad, y en un caso de reincidencia como éste, también servía para llenar otros formatos. El acontecimiento se presentó por la mañana del sábado 11 de abril de 1936. Según el relato de Luis Gutiérrez Rodríguez, eran aproximadamente las seis horas treinta

¹⁶⁸ *Ibidem.* f. 2.

¹⁶⁹ *Ibidem.*

¹⁷⁰ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 1-243p., exp. 14, fecha 6/09/1938, f. 2.

¹⁷¹ AHPJ-QRO. Penal, caja 238, leg juzgado Municipal de Querétaro 1936., exp. Entrada 81-36, fecha 11/04/1936, f. 2.

minutos, cuando se decidió ir a la cantina denominada “La Casa Verde”, situada en la calle General Escobedo número ochenta y dos. El ligero titubeo de Kinji Sato dueño del lugar, fue empleado de manera sutil por el señor Luis Gutiérrez para arrebatarse del mostrador el ya mencionado vitriolero.

La capacidad de reacción del señor Sato fue inmediata “dándole alcance a los pocos pasos”.¹⁷² La falta de más datos dentro del expediente se presta para hacer un buen ejercicio de especulación e intentar entender los objetivos del robo o por lo menos acercarse a una interpretación; el principal objetivo posiblemente por la hora en que se cometió el arrebato y tomando en cuenta que el blanco era alimento, haya sido por el vacío que sentía en el estómago el acusado y/o los integrantes de su familia aquel sábado por la mañana.

El competitivo panorama laboral y económico que ensayaba la ciudad era una expresión de lo que se reproducía en los diferentes escenarios del país. Así mismo, el cúmulo de factores que en cierta forma catalizaban y daban vida a la monotonía popular se envolvía en la continua movilidad de la ciudad (desde el punto geográfico), a través de los transitorios encuentros y con estancias que regularmente eran más prolongadas. Tal fenómeno migratorio¹⁷³ acentuó una serie de problemáticas que encausaron principalmente a la fila de los desocupados (además de las disputas políticas que protagonizaban los osornistas y los partidarios a Rodríguez Familiar), que al final contribuyeron al tejido de la desintegración social.¹⁷⁴

Ya pasada las horas, el bullicio aparecía por todas partes como una mezcla rara de sonidos que rompían con toda armonía que pudieran encontrar. De modo que

¹⁷² *Ibidem.* f. 2.

¹⁷³ INEGI, *Cien años de población...*, op. cit. p. 112,127. El *Quinto censo* de población registró 14, 698 personas nacidas en otra entidad y para 1940 sólo contabilizó 13,244 personas, excluyendo en ambos censos a los nacidos en otro país y a la población con lugar de nacimiento no detallada.

¹⁷⁴ Entrevista realizada a “doña Magdalena García” op. cit. Las problemáticas fueron: desempleo, hambre, pobreza, miseria, desgracias, ociosidad. Esto ocasiono que hubiera más inseguridad.

la oferta y la demanda también iniciaban sus actividades más propiamente informales que reglamentarias, siendo los callejones y las plazas las mejores sedes del negocio y el regateo. Justamente un sinfín de mercancías tendidas se exhibían al mejor postor, pregonando al mismo tiempo sus tentadoras gangas que iban desde animales, alimentos, ropa, herramienta, modestos menesteres, un gran menú de cachivaches, artículos robados y demás cosas que no se imaginaban encontrar.¹⁷⁵

Por otro lado, además de ser espacios donde confluía la compraventa de todo tipo de mercancías, también convergía con reiteración la dinámica social popular, es así, que los principales cuadros de la ciudad empezaban a registrar cualquier movimiento por imperceptible que parecieran y que se desprendieran de aquellos personajes de caras familiares que día a día recorrían, permanecían y se marchaban, no sin antes haber hecho de estos lugares diversas atmósferas que disgregaban sus variados gustos y comportamientos desde la perspectiva de una posible distracción, que en ocasiones podían ser notables o llanamente sólo se volcaban al plano de lo desapercibido, pero cabe señalar que muchas de estas distracciones tenían como fin una tragedia.

Es por ello, que la tragedia como parte de la vida social se exponía desde el plano de la espontaneidad, resaltando el sector popular como uno de los grupos asequibles y potencialmente aspirantes a todo tipo de infortunios, que en algunos de los casos ellos inducían, o en otros eran parte del resultado de las secuelas inmediatas de la administración pública en turno. Desde luego, que los malos momentos iniciaban y se presentaban en repetidas ocasiones cuando por las calles se colectivizaba la búsqueda a una solución a sus resabios económicos.¹⁷⁶

¹⁷⁵ Entrevista realizada a “doña María de Jesús Osorio Peraza”, el 3 de diciembre de 2009, en el Barrio de San Antonio de La Punta. “...todo el alboroto se daba en las plazas con los comerciantes, algunos gritaban ofreciendo sus mercancías desde comida hasta herramienta...”

¹⁷⁶ Entrevista realizada al señor “Marcos Vielma Barrón”, op. cit. “...la gente más pobre siempre era la más amolada en todos los sentidos...pero siempre había alguien que ayudaba al otro...”

De tal manera, que algunos de los grupos pertenecientes al sector ya mencionado, fueron tejiendo lazos estratégicos para remediar sus informalidades económicas, encontrándose en ciertos momentos con situaciones no anunciadas. Ejemplo de esto, fue el caso que llegó a la Inspección de Policía el 12 de febrero de 1937, para que se abriera la averiguación correspondiente al saqueo de herramienta de la imprenta “Del Sagrado Corazón”, propiedad de la familia De La Isla.¹⁷⁷ El reporte según Edmundo de La Isla (gerente de la imprenta) detallaba las siguientes pérdidas:

- 2 Numeradores de prensa de numeración ascendente – uno # 39171 marca Watter y otro # 13775 marca American;
- 1 Componedor tipográfico;
- 1 Desarmador tamaño grande y
- 16 placas de latón en cuerpo de 2 puntos.¹⁷⁸

Los implicados en los hechos y encargados solamente de negociar con las piezas fueron: Juan Rivera, Francisco Gutiérrez y Miguel López (los tres menores de edad). Armando de tal manera una red de mercadeo entre los talleres del “Centro Educativo, Centro Mercantil y los talleres independientes de los señores Rubén Barrera, Carmona y Rangel, que a la postre estos ayudarían para dar con el responsable.¹⁷⁹

Del mismo modo, y trayendo a colación el sistema vigía al que recurrían algunos vecinos, en este juicio también se repetía tal fenómeno. Es así, que detrás de toda una tragedia compartida los beneficios se aprovecharon conforme a las prioridades de su momento, como lo puntualizó Juan Rivera al declarar respecto a las ganancias de la venta que “prefirió guardar los centavos para acabar para unos zapatos que necesitaba”, y como parte de la justificación al delito que se le

¹⁷⁷ AHPJ-QRO. Penal, caja 239, leg. 6-239p., exp. entrada 4, fecha 16/02/1937, f. 4.

¹⁷⁸ *Ibidem.* f. 1. Listado de herramienta sustraída.

¹⁷⁹ *Ibidem.* f. 4- f. 5 v.

atribuía, testificaba que “hacia todo eso por no tener trabajo y estar muy pobre”.¹⁸⁰ Además de los beneficios individuales que acarreaba todo el proceso organizado del saqueo, también se colectivizaba al final de cada negociación un ejercicio de distracción que consistía en ir al “Cine Goya” o jugar en alguno de los billares del “Portal Bueno”.¹⁸¹

Después de dos semanas de malbaratar la herramienta entre los talleres mencionados, las sospechas no se hicieron esperar y salieron de inmediato al encuentro. El encargado de la imprenta Del Sagrado Corazón, Blas Clemente Terán se dio a la tarea de divulgar entre sus colegas la pérdida de algunos objetos de su taller, todo esto con la intención de poder recuperarlos lo más pronto posible y dar con el o los responsables. Eran las 10 de la mañana del 11 de febrero de 1937, Francisco Gutiérrez esperaba una vez más en la esquina que forma la calle de Guerrero y Pino Suárez la herramienta que le llevarían para vender, buscando tener más suerte esa ocasión para negociar los objetos, ya que un día anterior no pudo cerrar trato con unas placas de latón.

Aquella mañana le habían llevado un numerador para ofrecerlo en la imprenta de la librería “El Centro Mercantil” en un peso cincuenta centavos. “Al ofrecer dicho objeto el dependiente le pregunto que quien le había dado tal objeto, contestándole que un muchacho, diciéndole el dependiente que lo llevara, pero al salir a buscarlo ya no estaba en la esquina”.¹⁸² Aquellas placas de latón que no había logrado vender Francisco Gutiérrez habían llegado a manos de Miguel López, uno de los cuatro menores implicados en los hechos, una mala comunicación de mercadeo lo llevo a ofrecer las dichas placas a la imprenta de la familia De La Isla, de inmediato Blas Clemente le dijo “que esas placas eran de

¹⁸⁰ *Ibidem.* f. 5.

¹⁸¹ *Ibidem.* f. 4- f 5 v. El proceso organizado del saqueo consistía en una doble sección al día, a las 10 de la mañana y a las trece treinta horas y teniendo como punto de encuentro entre los implicados, el Jardín Guerrero o la esquina de las calles Guerrero y Pino Suárez.

¹⁸² *Ibidem.* f. 5.

allí, que desde hacía algún tiempo estaba desapareciendo alguna herramienta así como varios objetos”.¹⁸³

La aprensión de Miguel López aquel viernes 12 de febrero encaminó al fin de la red emergente de subsistencia y a la detención de Francisco Gutiérrez y Jesús Carrillo, este último aprendiz de la imprenta Del Sagrado Corazón. Por su parte, Juan Rivera se entregó voluntariamente. El gran afecto por el cine y la ilusión por emprender un viaje a Guadalajara despertaron el interés “de robarse algunos materiales de la imprenta con cuyo producto podría satisfacer sus deseos”, así lo declaró el aprendiz del taller.

Retomando otra situación sobre esta forma de colectivizar la búsqueda a las soluciones económicas, en la averiguación arriba citada sobre el robo de alhajas y dinero cometido por Felisa Tinajero, se puede observar también la manera en que se socializan las ganancias del delito, en este caso el encargado de negociar las dichas alhajas era el cuñado de Felisa, Ángel Pacheco Rodríguez, encontrando como principales puntos de distribución El Monte de Piedad y personas cercanas a él.¹⁸⁴

¹⁸³ *Ibidem.* f. 5 v.

¹⁸⁴ AHPJ-QRO. Penal, caja 241, leg. 4-241p., exp. 279, *op. cit.*, f. 2v.

Las tardes noches

Aunado a todo esto, un cotidiano día en la capital queretana continuaba transcurriendo y los intentos por encontrar trabajo, conseguir comida o las necesidades básicas, se complicaban cada vez más. Por lo tanto y en razón a esta consecuencia, las actividades iban tomando otro rumbo ajustándose al acontecer de las horas. Es por ello que el objetivo principal que empujó a la gente a las calles, se detenía por momentos en otras distractores (los amigos, el alcohol, los juegos de azar, los amores, las putas y la tristeza),¹⁸⁵ consiguiendo por esta vía olvidar todo tipo de inconveniente causado por sus carencias.

De la misma forma, las ajetreadas jornadas de los trabajadores, que en muchos de los casos provocaban el enfado y el disgusto, también se corregían a modo de distracciones. Es así, que las tardes-noches resultaban apropiadas para que desocupados y enfadados coincidieran en busca de algún entorno que los condujera a la relajación del ánimo. De este modo, las cantinas y pulquerías resultaban ser uno de los espacios más concurridos entre el sector popular, en donde amortajaban sus monótonas costumbres y manifestaban sus múltiples formas culturales que bajo el influjo de las bebidas, los juegos de azar y la música, exhibían también el proceso de sus diversos sentimientos, iniciando por los momentos alegres, pasando a la melancolía y terminando en la violencia.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, el 4 de febrero de 2009, en el Barrio de La Trinidad, Qro. “[...] después del trabajo siempre te encontrabas algún amigo que te sonsacaba para ir a distraerte...a tomar, al baile con las putas...pero cuando se te acababan los centavos todos desaparecían.”

¹⁸⁶ Entrevista realizada al señor “Baltasar Gutiérrez Aguiñón”, el 25 de mayo del 2005, en La Cañada El Marqués Querétaro, quien narra que “La pulquería era el sitio donde se reunía la población humilde de los barrios a consumir la bebida, se reunían comúnmente hombres después de una larga jornada, hombres desgarrados, heridos, maldecidos, mal pagados y la gente ociosa...estas personas compartían ese lugar desde que amanecía hasta que el sol se ocultaba, comenzando por sus olores, colores, pero principalmente ese olor, delicado, sediento, húmedo, baboso y lechoso”.

Así ocurrió el domingo 3 de noviembre de 1935, según las declaraciones escritas por el Comisario de Guardia de la Inspección de Policía, Ciro Terrazas, todo se presentó cuando Agustín Salazar de oficio panadero,

[...] salió como es costumbre a vender su mercancía... y como a las doce de ese mismo día se encontró con Manuel Martínez, llendose [sic] a tomar pulque y cuando ya estaban en estado de ebriedad, comenzaron a tener dificultades por el negocio, y saliendo de la pulquería de "El prado" situada en la Avenida Zaragoza y Ezequiel Montes, Martínez cogió unas piedras y le tiro una a la cabeza, pegándole y derribándolo y sobre caído le tiro otra.¹⁸⁷

Las reiteradas escenas de violencia incitadas por el alcohol, que en principio consideraban la intensión de relajarse, también construían parte de la cotidianidad de la ciudad. Caso semejante sobre esta misma situación fue la que se presentó en el número veinte de la calle progreso, lugar donde se situaba la Cantina denominada "La Abejita". Era la media noche del viernes 29 de noviembre de 1935, Miguel Martínez y Cudberto Miranda llegaron a este establecimiento al terminar su jornada laboral en la fábrica de El Hércules, después de varios tragos de vino y de alterados alegatos, el momento se vio accidentado cuando "intempestivamente Miguel Martínez" sacó una cuchilla que utilizaba para su trabajo y en medio de intensos forcejeos el infortunio se presentó, esta vez ninguna lesión puso en riesgo sus vidas, sólo terminaron con rasguños y cortadas en los dedos.¹⁸⁸

Otro expediente judicial que muestra una de las formas más comunes de relajación dentro de estos espacios (para la mencionada época), fue el que Estanislao Ferrusca guardia popular número cincuenta, dio parte a las Oficinas de la Inspección General de la Policía, cuando el lunes 4 de marzo como a las dieciséis horas del año de 1935, Octavio Flores de oficio carnicero se encontraba

¹⁸⁷ AHPJ-QRO. Penal, caja 240, leg. 2-240p., exp. 69, 5-11-1935, f. 2.

¹⁸⁸ *Ibidem.* exp. 68, 30-11-1935, f. 2-7.

practicando algunas partidas de cubilete y jugándose unos pulques junto a sus amigos. Todo esto se desarrollaba en la esquina que forman las calles de Ezequiel Montes y avenida Madero, en la pulquería “La India Bonita”, momentos más tarde el zapatero Rosario Hernández entro al establecimiento y al ver a Octavio Flores se dirigió a él, dándole un empujón como muestra de afecto y preguntándole que “Qué había”, encontrando una respuesta negativa por parte de Octavio Flores, cabe señalar que el aprecio que se expresaban ambos era en base a palabras altisonantes y a juego de manos.¹⁸⁹ En esa ocasión el zapatero

[...] andaba notoriamente borracho, y por eso mismo...no quiso hacerle mucha conversación, en virtud que estaba casi inaguantable su amigo; en el momento menos esperado recibió de parte de Rosario Hernández, un manotazo en la cabeza, y entonces sintió enardecer su ánimo, y sin miramientos sacó una cuchilla... y con ella sin más le pegó en el oído izquierdo partiéndoselo[...]¹⁹⁰

Distintas situaciones se presentaban dentro de estos espacios de desahogo encauzadas por los variados temas cotidianos entre los presentes; como siempre o como casi siempre, de las preocupaciones económicas se conducían a los cuestionados asuntos políticos del momento y como cuenta de esto, fue lo que se suscitó en la madrugada del miércoles 26 de enero de 1938, los indicios de una agresión se encontraban a las afueras de la cantina “El Luchador”, un hombre “güero chaparrito con chamarra de cuero y gorra texana” presentaba una herida de bala en el muslo izquierdo. El inicio de esta tragedia, comenzó unas horas antes en una cantina llamada “El Diamante”, en donde se encontraban bebiendo unos ponches Gregorio Trejo, Eliseo Soto y Benjamín Barrios; como a las veintitrés horas treinta minutos Tiburcio Mendoza llegó a la denominada cantina, casualmente allí se encontraría con su amigo Gregorio, sin conocer a Eliseo y a

¹⁸⁹ *Ibidem.* exp. 29, 6-03-1935, f. 1-3.

¹⁹⁰ *Ibidem.* f. 3.

Benjamín, este se dispuso a compartir la mesa y la bebida. Después de una hora y media de tomar en el citado lugar, se dispusieron a continuar la diversión,¹⁹¹

[...] dirigiéndose al Sitio de Automóviles “Obregón” con el objeto de tomar un coche que los llevara de paseo, dirigiéndose a la Cantina del señor Moreno y de allí a la Zona de Tolerancia en donde bailaron como dos o tres piezas, para luego tomar el rumbo de los Ferrocarriles Nacionales deteniéndose un rato en la Cantina “El Luchador” dirigiéndose acto continuo a La Góndola donde tomaron algunas copas y regresaron de nuevo al Luchador [...]¹⁹²

Mientras la noche pasaba, los recientes compañeros de farra, calentaban los ánimos con pláticas apasionadas y exaltados comentarios sobre la política local, todo podía indicar que otra escena de violencia entre simpatizantes “osornistas” y seguidores de Ramón Rodríguez Familiar, se presenciaría una vez más. El recelo y el enojo de Benjamín Barrios de oficio jornalero y originario de Soriano del Municipio de Colón, en contra de Tiburcio Mendoza quien prestaba sus servicios al gobierno de Rodríguez Familiar como “Chauffeur” del diputado Francisco Kraus, no lo pudo evitar más, y aprovechando el momento en que Tiburcio Mendoza se disponía a marcharse, éste le dio alcance a fuera de la referida cantina y sin más palabras le disparó con su arma calibre 38.¹⁹³

Sólo para recordar un ejemplo de los ya citados en el presente trabajo, sobre el resentimiento que mostraba el sector ya mencionado, fue el proceso que se le siguió al Comisario Ejidal de Guadalupe, del Municipio de San Juan del Río, el 13 de marzo de 1939, acusado de complot para matar al gobernador y al encontrarse un poco tomado declaró que “en estos días se llevaba la... al Gobernador Rodríguez Familiar, porque su Jefe Osornio ya había comisionado a unos hombres de confianza que iban a matarlo”.¹⁹⁴

¹⁹¹ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 2-243p., exp. ent. 18-38, 26-01-1938, f. 2-2v.

¹⁹² *Ibíd.* f. 2. Declaración de Tiburcio Mendoza.

¹⁹³ *Ibíd.*

¹⁹⁴ AHPJ-QRO. Penal, caja 244, leg. 1-244p., exp. 9, *op. cit.*, f. 2.

El recelo y el enojo político que se muestran en estos expedientes, encarnaban asiduamente lo que vivía la población campesina, encontrando en muchas de las situaciones la embriaguez como el conductor para expresar sus diversos disgustos. Situaciones de este y otros tipos se presentaban continuamente en la cotidianidad de la sociedad, sobre todo incentivadas en la búsqueda de diversión o relajación, lo cual cómo podemos observar conllevaba muchos peligros y a decir de los intelectuales y como señala Pablo Picatto: “desencadenaban solo un atraso civilizatorio muy contrario al despegue económico y los afanes proclamados por los poderes públicos”,¹⁹⁵ que para los intereses políticos, para nada les beneficiaba que los habitantes se relajaran de esa manera.

Continuando con un par de procesos judiciales referentes a los ya citados espacios de relajación y en los cuales, a través de las declaraciones de los ofendidos y acusados, podemos observar una de las formas más comunes en las que algún sector de la población encontraba la posibilidad de beber o de continuar bebiendo. Una de estas situaciones se presentó el 1 de diciembre de 1938, cuando Reyes Romero Romero y Bernardo González se dispusieron a vender aves a una agencia de animales: “cuatro pípilas, un pavo de escobeta y dos gallinas”, de las cuales recibieron en “un peso veinticinco centavos las gallinas y a tres pesos cincuenta centavos los guajolotes”. Según las declaraciones de Reyes Romero Romero “que esa noche andaban borrachos y sin dinero para seguir tomando por lo que urdieron robarse aquellos animales para conseguir algún efectivo y seguir bebiendo”.¹⁹⁶

Otra de los casos representativos entre los afectos a estos lugares de relajación, fue el que se registró en la esquina que forman las calles de Libertad y Vergara, el

¹⁹⁵ Citado en Lissette Griselda Rivera Reynaldos, “Representación e identidades imaginarias acerca de la buena y la mala mujer en la prensa moreliana del cambio de siglo (XIX-XX)” en María del Rosario Rodríguez Díaz, Martín Pérez Acevedo (et al), *Imágenes y Representaciones de México y los mexicanos*, México, Porrúa/IIH/UMSNH, 2008 p.18

¹⁹⁶ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 1-243p., exp. 116, 1-12-1938, f. 2.

14 de diciembre de 1938. Al no recibir su sueldo el profesor rural Santiago Ramos, perteneciente a la primera quincena del mes de diciembre, este se dispuso a empeñar su pistola en el “Monte de Piedad Josefa Vergara”; quince pesos fue el préstamo que le hicieron. Acto continuo se dirigió a la cantina “La Puerta del Sol”, la cual se ubicaba “a una cuadra del Montepío”,

[...] después de haber tomado unas copas con sus acompañantes se le acercó un individuo desconocido quien le dijo que le invitara una copa, contestándole... “pero yo ni te conosco [sic] porqué me pides copa” y sin mediar palabras más el desconocido, sacó una hoja de acero y le tiró hiriéndolo.¹⁹⁷

A las diecisiete horas quince minutos aproximadamente, se encontraba de servicio en la esquina que forman las calles donde se encontraba la cantina ya mencionada, el policía Agustín Rico; un chamaco fue el encargado de avisarle que en ese lugar se estaban peleando, y según las declaraciones del policía:

[...] que al momento se metió en la citada cantina encontrándose con un individuo el cual responde al nombre de LEOPOLDO TORRES quien todavía con una hoja de acero en la mano, sostenía un altercado con otro individuo de nombre SANTIAGO RAMOS, quien presentaba una herida en el cuello.¹⁹⁸

A pesar de la entusiasmada e intensa campaña antialcohólica que promovió el presidente Cárdenas a lo largo del territorio nacional, los resultados no fueron tan optimistas. Respecto al Estado de Querétaro, el gobierno de Saturnino Osornio, también se encargó de difundir la campaña, quien además opinaba acerca del alcohol “que era el principal enemigo de los trabajadores”.¹⁹⁹ Los intentos por mermar y controlar el consumo de las bebidas alcohólicas, se continuaban ensayando durante el gobierno del Coronel Rodríguez Familiar, al instaurar un impuesto sobre la compra-venta de tabaco labrado y de “alcoholes o aguardientes

¹⁹⁷ Ibídem. leg. 2-243p., exp. entrada 202- 938, 15-12-1938, f. 2.

¹⁹⁸ Ibídem. f. 2- 2v.

¹⁹⁹ Marta Eugenia García Ugarte, op. cit., p. 395.

de graduación de igual o menor a los 65° G. L., por litro \$0.20 – Vinos o licores de mesa por botella \$0.20²⁰⁰ respectivamente en los establecimientos de distribución. Castigando del mismo modo a los infractores con multas que iban desde los \$ 20.00 a los \$300.00 pesos. Estas eran algunas sanciones que el “artículo 151 m” estipulaba:

- a) Con multa de \$ 20.00 a \$100.00 a los que no manifiesten en la fecha oportuna la apertura de sus giros y la iniciación de sus operaciones.
- b) Con multa de \$ 50.00 a \$ 300.00 a los que no hubieran hecho la manifestación de la apertura de sus giros o efectúen operaciones de almacenistas, estando registrados como detallistas.
- c) Con multa de \$ 100.00 a \$ 50.00 a los que no manifiesten oportunamente las compras que verifiquen.
- d) con multa de \$ 30.00 a \$ 100.00 a las personas que no manifiesten el recibo de bebidas alcohólicas para su almacenamiento.²⁰¹

Para la compra-venta de los tabacos labrados, el tributo quedó de la siguiente forma:

- A- Cigarros por cada paquete que contenga diez, quince o veinticinco cajetillas..
\$0.20
- B- Puros recortados por paquete.....\$0.15
- C- Puros, por cada caja de 25 ó 50....\$0.50.²⁰²

Mientras tanto, el gobierno de Noradino Rubio continuó con el mismo ejercicio de combatir el alcoholismo, reformando la Ley del impuesto vigente sobre producción y compra-venta de alcoholes aguardientes y demás bebidas embriagantes. La Ley Número 23 convenían las siguientes tarifas:

²⁰⁰ *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 31 de agosto de 1937.

²⁰¹ *La sombra de Arteaga*, México, 24 de junio de 1937.

²⁰² *Ibidem*. 15 de julio de 1937.

I.- Alcohol o aguardiente mayores de 65° G. L.	\$ 0.30 Lt.
II.- Alcohol o aguardiente menores de 65° G. L.	„ 0.25 „
III.- Tequilas y Mezcales,	„ 0.25 „
IV.- Vinos y Licores del País,	„ 0.15 „
V.- Licores importados, por caja	„ 10.00
VI.- Vinos de mesa, importados, por caja,	„ 5.00
VII.- Pulque en cualquier forma de envase,	„ 0.05 Lt
VIII.-Cerveza embotellada, por media botella	„ 0.05
IX.- Cerveza embotellada, por cuarto de bot.	„ 0.03
X.- Cerveza de barril u otros envases, por lit.	„ 0.07 ²⁰³

Después de todo el trabajo de prevención alcohólica realizado por los gobiernos ya mencionados, aun entre los residentes queretanos - al menos en la ciudad - se continuaba optando por los relajantes tragos en cantinas y pulquerías.²⁰⁴ Ahora bien, desde el punto de vista institucional, el discurso de la mencionada campaña que difundían, se hacía con la clara intención de sensibilizar a la población desacreditando cualquier bebida alcohólica.

Pero la polémica podía surgir cuando estos mismos servidores públicos eran dueños de algunos de los espacios de relajación, como el caso del Diputado Enrique Montes que ofrecía sus servicios al gobierno de Rodríguez Familiar, y quien a su vez era el dueño de la pulquería “El Colegio de Baco”, ubicado en la calle de Libertad número veinticinco.²⁰⁵ O bien, cuando se daba por hecho que las casas de juego estaban prohibidas por disposición del General Cárdenas y la ciudad para el año de 1937, en la avenida Madero número veinticinco, contaba con un Casino en operación.²⁰⁶

²⁰³ Ibídem. 1 de febrero de 1940.

²⁰⁴ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op cit., “A pesar de que los precios subieran con cada gobiernos, continuábamos yendo a olvidar todos los problemas con unas buenas bebidas ó veces los problemas los encontrábamos allí”.

²⁰⁵ AHPJ-QRO. Penal, caja 239, leg. 1-239p., exp. Entrada 175- 37, 6-09-1937, f. 2.

²⁰⁶ AHPJ-QRO. Penal, caja 241, leg. 1-241p., exp. 147, 8-07-1937, f. 4.

Espacios de relajación.²⁰⁷



1. Cantina	14. Pulquería "El Fortín"	27. Cantina "La casa verde"
2. Cantina "El gran Hotel"	15. Pulquería	28. Cantina "La Tequilera"
3. Cantina "Hotel Internacional"	16. Cantina "El puerto de Tampico"	29. Cantina "El Refuerzo"
4. Cenaduría "Julio"	17. Pulquería	30. Cantina "La abejita"
5. Pulquería	18. Pulquería "El Colegio de Baco"	31. Pulquería "El Prado"
6. Cantina "El Águila de Oro"	19. Cantina "La gran parada"	32. Cantina "mi despacho"
7. Pulquería "La India bonita"	20. Cantina	33. Cantina
8. Pulquería "Así es la vida"	21. Cantina "La Opera"	34. Cantina "La Alhambra"
9. Pulquería	22. Cantina "El Bohemio"	35. Cantina "La Gitana"
10. Pulquería	23. Pulquería "Las cuatro milpas"	36. Cantina "El Luchador"
11. Pulquería "La Nave"	24. Cantina "El Gato Montes"	37. Pulquería "La reina mora"
12. Cantina	25. Pulquería la Cobacha	
13. Pulquería	26. Cantina	

²⁰⁷ Croquis construido en base a expedientes judiciales del Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro y a la ayuda de Don Gabriel Castañón Morales.

Continuando con otro concurrido espacio de relajación no muy ajeno a los anteriores, era la zona roja que se encontraba,

“en un barrio populoso, entre la Plaza de Armas y el templo de La Cruz, a espaldas del templo de La Merced, dentro de un rectángulo cuyos ejes oriente-poniente comprendía las calles de Cornelio (Independencia), la Degollada (Progreso) y su prolongación al oriente, a la calle de Buena Vista, que era la rúa principal del comercio carnal; más al sur, la calle del Contagio (Reforma) que se podía extender al poniente a la calle de Sal si puedes, y al oriente a la calle de la Azucena, siendo el límite más al sur, la calle de la Raposa (20 de Noviembre), en tanto que las fronteras endebles en los ejes norte-sur eran las calles del Desafío, del Diamante y la Sonaja (Altamirano) y la Zarabanda y el callejón del Zumbido (Río de la Loza)”²⁰⁸.



²⁰⁸ Véase en el artículo de José Rodolfo Anaya, *La prostitución en Querétaro*, publicado en el Diario de Querétaro, 27/04/2008, sección Barroco.

Era una zona a la que se acostumbraba visitar “comúnmente desde las tardes para platicar, beber, bailar,... alguno que otro enamorarse, pero principalmente a pagar por momentos placenteros”.²⁰⁹ Asimismo en esas accesorias coincidían regularmente todo tipo de personajes con *habitus*²¹⁰ apropiados a los diferentes sectores sociales de la ciudad. En palabras de Pierre Bourdieu el *habitus* “es lo que permite que los individuos se orienten en el espacio social propio y que adopten prácticas acordes con su pertenencia social”.²¹¹

De esta manera, el espacio social entre los individuos se reducía y se encauzaba por un mismo propósito, la relajación sexual. A este fenómeno de casual convivencia en sitios de “mala reputación”, entre diferentes sectores de la sociedad, representan la ruptura a los *habitus* cotidianos, y “una transgresión de los límites sociales que vienen a redoblar las distancias espaciales”.²¹²

Dentro de estas “casuales coincidencias”, que para los involucrados en su momento, resultaba un infortunio que su visita a la zona de tolerancia llegara a oídos de la gente más cercana a ellos, pese a que la conciliación a los disgustos ocasionados por la estancia placentera, se solucionara con una firme negación de los hechos ante los rumores generados por el informante, que por lo regular siempre era el mismo o la misma que generaba el morbo y la duda.²¹³

²⁰⁹ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op cit.

²¹⁰ Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 2008, p. 33. El *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posesión en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes, de prácticas. Son también estructuras estructurantes, esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, de gustos, diferentes.

²¹¹ Pierre Bourdieu, “Bourdieu y la noción de Habitus”, en Denys Cuche, *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2004, p. 102.

²¹² Pierre Bourdieu, *Capital cultural*, op cit., p. 35.

²¹³ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op cit. “...la gente le decía a mi mamá que andaba borracho y que estaba en el mismo lugar...aunque si era cierto, yo negaba todo, pero la gente siempre muy chismosa...”

Si bien es cierto, no siempre se tenía la fortuna de poder calmar los rumores con inconvenciones negaciones cuando los implicados eran testigos, ofendidos o acusados de algún quebrantamiento que ponía como contexto este sitio. Y es a partir de la declaración de cada uno de los personajes conforme al papel que les tocaba vivir en los hechos del delito, donde se puede reconstruir y mostrar el fenómeno del espacio social transgredido del que habla Bourdieu.

Caso particular en donde se observa esta manifestación social, fue la averiguación que se siguió al robo de la cartera del mecánico Francisco Urbiola Oviedo, durante la juerga que se celebró en la Zona de Tolerancia la noche del domingo dieciséis de febrero de 1936, y que conjuntamente también compartían e interactuaban en el mismo sitio, el profesor rural Roberto García Lapeirete, José Baldespino Espinosa ayudante de choferes y el impresor Miguel Bringas González.²¹⁴ Efectivamente el trato entre los diferentes personajes que concurrían imprevistamente en estos lugares, deja ver como los espacios sociales se reducen al romper con sus dinámicas cotidianas.

Siguiendo con un expediente que data del año de 1938, sobre el robo de un billete de cinco pesos, en donde la búsqueda de la relajación sexual desató una serie de acostumbradas peripecias, situación que expuso ante las autoridades la ofendida meretriz de veintidós años, Ángela Soto, originaria de Pachuca Estado de Hidalgo, al narrar que el lunes dieciocho de abril,

[...] a las diez y siete horas diez minutos, ... se encontraba parada en la puerta de su domicilio (progreso número catorce), cuando llegó un individuo que resultó llamarse RICARDO RAMÍREZ, que le ofreció... noventa y cinco centavos y una broca para taladrar madero, a cambio de contacto carnal pues cuando la declarante y el mencionado Ramírez, se disponían a la orgía que se menciona, en la segunda pieza, y como oyera que tocaran la puerta, la declarante salió a ver quien era, resultando ser el cobrador que iba por el abono de un radio, al que le entregó la cantidad de doce

²¹⁴ AHPJ-QRO. Penal, caja 238, leg. 1-228p., exp. entrada 52-936, 28-02-1936, f. 2.

pesos, y cuando la de la voz se disponía a meterse RICARDO RAMIREZ quiso salir inmediatamente sobre la declarante, pero como lo sujetara de la blusa, Ricardo tiro un billete de a cinco pesos, y cuando la dicente [sic] lo recogía y lo tenía agarrado de una mano, Ricardo hizo fuerza y empujando a la declarante sobre una silla, logró soltarse, y corrió tomando la calle Altamirano, y cuando la declarante y algunas personas más iban en su persecución, y después de la esquina de la misma Altamirano e Independencia, cayó al suelo RAMIREZ, oportunidad que aprovecho la de la voz y las otras personas para sujetarlo... a la pregunta especial del hecho, dice la manifestante que Ramírez viendo que sacaba del buro los doce pesos que entrego al cobrador, del mismo sitio tomo los restantes.²¹⁵

En esta ocasión, el desenlace que tuvo como inicio una relajación sexual, terminó con una espontanea persecución cometida por la señora Margarita Muñoz de oficio lavandera, del peluquero Severiano Herrera, entre otros vecinos de la meretriz, atraídos por los escandalosos gritos de auxilio provenientes del domicilio ya citado.²¹⁶ No obstante, dentro de la negociación y las consideraciones que se tomaron de “palabra” para dar comienzo al contacto carnal, se puede observar que una de las alternativas para cubrir las necesidades económicas y placenteras, se resolvía por medio del trueque y regateo.

Así, por ejemplificar un caso más de lo que se vivió en la Zona, el que protagonizó la ya conocida Ángela Soto, pero esta vez en el año de 1937, nos asoma a otro cotidiano evento. Los hechos se presentaron el martes 9 de abril,

[...] como a las 2 de la mañana...(Ángela Soto) se encontraba con otra muchacha de la Zona que le dicen “Gorgonia” cuando llegaron dos individuos y uno de ellos se dirigió a la declarante invitándola a que fuera al cuarto, conviniendo en la cantidad de un peso cincuenta centavos, pero por el rato, no por el dormitorio... que con este motivo se fueron a la accesoria de la que habla y después de haberse ocupado se negaba a pagarle obligándola a que se quedara por la fuerza de dormitorio por el uno cincuenta y para tal efecto la encerró apoderándose de la llave de la puerta, y como la

²¹⁵ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 1-243p., exp. 4, 19-04-1938, f. 2. Declaración de Ángela Soto.

²¹⁶ Ibídem. f. 7, 7v. Declaración de los testigos Severiano Herrera y Margarita Muños.

declarante se negara a aceptar dicho individuo le dio dos cachetadas... y naturalmente disgustada por haberle pegado sin ningún derecho, le causo la lesión que presenta en el dedo de la mano derecha [...]²¹⁷

Como tal, era un lugar donde se invertía el salario integro, el dinero prestado, lo robado y demás aparejos que se consideraran como mercancía de cambio. A estas particulares características que a diario se presentaban en las casas de citas, también se complementaban con algunas críticas despectivas de ciudadanos, religiosos y servidores públicos, que remetían contra “todo aquel que se metía en esos lugares inmorales, de mal vivir,... y donde la delincuencia se daba a todas horas”.²¹⁸ Y según Adelina Gómez Márquez, abogada de oficio de Ricardo Ramírez, argüía entre su defensa que los conflictos que se suscitaban era en un contexto “nada extraño entre mujeres de esa clase y educación”.²¹⁹

Esta reputación que enmarcaba las fobias a la prostitución, era la enunciación heredada de generaciones sociales y gubernamentales, que si bien para constatar lo dicho, me permitiré remontar a la Ordenanza 25, escrita y expedida por el Corregidor de Letras el Licenciado José Ignacio Ruíz Calado en 1796, como el documento más antiguo sobre la prostitución en Querétaro y del que hace referencia José Rodolfo Anaya. La Ordenanza registra lo siguiente:

Evitarán [los alcaldes] todas las ocasiones que suelen proporcionar las mujeres de mal vivir, procediendo contra ellas según corresponda, procurando que semejante gente, como otras muchas mujeres ociosas y vagas de que abunda la ciudad, se apliquen a servir en casas honestas y recogidas.²²⁰

²¹⁷ AHPJ-QRO. Penal, caja 241, leg. 4-241p., exp. 273, 9-03-1937, f. 2.

²¹⁸ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op cit. “...la gente criticaba a todos, y mucho más a todo aquel que se metía en esos lugares inmorales de mal vivir, porque así le decían ellos, y donde la delincuencia se daba a todas horas por el exceso de las copas...”.

²¹⁹ AHPJ-QRO. Penal, caja 243, leg. 1-243p., exp. 4, op. cit. f., 17.

²²⁰ José Rodolfo Anaya, *La prostitución en Querétaro*, op. cit.

Las filias a esta Zona geográfica placentera-comercial a lo largo de su historia, se vigilaron y normalizaron, por la sociedad civil conservadora influenciada principalmente por la teología católica²²¹ y por el Estado²²², comisionando este último a la Inspección de Sanidad como el departamento responsable de reglamentar el meretricio y “emprender la campaña en contra de las enfermedades venéreo-sifilíticas”, asentándose en La Ley Número 82, que contenía el “Reglamento para el Ejercicio de la Prostitución”, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el 25 de febrero de 1932. Esto es sólo un fragmento del estatuto, correspondiente al capítulo dos, sobre el apartado de Inscripción de Mujeres:

Art. 6º Para que una mujer pueda ser inscrita en la inspección de sanidad, deberá reunir los siguientes requisitos:

I. Ser mayor de 18 años y menor de 50.

II. Haber perdido su virginidad.

III. Demostrar que tiene el discernimiento necesario para darse cuenta del alcance y significado de la inscripción.

IV. No padecer de las enfermedades a las que se refiere el art. 4º de este Reglamento ni de cualquiera otras que la hagan inepta, a juicio de la inspección de sanidad.²²³

El menú de reglamentaciones y sanciones jurídicas que presenta La Sombra de Arteaga (periódico oficial), en particular a los relajantes entretenimientos

²²¹ Véase San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Libro Decimocuarto, “El Desorden de Las Pasiones, Pena del Pecado”, Ed. Porrúa, México, 2004. pp. 368-395.

²²² José Rodolfo Anaya, *La prostitución en Querétaro*, op. cit. Con el gobierno de Manuel González Cosío, en 1963 se clausuró la zona de tolerancia. Y en su tercer informe de gobierno se jactó al declarar que “... siendo satisfactorio informar que se logró la erradicación de nuestra ciudad, de la zona de tolerancia que por muchos años fue un tumor social”.

²²³ *La Sombra de Arteaga, Querétaro*, 25 de febrero de 1932. El art. 4º- Capítulo I. Queda prohibido todo contacto sexual para las mujeres a que se refiere el art. 2º, que padezcan alguna de las enfermedades siguientes: manifestaciones húmedas sifilíticas, enfermedades venéreas, Lepra, enfermedades de la piel como Sarna, Impétigo vulvar, Intértrigo, Diabétides, Eritrasma, Tricoficia y Molúscum contagioso, Piorrea avanzada, Prolapsus rectal, Cáncer, Granuloma, Tuberculosis abierta y las demás que el consejo de salud estime convenientes.

motivados por el alcohol y la prostitución, y de las cuales he citado fragmentos, procuraron en su momento implantar al menos desde un discurso desamparado de la práctica, “el orden y el progreso”, lo cual era el reflejo de una administración pública nacional y de los bajos resultados de una campaña política que se veía rebasada por los diferentes contextos en que se movían los mexicanos.

Ahora bien, a los ciudadanos queretanos (sector popular) de poco les interesaba los discursos sobre el progreso, sino la preocupación por cómo resolver sus necesidades básicas y consecutivamente el cómo tener acceso a sus relajaciones. Es así, que la interpretación que le daban al progreso era en relación a las nuevas ofertas y variedades en alimentos, como también en cantinas, pulquerías y accesorias; o bien cuando la novedad entre la ciudad era la visita de alguna carpa de circo, el estreno de la cartelera en cine o las recién llegadas (mujeres) a la Zona de Tolerancia.²²⁴

Claro que todos estos entretenimientos implicaban un costo; mucho más, cuando se trataba de un planeado cortejo o de un reciente romance. A propósito de estas manifestaciones afectuosas, (distinta a las que se daban en la zona de tolerancia) que tradicionalmente se presentaban sólo entre individuos del mismo nivel socio-económico, y que por razones implícitas, se alejaba de toda expectativa (salvo alguna excepción que se pudiera presentar) el repartir y recibir muestras de afecto a personas que no pertenecían al mismo círculo social. Según Pierre Bourdieu esto se presenta porque “la proximidad en el espacio social predispone al acercamiento: las personas inscritas en un sector restringido del espacio serán a la vez más próximos (por sus propiedades y sus disposiciones, sus gustos) y más inclinados a parecerse”.²²⁵

²²⁴ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op cit. “...no se a que se referían con el progreso, pero lo que queríamos era comer, porque casi no había comida, vestir bien, encontrar cerveza más barata...ir al cine, o al circo... bailar con otras mujeres en los cabarets...”.

²²⁵ Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*, op.cit. p. 36.

Para ratificar esta situación, recordaré un acontecimiento que nos acerca a lo planteado, partiendo de lo que presenciaron la señora Guadalupe Morales (dueña de la cantina el Luchador), la “criada” Martina Olvera de diecisiete años, el “mozo” José Gudiño de quince años; ambos empleados de la familia Sais Septién en la casa número 6 norte de la calle de Pasteur. Todo se remonta a una historia de pasión no consentida, que por casualidad la señora Guadalupe Morales le tocó coincidir en el momento y en el lugar preciso donde la afectuosa pasión se representaba. Esto sucedió como las diecisiete horas del jueves 10 de mayo de 1934, cuando la señora Guadalupe

[...]teniendo que ir a cobrar un dinero que le debían algunos ferrocarrileros, se fue por el rumbo llamado los alcanfores, dónde vio a la señora del señor Miguel Sais, en compañía de un individuo a quien no conoce, y un poco más atrás a la criada y al mozo, que ella no le dio importancia alguna y siguió su camino a hacer el cobro ya mencionado, pero que a su regreso ya los encontró detrás de un árbol, besándose y abrazándose, por lo que ella creyó prudente hacerlo saber al señor su esposo[...]²²⁶

Desde luego esta noticia desato en el señor Miguel Sais una gran incertidumbre, e inmediatamente al llegar a su casa “pregunto a los sirvientes que había sobre el particular, contestando ellos que efectivamente los hechos se habían desarrollado tal cual la señora le había dicho y que si ellos no lo dijeron antes era porque tenían miedo de crear una disconformidad o que perdieran el empleo”.²²⁷

La comprometida relación sentimental después de veintiún días de haber sido divulgada, se encontró en su momento más crítico al haber sido descubierto por el señor Sais en su propia casa, relatando textualmente y refiriéndose a su señora, “que en esos momentos salió del comedor muy pálida y demacrada, como quien es sorprendido en el momento en que se comete una falta, que siguió buscando por todas las habitaciones de su domicilio y al fin pudo ver la mano de un hombre

²²⁶ AHPJ-QRO. Penal, caja 236, leg. 3p., exp. 293 bis, 31-05-1934, f. 4.

²²⁷ Ibídem. f. 3. Declaración de Miguel Sais.

que trataba de descolgarse por la casa vecina”.²²⁸ La solución inmediata a este sonado caso fue la denuncia en contra de Cándido Zapata por allanamiento de morada y abuso en la persona de su esposa y en lo que respecta a Ma. Soledad Septién, se le atribuyeron los delitos de atentado al pudor, infidelidad manifiesta y adulterio.²²⁹

Continuando con un par de procesos, en que además de observar cómo se corrompe y se pone a la vista la incongruencia de las autoridades al no hacer cumplir sus objetivos de controlar toda actitud amorosa que atentara contra el pudor de los ciudadanos, del mismo modo se puede dilucidar, más allá del quebrantamiento a las leyes que marcaban el rumbo de una frígida ciudad, cómo la sociedad continuaba optando por su naturaleza sexual, hallando en la “doble moral” un equilibrio de conciencia y una táctica de relación social armoniosa.

Para ir acentuando lo anterior, tomaré el penúltimo de estos casos afines a las manifestaciones afectuosas. Todo se desarrolló la noche del martes 5 de octubre de 1937, cuando el Cabo de la Policía Expedito Gómez Orduña y el Policía Urbano número 14, J. Jesús López, estaban resguardando el orden en el interior del Circo que se encontraba en la Plazuela de Zaragoza que formaba esquina con Juárez. Los deseos de cumplir una necesidad corporal, llevaron al Cabo Expedito a abandonar el servicio de guardia para dirigirse al interior de la Alameda Hidalgo.

[...] después de haber quedado satisfecho de lo deseado, y oyendo ciertos rumores en la oscuridad y después de haberse serciorado [sic], pues efectivamente en el interior había tres parejas una de las cuales estaba cometiendo actos obscenos [sic], pues por llamarles la atención a unos se le fueron los demás, y en vista de esto, fue en auxilio del policía número catorce... y en compañía de éste se encontraron en el centro de la Alameda a Alberto Morales, en compañía de una mujer... y como los viera muy sospechosos, se los quiso traer a la Inspección pero el individuo en

²²⁸ *Ibidem.*

²²⁹ *Ibidem.* f. 1-2.

cuestión le dio cuatro pesos veinticinco centavos, los que acepto el declarante dándole al policía número catorce, dos veinticinco [...] ²³⁰

En efecto, estas normas buscaban encauzar al orden y progreso a una joven población, que aprovechaba cada rincón de la ciudad para darle gusto a la furtiva afectividad, y que sin embargo el intento por enmendar estas costumbres, abrió momentos para la corrupción. De tal manera, añadiré el último de estos asuntos para redondear un bosquejo de la reconstrucción a esta recurrida relajación cotidiana.

Esta situación se remontó en un ambiente de celebración religiosa, cuando un viernes antes de Todos Santos, Ma. Carmen Hernández, sirvienta de trece años de edad se encontró con su amiga Margarita Sosa, (quien conocía de tiempo atrás cuando trabajaban en el domicilio del señor Fausto Pérez Lerma), encuentro que se aprovechó para urdir una salida espontanea de la casa de la señora Veraza donde prestaba sus servicios Carmen Hernández. Una elaborada mentira que Margarita Sosa le comunicó a la señora Veraza, para “que le diera permiso a Carmen de que saliera porque su mamá estaba mala” de nada sirvió; con esta negativa, las ganas que tenía Carmen de ir al cine se dieron por terminadas. ²³¹ Pasó un par de días para que se vieran nuevamente, era el día de Todos Santos cuando Carmen encontró a Margarita Sosa

[...] tomando atole en el Portal... después de terminar se fueron al jardín del Centro y de allí dice que Carmen la invito a que fueran a Santa Clara y que allí esta estuvo platicando con el chofer Valdespiano quedando que se veían aquí en el jardín; que se regresaron y que se vinieron a dar la vuelta al jardín de Independencia donde estaba

²³⁰ AHPJ-QRO. Penal, caja 239, leg. 1-239p., exp. 11, 6-10-1937, f. 2v., 23v. Declaración del Cabo Expedito Gómez Orduña.

²³¹ AHPJ-QRO. Penal, caja 241, leg. 4., exp. 281, 11-12-1937, f. 3, 3v. Declaraciones de Ma. Carmen Hernández y Margarita Sosa.

la fiesta y como a las nueve y media llegó Valdespiano y Carmela se lo presentó y al rato aquel se la llevó [...] ²³².

La amistad que tenía José Valdespiano de dieciocho años de edad, con la referida Carmen era de tres años atrás, conociéndola “en la casa de la señora Estela donde trabajaba como pilmama... esa amistad siguió y con frecuencia cuando pasaba la muchacha por el sitio platicaban llegando a intimarse”. Estos eran los antecedentes a un romance que se veía llegar aquella noche de Todos Santos, en donde “anduvieron dando unas vueltas... y así caminaron hasta el jardín de La Corregidora; siendo esto como las once de la noche”.

Al atrevido momento le había llegado la hora, y fue en ese espacio donde la afectividad se tuvo que escenificar, y según Carmen “sujetándola de un árbol... así parada le bajo los calzones”, y ciertamente Valdespiano declaró que hizo “uso de ella pero por su voluntad”. ²³³ Finalmente el acusado por atentado al pudor propuso como solución casarse, todo esto en espera de los resultados médicos por tener la incertidumbre de que “no está seguro de haber sido el autor de su deshonor”. ²³⁴

En este complejo tema de los galanteos y lo que envolvió tener una distracción mental en un entorno citadino (del que he venido esbozado en estas páginas) que prohibía moral y jurídicamente los efusivos gestos entre enamorados, como lo expresaron los recientes expedientes; irremediablemente para las autoridades poco o nada pudieron hacer para frenar las repetidas escenas de cachondeo que se reproducían en los espacios solitarios y/u oscuros. Pero las consecuencias a esta necesaria relajación cotidiana, al no encontrar alternativas para su práctica, recayeron en la evasiva habilidad de acudir al alcahueteo y la clandestinidad. ²³⁵

²³² *Ibidem.* f. 3

²³³ *Ibidem.* f. 3, 3v. Declaraciones de Ma. Carmen Hernández y José Valdespiano.

²³⁴ *Ibidem.* f. 3v. Declaración de José Valdespiano.

²³⁵ Entrevista realizada a “don Asencio Olvera”, *op. cit.* “...cuando uno no sabía leer ni escribir siempre había alguien que llevara y trajera recaditos a la novia, que se le conocía como el alcahuete...de esa forma uno se

Pero también, este último es un particular caso que nos deja entrever las cuestiones carnales que se intentaron vigilar e inculcar bajo una rígida disciplina moral en donde se exigía a las jóvenes que conservaran su honra y su virtud.

Pero la pérdida precoz del recato sexual, antes del rito solemne del matrimonio, según el pensar de la época, era motivo suficiente para que su familia y la mujer se ganara la mala reputación social, pasando esta última a formar parte de las “mujeres sucias, pecadoras, ligeras”;²³⁶ como lo señalarían en este extracto púdico dirigido a la población moreliana de finales del siglo XIX, que me permitirá retomar para el caso queretano del periodo en estudio, “si embriagada de amor se entrega a los brazos de su amante, éste después de corromperla y arrojarla en el fango de la prostitución, la olvida o la mira con horror; la sociedad su cómplice la humilla en vez de levantarla y conducirla por la senda de la virtud”.²³⁷

Después de esta breve perspectiva sobre la satisfacción de las situaciones afectivas que se expresaban en constantes momentos y que se juzgaban desde la instancia penal y moral por “atentar al pudor”; desobedientemente ante las críticas y los castigos también se organizaron relajaciones colectivas donde confluía en un mismo espacio el alcohol, la música, el cortejo y la violencia.

Al decir de estos lugares, generalmente se presentaban en domicilios particulares que utilizaban como medio de difusión las invitaciones de viva voz, convirtiéndose en una alternativa que buscaba evitar la campaña a la censura de lo inmoral. Esta escena se calcó, el domingo diecisiete de junio de 1934, cuando J. Concepción Cárdenas (jornalero) asistió a un baile al que había sido invitado por Pedro Volaños, un trabajador del rastro que se desempeñaba como ayudante del camión

quedaba de ver con la novia...uno aprovechaba cualquier lugar oscuro para poder estar con la novia, pero era mejor ir a los Alcanfores...”

²³⁶ Entrevista realizada a “doña María de Jesús Osorio Peraza”, op. cit.

²³⁷ *El Fénix*, Morelia, año 1, núm 4, marzo 13 de 1885, p. 2. Citado en Lissette Griselda Rivera Reynaldos, op. cit. p. 13.

repartidor de carne. El evento se celebró en “una de las últimas casas de la Av. Primavera...frente al Panteón de San Sebastián” propiedad de la señora Antonia Romero.²³⁸

Según declaraciones de Concepción Cárdenas, llegó a las diecinueve horas (al baile) y “que estuvieron ingiriendo bebidas embriagantes;...como a las veinticuatro horas...sacó a una señora a bailar y después de haber bailado cuatro o cinco piezas con ella le dejó y se fue a sentar”. Un detalle que Concepción Cárdenas no le tomó importancia, a pesar de haberlo apreciado, fue que la señora “andaba bailando primero con un señor a quien solo conoce... por el Nombre de Assención” por lo cual momento después se le acercó y “lo invitó a salir..., no teniendo ningún inconveniente en acceder a los deseos del individuo... y que una vez estando afuera le dijo que porque bailaba con esa señora, que el tenía que ver con ella, no habiendo esperado ni siquiera a que contestara”, cuando de repente recibió un golpe en la ceja izquierda, ”no habiéndose dado cuenta con que le haya pegado, por lo oscuro de la noche”.²³⁹

²³⁸ AHPJ-QRO. Penal, caja 236, leg. 3., exp. 310, 18-06-1934, f. 2, 3- 3v.

²³⁹ *Ibidem*.

El final

Es de esta forma que las deponentes noches marcaban el final de toda actividad que en su momento dieron comienzo con un andar por la búsqueda de sus necesidades básicas, para después culminar con los recorridos que los llevaron a la distracción o a la tragedia, o en su defecto, la noche anunciaba el momento para “guardarse en casa...y dormir para olvidar el hambre”.²⁴⁰ Cabe señalar que todos aquellos que rondaban a altas horas de noche, públicamente eran señalados y juzgados entre las rigurosas cortes populares por ser sospechosos a caer en lo inmoral. Ejemplo de ello, son las memorias de las vivencias de don Gabriel Castañón: “éramos muy criticados de verdad, a las mujeres les iba más mal porque si las veían más allá de las diez de la noche, les decían que eran unas locas hijas del mal vivir...a veces la gente ya ni nos saludaba...”.²⁴¹

A propósito de sus espacios habitacionales,²⁴² estos se localizaban en los barrios de “San Francisquito”, “La Cruz”, “Santa Rosa de Viterbo”, “Santa Ana” y la franja conocida como “la otra banda” que la conforman aún los barrios de: “San Sebastián”, “La Estación”, “El Cerrito”, “La Trinidad”, “El Tepetate”, “San Roque”, “Santa Catarina” y “San Gregorio”. Dentro de estos límites, ellos vivían en deterioradas vecindades con estilos arquitectónicos coloniales, que se componían por una serie de habitaciones que daban a uno o a más patios; la mayoría con un solo cuarto que funcionaba como un espacio multiusos: cocina, comedor, dormitorio; y en algún extremo de los patios se localizaban los escusados y lavaderos, encontrándose a lo largo de los patios el enmarañado amarrado de los tendedores. No muy distinto a esto, existían casas que no eran más que cuartos

²⁴⁰ Entrevista realizada al señor “Gabriel Castañón Morales”, op. cit.

²⁴¹ *Ibidem*.

²⁴² Véase, Audrew Hunter Whiteford, *Popayán y Querétaro (comparación de sus clases sociales)*, Monografías Latinoamericanas No. 1, Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1963. A pesar de que el estudio se realizó en los años 50 en la ciudad de Querétaro, las características que presenta esta obra sobre las casas habitación en las zonas populares, son las mismas a la de los años 30.

con paredes de adobe y techos de teja, lámina o palma, que en algunos casos se encontraban tiznados y con un aroma peculiar a madera carbonizada.²⁴³

Aparte de estos aspectos materiales, del mismo modo las casas se particularizaban por no contar con servicios de agua potable, energía eléctrica y red de drenaje, provocando que las sucias aguas corrieran solas por algún desnivel o empujadas por alguna escoba hasta encontrar una salida, que por lo general la única y más amplia era a la calle, que iba acumulando todo tipo de olores e infecciones provenientes de desechos encharcados en las acequias. Es por ello que las características que envolvieron a estos espacios sociales de imperfecta edificación y traza urbana (esta imperfecta traza es más notoria en los barrios localizados en la franja conocida como “la otra banda”, en “San Francisquito”, y “La Cruz”) exhibieron la contradicción en los discursos del Estado, de “crear un país mejor organizado social, política y económicamente”.²⁴⁴

Ante estas discrepancias políticas, la población continuó repitiendo sus habituales actividades como una lucha por sobrevivir desde sus marginales circunstancias. Por esta razón, las desaliñadas calles recobraban vida una vez más. Eran ya las 4 de la mañana cuando “doña Juanita”, apurada por tener listo el nixtamal, llamaba a su hija a gritos, “Tita, Tita, ya párate para irnos al molino que ya es tarde...”²⁴⁵ Así, la historia cotidiana de los populares días de la ciudad queretana, alejada del “orden y progreso”, se iban escribiendo en los diferentes expedientes judiciales, en la nota roja de los periódicos y en la memoria colectiva de los ciudadanos.

²⁴³ Entrevista realizada a “don Emeterio Hernández” de oficio albañil, el 28 de enero de 2008, en la Plaza Juana de Arco.

²⁴⁴ *El Nacional*, México, 30 de junio, op. cit.

²⁴⁵ Entrevista realizada a “doña Tita Jiménez Mendoza”, op. cit. “...por siempre nos dedicamos hacer tortillas a mano, este oficio fue herencia de mi mamá... ahorita ya no hago para vender por mi edad y porque ya no se me venden, la gente prefiere las de la tortillería...”

Conclusión

El siglo XX, había encontrado un panorama nacional mexicano desalentador, con una sociedad que presentaba diversos malestares incitados por las continuas reelecciones del entonces presidente Porfirio Díaz y sobre todo por las difíciles condiciones de vida que padecían, lo cual inquietó a la población que en su mayoría pertenecían al sector de los campesinos y obreros, de tal manera que ha estos escenarios se les buscó dar un cambio con aquel llamado que hizo Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910, y quien decía:

Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del Gral. Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino por salvar á la patria del porvenir [sic] sombrío que la espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y á gran prisa están absorbiendo [sic] y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúen en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrán llevado al pueblo á la ignorancia y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejándolo en la mas absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestras finanzas y la deshonra de nuestra patria, [...] ²⁴⁶

Ciertamente es que la guerra y el delicado ambiente político que se apoderaba del país, recrudeció todavía más el hambre y el desempleo, siendo parte de un prolongado acontecer que presenta la cotidianidad del mexicano común. El ímpetu colectivo que se llegó a tener en un principio por esta revolución se olvidó, las facciones políticas fueron encontrando en el camino otro interés con el cual justificaban su lucha, como el de tomar el poder de la nación. Las sucesiones presidenciales después de acordar la Constitución de 1917, se fueron presentando con gran hostilidad y en medio de estos conflictos por llegar al poder, surgió el Partido Nacional Revolucionario (1929) como un mecanismo que reguló esta

²⁴⁶ Francisco I. Madero, *Plan de San Luis. Documentos Facsimilares*, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, México, 1976, p. 11.

transición y estructuró la iniciativa con la intención de impulsar la modernización del país por medio de programas sexenales de gobierno.

El heraldo de una nueva etapa en el México posrevolucionario dio comienzo con la administración de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) y con su política se anunciaba la alternativa para erradicar los problemas sociales que agudizaban cada vez más al territorio mexicano tales como: migración campo-ciudad, desempleo, delincuencia, pobreza, hambre, vicios, locura y homicidios. Asociado a estos quejosos fenómenos también se le sumaba el infortunio que significó la repatriación de miles de nacionales de los Estados Unidos a causa de la recesión económica mundial de 1929.

Ahora bien, el supuesto desarrollo se estableció en la incesante producción de la clase proletaria y para lograrlo, las prioridades de este primer proyecto de seis años radicaban inicialmente en atender las dificultades sociales, dando prisa al más urgente, la crisis agraria, para posteriormente, brindar las herramientas de adiestramiento laboral (la agroindustria) que llevaría al país a iniciar un nuevo proceso económico. Con esto, una nota más de optimismo recorría los dos millones de kilómetros cuadrados que comprendía el territorio nacional e intentaba alentar a los 18 millones de personas que se encontraban viviendo en el,²⁴⁷ y que “según el sentir común, en México por lo menos existían tres clases sociales: el ciudadano, el rancharo y el indio”,²⁴⁸ las cuales compartían sus desiguales entornos culturales, materiales y quehaceres cotidianos.

Es de esta manera que ante las desigualdades sociales la gente recurría a la delincuencia para satisfacer sus necesidades, causando un serio problema para las autoridades y una de estas soluciones para el combate a la miseria, la ignorancia y todos los vicios que provocaban la delincuencia, fue la polémica

²⁴⁷ Según el *Quinto censo de población* registró 16 552 722; los demógrafos de El Colegio de México, calcularon que para 1934 había no menos de 18 millones. Citado en Luis González, *Los artífices del cardenismo*, op. cit., p. 5.

²⁴⁸ *Ibidem*, p. 18.

propuesta de reimplantar la pena de muerte, iniciativa que fue revisada y debatida por el Ejecutivo, finalmente la idea no se aprobó.

Encaminados en encontrar la solución para reestructurar a la nación, el gobierno cardenista optó por terminar con los malos hábitos de los mexicanos, pero precisamente las intensiones de fincar los cimientos del porvenir en un país que se caracterizaba por la variedad de espectáculos callejeros motivados por el alcohol, le fueron un obstáculo a su proyecto. Es de esta forma, que los resultados que se obtuvieron ante el acuerdo dictado por el divisionario michoacano para la clausura de los casinos de juego y las medidas restrictivas contra los centros de vicio en toda la República, no fueron alentadores, la intensa campaña antialcohólica que intentó combatir este fenómeno no causó gran relevancia y en algunos momentos pasó desapercibida.

Según las estadísticas históricas que recopila el INEGI que corresponden a la década de los treinta, la producción de alcohol de caña de azúcar incrementó durante el periodo cardenista, registrando en 1937 la mayor elaboración de alcohol con 27 millones de litros, a pesar que la producción en 1935 correspondió a 14 millones de litros de alcohol.²⁴⁹ En lo que respecta la producción y el consumo de cerveza para la misma década, las cifras presentan una ascendencia tanto en la elaboración como en su ingesta, para 1934 se produjo 61,368 litros y a lo largo de todo este año el consumo por habitante fue de 3.8 litros de cerveza. En 1940 se produjeron 179,198 litros y se consumió por habitante en este año, 9 litros.²⁵⁰

Resultó complicado cambiar la orientación de un país de poca sobriedad que contaba con un gran inventario de problemas nacionales como el de leer y escribir, que también fue una prioridad a resolver durante este régimen, estableciendo que: “La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda

²⁴⁹ INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Tomo II, op. cit., p. 508.

²⁵⁰ *Ibidem*, p. 511.

doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios”.²⁵¹ Era alarmante saber que de 11 748 936 habitantes en todo el país, 7 223 901 llevaban una vida ajena a la educación. Para 1940 los analfabetas ya eran 7 543 952 de una población de 12 960 140.²⁵² A través de estos números que arroja el quinto y sexto censo se deja a la vista el descuido educativo que continuaba prevaleciendo y con ello también se perjudicaba el propósito cardenista de que el país encontrara el progreso por esta vía instructiva.

Pero lo anterior no resta los logros obtenidos durante este primer sexenio, tal es así, que las pugnas revolucionarias de personajes como Villa y Zapata llegaron a coincidir en este régimen, provocando en el sentir popular un gran aprecio por el presidente Cárdenas. No obstante, el haber recuperado los bienes usurpados de la nación (tierras, ferrocarriles e industrias) no representó el cambio emergente en la población, sólo inicio una nueva etapa económica y dependiente, que se caracterizó por su subordinada producción y su explotación de materias primas, que al mismo tiempo se acataban a los inestables precios del mercado mundial.

Dentro de este paradigma capitalista que el país presentaba, el retraso continuaba siendo el escaparate del territorio nacional en donde existían sociedades que habían experimentado los programas gubernamentales progresistas sin trascendencia alguna, ni mucho menos fueron beneficiadas por los logros de este régimen que se estrenaba con el primer periodo sexenal. Desde luego, cada espacio social percibió y resistió los infortunios que se presentaban en su cotidianidad, muestra de esto fue la situación que sobrellevó el sector popular de la ciudad de Querétaro y que se abordó en los dos últimos apartados desde la perspectiva de las políticas implementadas por el Estado de Querétaro, las cuales obedecían al plan nacional.

²⁵¹ Luis González, op. cit., p. 176.

²⁵² INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, Tomo I, op. cit., p.100. Quinto censo de población. Las cifras que se ofrecen pertenecen a una población de 10 años y más según condición de alfabetismo.

Sin embargo la transición que se dio entre el gobierno de Saturnino Osornio y Ramón Rodríguez Familiar, contrajo una inestabilidad política por diferencias ideológicas que repercutieron directamente en la sociedad queretana, añadiéndole aún más, los problemas nacionales. Prácticamente el sector popular de la ciudad de Querétaro vivió una década de difíciles condiciones de vida, donde el Estado no protegía su seguridad sino castigaba sus intentos por sobrevivir.

De esto nos dio cuenta el último capítulo de este trabajo, el cual recuperó una parte de la vida cotidiana del este sector popular, estructurando el apartado de tal forma en que se mostró como inicia un día en una ciudad en crisis y como las necesidades básicas de subsistencia van empujando a la gente a salir a las calles en busca de ellas, hasta que se acerca el momento en donde este sector le surge la necesidad de una distracción después de los intentos por encontrar trabajo o conseguir algún alimento, de la misma manera a los jornaleros también les nacía la gana de buscar una distracción. De tal manera, que las tardes-noches resultarán apropiadas para que desocupados y enfadados coincidieran en busca de algún entorno que los condujera a la relajación del ánimo. Pero por otro lado, las noches marcaron el final de toda actividad que dio comienzo a la búsqueda de las necesidades básicas de un nuevo día.

Es así, que a lo largo de este trabajo y en particular en el último capítulo, pudimos constatar la disonancia que prevaleció entre el discurso progresista del primer plan sexenal de gobierno y los problemas que tuvo el mencionado sector para sobrevivir, demostrando con ello, que las políticas incluyentes que se presentaron durante el régimen de Lázaro Cárdenas, sólo fueron el camino que continuó el partido revolucionario para consolidar su poder en base a campañas promotoras de orden y progreso, que dieron paso a una democracia capitalista que se reprodujo por todo el país, conservando las históricas desigualdades sociales como las que exteriorizó el sector popular de la ciudad de Querétaro.

Archivo, abreviaturas y entrevistas

Archivo

AHPJQ Archivo Histórico del Poder Judicial de Querétaro

Fondo: judicial

Sección: penal

INEGI Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática

Entrevistas

Entrevista realizada a

“Don Baltasar Gutiérrez Aguiñon”, el 25 de mayo del 2005, en La Cañada El Marqués Querétaro.

Entrevista realizada a

“Doña Magdalena García”, el 27 de marzo de 2008, en el Asilo San Sebastián, Querétaro.

Entrevista realizada a

“Doña Tita Jiménez Mendoza”, el 16 de agosto de 2008, en el Barrio de San Antonio de La Punta, Querétaro.

Entrevista realizada a

“Don Asencio Olvera”, el 28 de enero de 2008, en la Plaza Juana de Arco, Querétaro.

Entrevista realizada al

“señor Gabriel Castañón Morales”, el 4 de febrero de 2009, en el Barrio de La Trinidad, Querétaro.

Entrevista realizada a

“Doña María de Jesús Osorio Peraza”, el 3 de diciembre de 2009, en el Barrio de San Antonio de La Punta, Querétaro.

Entrevista realizada a

“Don Emeterio Hernández”, el 28 de enero de 2008, en la Plaza Juana de Arco, Querétaro.

Entrevista realizada a

“Don Marcos Vielma Barrón”, el 13 de enero del 2010, en su domicilio, Querétaro.

Bibliografía

Fuentes citadas

- Agustín, San,
La Ciudad de Dios, Libro Decimocuarto, “El Desorden de Las Pasiones, Pena del Pecado”, Ed. Porrúa, México, 2004.
- Arvízu García, Carlos,
Evolución urbana de Querétaro 1531-2005, Tecnológico de Monterrey y Municipio de Querétaro, 2005.
- Barbosa Cruz, Mario,
El trabajo en las calles, Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México, 2008.
- Bassols, Narciso,
Obras, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Beccaria, César,
De los delitos y de las penas, citado en Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*, Ed. Porrúa, México, 2004.
- Bethell, Leslie,
Historia de América Latina. 3. América Latina colonial: economía, Ed. Crítica, Barcelona, 1990.
- Bourdieu, Pierre,
Capital cultural, escuela y espacio social, Ed. Siglo Veintiuno, México, 2008.
- Bourdieu Pierre,
Efectos de Lugar en La miseria del mundo, Coordinador Bourdieu, Pierre, Ed Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2010.
- Cárdenas, Lázaro,
Plan Sexenal, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, s.l., s.f.
- Contreras, Ariel José,
México 1940: industrialización y crisis política, Ed. S. XXI, México, 1992.

- Cornelius, Weyne A.,
Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la Política, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Cuche, Denys,
La noción de cultura en las ciencias sociales, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2004.
- Del Llano Ibáñez Ramón,
Querétaro entre los años 1920-1940, en Somohano, Lourdes (et ál. coord.), *Querétaro: una historia al alcance de todos*, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Electoral de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, México, 2008.
- Foucault, Michael,
Vigilar y Castigar, Ed. Siglo XXI, México DF, 2005.
- Fortson, James Robert, (et. al),
Los gobernantes de Querétaro: historia 1823-1987, Ed. Jr. Fortson y cia., México DF., 1987.
- Frías, Valentín F,
Las Calles de Querétaro: origen histórico, legendario y anecdótico de su nomenclatura, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1995.
- García Ugarte, Marta Eugenia,
Breve historia de Querétaro, Ed. FCE, El Colegio de México, México DF, 1999, p. 209.
-
- Génesis del porvenir: sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, Ed. FCE, México DF, 1997, p. 443.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Ed. Siglo XXI, México D.F., 2005.
- Gobierno del Estado de Querétaro,
Cartografía de Querétaro, México, 1978.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar,
Introducción a la historia de la vida cotidiana, Ed. El Colegio de México, México, 2006.

- González, Luis,
Los artífices del cardenismo, El Colegio de México, México, 1981.
- Heller, Ágnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Ed. Península, Barcelona, 2002.
- Luxemburgo Rosa,
Obras escogidas, Escritos políticos I, Tomo 1, Ed. Era, México, 1978.
- Hoberman, Louis,
Ciudades y sociedad en Latinoamérica Colonial, F.C.E., México, 1992.
- Hunter Whiteford, Andrew,
Popayán y Querétaro (comparación de sus clases sociales), Monografías Latinoamericanas No. 1, Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1963.
- Lorenzo, Meyer,
La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940, en González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México evolución y perspectivas*, Ed. Siglo XXI, México, 1993.
- Madero, Francisco I.,
Plan de San Luis. Documentos Facsimilares, Partido Revolucionario Institucional, Comisión Nacional Editorial, México, 1976, p.
- Medin, Tzvi,
Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, Ed. S. XXI, México, 1992.
- Medina Peña, Luis,
Hacia el nuevo Estado, Ed. FCE, México, 1994.
- Meyer, Lorenzo,
El primer tramo del camino, en Daniel Cosío Villegas, coord. *Historia General de México*, tomo 2, El Colegio de México, México, 1981.
- Monsiváis, Carlos,
Los mil y un velorios, Ed. Alianza, México, 1994.
- Novo, Salvador,
La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, CONACULTA, 1994.
- León, Samuel y Marván, Ignacio,
La clase obrera en la historia de México, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1999.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI),
Estadísticas Históricas de México, tomo 1 y 2, México.

Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI),
Cien años de censos de población 1895-1995, México, 1996.

Orellana Wiarco, Octavio A.,
Manual de criminología, Ed. Porrúa, México, 2004.

Paz, Octavio,
El laberinto de la soledad, Ed. FCE, México, 1983.

Ramos, Samuel,
El perfil del hombre y la cultura en México, Colección Austral, México,
1983.

Revueltas, José,
Posibilidades y limitaciones del mexicano, en Bartra, Roger, *Anatomía del Mexicano*, Ed. Debolsillo, México, 2006.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, (et al),
Imágenes y Representaciones de México y los mexicanos,
Porrúa/IIH/UMSNH, México, 2008.

Suárez, Luis,
Cárdenas: retrato inédito, Ed. Grijalbo, México, 1987.

Fuentes consultadas

Aguilar Camín, Héctor, Meyer, Lorenzo,
A la sombra de la Revolución Mexicana Editorial Cal y Arena, 6ª Edición
México, D. F 1991.

Agustín, José,
Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940-1970, Ed. Planeta,
México, 1990.

Anguiano, Arturo,
El estado y la política obrera del cardenismo, Ed. Era, México, 1993.

Barros, Cristina,
Vida cotidiana ciudad de México 1850-1910, Ed. Fondo de Cultura
Económica, CONACULTA, México, 1996.

- Benítez, Fernando,
Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana: el cardenismo, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Blanco Moheno, Roberto,
Tata Lázaro vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto, Ed. Diana, México, 1972.
- Bosques, Gilberto,
Cárdenas y la República Española, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- Cárdenas del Río, Lázaro,
Epistolario de Lázaro Cárdenas, Editor Elena Vázquez Gómez, Ed. Siglo veintiuno, México, 1974.
-
- Lázaro Cárdenas: ideario político*, Ed Era, México, 1972.
-
- Obras: I - Apuntes 1957/1966*, Tomo III, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
- Díaz Ramírez, Fernando,
Historia de Querétaro, tomo VI, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1979.
- Estrada Correa, David Rafael,
Querétaro en la Memoria de su Gobernantes 1939-1985, Querétaro, México, 1995.
- Flores Olague, Luis Fernando, (et al),
Proceso de trabajo: vida cotidiana y comportamiento político de la clase obrera, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1987.
- Gilly, Adolfo,
El Cardenismo: una utopía mexicana, Ed. Era, México, 2001.
- Ginzberg, Eitan,
Lázaro Cárdenas: gobernador de Michoacán, 1928-1932, El Colegio de Michoacán, Universidad. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1999.

- González, Luis,
Los días del presidente Cárdenas, Vol. 15, El Colegio de México, México, 1981.
- Granados Roldán Otto, *et al*,
México. Setenta y cinco años de Revolución, Tomo I. Desarrollo económico 1. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Grayling, Anthony C.,
El sentido de las cosas: filosofía de la vida cotidiana, Ed. Crítica, Barcelona: Ares y Mares, 2001.
- Krause, Enrique,
General misionero: Lázaro Cárdenas, Ed. FCE, México, 1987.
- _____, (et al),
Historia de la revolución mexicana 1924-1928. La reconstrucción económica, Vol. 10. El Colegio de México, México, 1981.
- Lerner, Victoria,
La educación socialista, Vol. 17, El Colegio de México, México, 1982.
- Lindón, Alicia, coord.
La vida cotidiana y su espacio-temporalidad, Anthropos, UNAM, CRIM; El Colegio Mexiquense, Barcelona, 2000.
- Matute, Álvaro,
La carrera del caudillo, Vol. 8, El Colegio de México, México, 1983.
- Medina, Luis,
Historia de la revolución mexicana 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo, Vol. 18. El Colegio de México, México, 1978.
- Miranda Correa, Eduardo,
Del Querétaro rural al industrial 1940-1973, Editorial Miguel Ángel Porrúa, UAQ., México, 2005.
- Rayas, Román,
Sociología y vida cotidiana: notas para un estudio alternativo, Ed. Montesinos, Barcelona, 1992.
- Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, Pérez Acevedo Martín, (coord.),
Querétaro interpretaciones de su historia: cinco ensayos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones

- Históricas, México, 1998.
- Romero Flores, Jesús,
Lázaro Cárdenas: una biografía de un gran mexicano, Ed. B. Costa Amic,
 México 1971.
- Torres, Blanca,
Historia de la revolución mexicana 1940-1952. Hacia la utopía industrial.
 Vol. 21. El Colegio de México, México, D. F, 2006.
- Vernon, Raymond,
El dilema del desarrollo económico de México, Ed. Diana, México, 1973.

Hemerografía

Periódicos

La Sombra de Arteaga

El Universal

El Nacional

Diario de Querétaro.

Revistas

- Meyer, Lorenzo,
 “Los caciques: ayer, hoy ¿y mañana?”, Revista *Letras Libres*, diciembre
 2000, número 24.
- Zermeño Padilla, Guillermo,
 “Preliminares”, Revista *Historia y grafía* No. 12, Universidad
 Iberoamericana, México, 1999.

“Condición de subalternidad, Condición posmoderna y saber histórico
 ¿hacia una nueva forma de escribir la historia?”, Revista *Historia y grafía*
 No. 12, Universidad Iberoamericana, México, 1999.

Video conferencia

Estevea, Gustavo,
Lucha y movimientos antisistémicos y anticapitalistas, Seminario
 Movimientos y pensamientos antisistémicos y anticapitalistas, UAQ,
 Facultad de Filosofía, 13 de mayo 2009.

Documental

Director Everardo González, *Los ladrones viejos. Las leyendas del artegio*,
 Productora: Artegios, Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Filmoteca
 de la UNAM, Arte 7, México, 2007.

Fuentes alternas

Chávez Teixeira, León,
De nuevo otra vez, Discos Pentagrama, México, 1991, tema 1, "1910".

Flores Rivera, Salvador,
Mi pueblo-Chava Flores y sus canciones, Fontana Latino, 2006, tema 9,
 "¿A qué le tiras cuando sueñas mexicano?".

Páginas web

Mc Gregor Campuzano, Javier,
Bandera roja: órgano comunista de información político-electoral, 1934,
 Revista Signos Históricos, enero-junio, número 009, UAM-I.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/344/34400905.pdf>

Hernández Vicencio Tania,
Los empresarios tijuanaenses: evolución y vínculo con el poder político,
 Revista Mexicana de Sociología, año 2004, no. 1. Enero-Marzo. México,
 D.F. IIS, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
<http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-1/RMS04104.pdf>

Guerrero, Francisco Javier,
Moisés Sáenz, el precursor olvidado, Revista Nueva Antropología, julio
 1975, vol. I, número 001, Universidad Nacional Autónoma de México.
[http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15900103
 &iCveNum=4948](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15900103&iCveNum=4948)

Marini, Ruy Mauro,
Dialéctica de la dependencia. [http://www.marini-
 escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm](http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm)